



CONSORCIO DE
COMPENSACIÓN
• DE SEGUROS •

INFORME ANUAL 2025



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

Informe Anual 2025
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es>



**CONSORCIO DE
COMPENSACIÓN
• DE SEGUROS •**

www.consorseguros.es
e-NIPO 221-24-040-2



Índice

Presentación del informe	4
Órganos de Administración y Dirección	6
• Consejo de Administración	6
• Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora	6
• Comisión de Auditoría	7
• Comité de Dirección	7
Resultados	9
• Resultados	10
• Principales Magnitudes por Actividades	12
Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales. Ejercicio 2025	13
Estados Financieros del Consorcio de Compensación de Seguros	21
Estados Financieros de las distintas actividades	23
Memoria de las Cuentas Anuales	91
Aprobación de las Cuentas Anuales del Consorcio de Compensación de Seguros	158
Informe de Gestión	160
Glosario	204
Organigrama	206
• Servicios Centrales	207
• Delegaciones	208

Presentación

El ejercicio cuya información se presenta ha estado marcado, desde el punto de vista de gestión, por el avance en la tramitación de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) ocurrida del 28 de octubre a 4 de noviembre de 2024, que afectó principalmente a Valencia, aunque produjo daños en diversas zonas de la Península Ibérica. El evento más severo al que ha tenido que hacer frente el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) en sus más de setenta años de historia.

Al cierre del ejercicio 2025 se registraron en el CCS un total de 251.206 solicitudes de reclamación de daños asegurados por la DANA, de las que el 98,5% se habían gestionado (99,6% a cierre de junio de 2026), habiéndose realizado pagos por 4.159,7 millones de euros. Ello ha sido posible gracias al esfuerzo, profesionalidad y rigor de toda una organización y del modelo de cobertura de daños catastróficos español, que es un referente internacional, del que tenemos que sentirnos partícipes con orgullo, al contribuir a través de nuestros seguros a reducir el impacto económico de los eventos de la naturaleza en la sociedad y en la economía española en general.

La gestión de la DANA es también el reflejo de un sector asegurador comprometido con su función social, ya que tanto las entidades aseguradoras, distribuidores de seguros y peritos tasadores, han colaborado con el CCS para una óptima y eficaz reparación de los daños.

Desde el punto de vista de los eventos y reclamaciones que se han sucedido a lo largo de 2025, podríamos calificarlo como un ejercicio, en general, moderado, en lo que al ratio de siniestralidad sobre primas del CCS se refiere, que se ha situado en un 79,3%, ligeramente por debajo de la media histórica del CCS. Los dos eventos más relevantes ocurridos en 2025 fueron (i) las inundaciones que afectaron principalmente a Ibiza a finales de septiembre, con un coste estimado total al cierre del ejercicio de 40,81 millones de euros (3.796 expedientes registrados); y (ii) las inundaciones de Andalucía Occidental de finales de octubre de 2025, con un coste total estimado al cierre del ejercicio de 42,64 millones (4.912 expedientes registrados). El coste total de los daños por riesgos extraordinarios debidos a eventos de la naturaleza ocurridos en 2025 fue de 325 millones de euros.

El margen de primas sobre siniestralidad de cada una de las dos principales actividades aseguradoras del CCS

fue positivo en 2025. En la Actividad General, que incluye principalmente la cobertura de los riesgos extraordinarios, del seguro de responsabilidad civil del automóvil y de los riesgos nucleares, fue del 12,60%; mientras que en la Actividad Agraria el margen se situó en el 29,79% de las primas. Hay que remontarse al ejercicio 2020 para encontrar un margen positivo en las dos principales actividades del CCS.

La cobertura de vehículos automóviles particulares mantiene, al igual que en los últimos años, un carácter residual frente al sector asegurador privado en la cobertura de RC de automóviles, al asegurar únicamente a 4.982 vehículos particulares que no encontraron cobertura ordinaria, lo que pone de manifiesto la solidez y madurez del ramo en nuestro país.

La cobertura que mostró un mayor impacto relativo a lo largo de 2025 fue el seguro de accidentes de las personas que participan en las labores de extinción de incendios forestales. En 2025 se registraron 63 grandes incendios forestales, entendidos como aquellos que presentan una superficie afectada de más de 500 hectáreas, frente a una media de 23 grandes incendios forestales en los últimos años. Durante los meses de julio a diciembre de 2025 resultaron 4 fallecidos y 52 heridos, presentando 2025 un ratio de siniestralidad del 523,8% sobre las primas.

Especialmente activa ha sido la encomienda de entidades aseguradoras en liquidación al CCS durante 2025, de las 11 entidades encomendadas al CCS, 2 corresponden a un ámbito estatal bajo supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y 9 al ámbito autonómico bajo la supervisión de la Generalitat de Valencia. Esta actividad, de extraordinario valor social, se configura en un último mecanismo de protección a tomadores y beneficiarios por contrato de seguro.

La actividad de Reaseguro de Crédito, pendiente para su cancelación definitiva de la liberación de unas cauciones vivas suscritas en 2009, cuenta con cifras poco significativas que carecen de materialidad.

Desde el punto de vista estratégico, en 2025 finalizó la ejecución del Plan de Actuación Trienal 2023-2025 que giró en torno a 3 ejes estratégicos – (i) gestión empresarial, responsabilidad social, (ii) sostenibilidad y (iii) tecnología y ciberseguridad-, que ha disciplinado la gestión operativa y financiera del Consorcio en los últimos años, y ha servido de punto de arranque para el nuevo Plan de Actuación Trienal 2026-2028, en el que se da entrada a un nuevo eje estratégico de gran importancia para el CCS, que tiene como objetivo la identificación y gestión de situaciones de gran impacto en los distintos vértices de actividad operativa del CCS.

La evolución de las principales magnitudes durante el ejercicio puede concretarse en los siguientes aspectos:

a. Las primas y recargos.

Desde el punto de vista de los ingresos, las primas y recargos imputados mostraron, a nivel agregado, un aumento del 4%. Por líneas de cobertura, en el seguro de riesgos extraordinarios los recargos aumentaron un 3,8%. En la Actividad Agraria los recargos cayeron un 3,5%. Finalmente, la Actividad Liquidadora, cuyos ingresos se determinan como un porcentaje sobre la prima comercial de las entidades aseguradoras privadas, incrementó sus ingresos un 8,4%.

En el ámbito del seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor, las primas del fondo de garantía aumentaron un 11,7%. El aseguramiento de vehículos particulares que no encuentran cobertura en las entidades aseguradoras privadas presentó un incremento en los ingresos del 207,3%, al continuar la tendencia de los últimos años de aumento del número de vehículos asegurados por el Consorcio que no encuentran cobertura en las entidades privadas. Por su parte, las primas de vehículos de organismos oficiales aumentaron un 13,5%.

b. Siniestralidad y gastos de las actividades.

La siniestralidad del seguro de riesgos extraordinarios se situó en un 87,2% de las primas y el ratio combinado en un 94%.

La siniestralidad del fondo de garantía del automóvil alcanzó un 87,5% de las primas, mientras que en el seguro de responsabilidad civil de vehículos particulares cerró el ejercicio con una siniestralidad del 68%. La siniestralidad de vehículos oficiales fue del 117,6%.

La siniestralidad de la Actividad Agraria en su conjunto fue del 70,2% de las primas. En concreto, la siniestralidad del coaseguro se situó en un 78,7%, mientras que la del reaseguro fue del 56,6%.

En lo que a la Actividad Liquidadora se refiere, en 2025 han entrado en liquidación 11 entidades, a las que se ha hecho referencia anteriormente, se ha avanzado de forma significativa en la liquidación de las distintas entidades en proceso de liquidación, lo que ha permitido la aprobación del balance final de 5 entidades, extinguir 1 entidad y cancelar registralmente 2 entidades.

c. Gestión de las inversiones.

La gestión de las inversiones se materializó mayoritariamente en títulos de renta fija en un 86%, frente a la renta variable, instrumentada a través de fondos de inversión, que se elevó hasta un 14%, generando un margen de contribución al resultado sobre las primas y recargos del 47,3%, fruto de la desinversión de activos financieros para atender el pago remanente de la DANA de Valencia.

d. Situación patrimonial.

La reserva de estabilización de balance disponible para la cobertura de los riesgos asegurados al cierre de 2025 alcanzó 7.518,7 millones de euros en la Actividad General, 464,3 millones de euros en la Actividad Agraria y 1 millón en la Actividad de Crédito.

Por su parte, el fondo para la liquidación de las entidades aseguradoras ascendió a 2.880,2 millones de euros.

En cuanto a los indicadores de solvencia, el ratio de cobertura del capital de solvencia obligatorio fue 1,52 veces, mientras que el ratio de cobertura del capital mínimo de solvencia se situó en 5,96 veces.

El Consorcio cuenta con una actividad institucional e internacional amplia. Participa activamente en foros y diálogos con instituciones españolas y europeas y con el mundo académico, que en ocasiones definen políticas a nivel nacional e internacional, sobre transición energética y adaptación al cambio climático, uso de los datos de daños para la reducción de riesgos de desastre, cobertura aseguradora de riesgos emergentes como, por ejemplo, los ciberriesgos. Igualmente, participa en foros específicos, como el Foro Mundial de Programas para el Aseguramiento de las Catástrofes Naturales (WFCP), el Foro Internacional de Pools de Seguro y Reaseguro del Riesgo de Terrorismo (IFTRIP), el Council of Bureaux para el seguro obligatorio del automóvil en Europa, el Foro Internacional de Sistemas de Garantía de Seguros (IFIGS) y es miembro de grupos de trabajo de la OCDE, EIOPA e Insurance Europe.

Por último, habría que destacar la dedicación, compromiso y esfuerzo de toda la plantilla, personal colaborador externo (peritos y letrados), entidades aseguradoras y distribuidores de seguros que contribuyen a la consecución de los objetivos de esta entidad, para quienes mostramos el máximo agradecimiento.

Órganos de Administración y Dirección

Consejo de Administración

Presidente

D. José Antonio Fernández de Pinto

Vocales

D. Álvaro Echevarría Pérez
D. Jorge Alberto Ferreras Gutiérrez
D^a. Marisa Galán Camino
D^a. María Yolanda García Manzano
D^a. María del Carmen Gimeno Olmos
D^a. María Francisca Gómez-Jover Torregrosa
D^a. Carolina Lameiro Medina
D. Ignacio Mariscal Carnicero
D. Javier Mira Prieto-Moreno
D. Miguel Pérez Cimas
D^a. Ana Puente Pérez
D^a. Magdalena Rubio Benito
D^a. Olga Sánchez Rodríguez
D. Hugo Serra Calderón

Secretario

D. Ignacio Ruiz Bravo

Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora

Presidenta

D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

Vocales

D. Álvaro Echevarría Pérez
D^a. M^a Yolanda García Manzano
D. Ignacio Mariscal Carnicero
D^a. Ana Puente Pérez

Secretario

D. Sergio Álvarez Camiña

Comisión de Auditoría

Presidenta

D^a. Marisa Galán Camino

Vocales

D^o. Miguel Pérez Cimas

D^a. Magdalena Rubio Benito

Secretaria

D^a. Margarita Pérez de Cárcamo Martínez

Comité de Dirección

Directora General

D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

Directores

D. Sergio Álvarez Camiña

D^a. María Nuche Otero

D. Luis Pasquau Nieto

D. Ignacio Ruiz Bravo

D. Celedonio Villamayor Pozo

Servicio de Auditoría Interna

D^a. Margarita Pérez de Cárcamo Martínez





RESULTADOS

2025

Resultados (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
CONSOLIDADO		
Primas y recargos imputados	1.216,7	1.169,8
Siniestralidad y gastos de la Actividad Liquidadora y FCDM	965,4	5.209,4
Margen técnico	251,3	-4.039,6
Ratio de siniestralidad y gastos de A. Liquidadora en % sobre primas y recargos imputados	79,3%	445,3%
Gastos explotación	71,6	71,0
Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados	85,7%	451,8%
Margen financiero	575,9	526,9
Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados	47,3%	45,0%
Otros ingresos y gastos	46,2	64,7
Excedente de actividad	801,8	-3.518,9
Impuesto sobre beneficios	146,1	-923,9
Variación de la Reserva de Estabilización	463,3	-2.794,5
Dotación al Fondo de la Actividad Liquidadora y FCDM	192,5	160,9
Reserva de Estabilización Neta y Fondos (DLEA y FCDM)	10.864,5	10.208,8
Reserva de Estabilización Bruta y Fondos (DLEA y FCDM)	11.072,0	10.263,9
ACTIVIDAD GENERAL		
Primas y recargos imputados	977,5	930,9
Siniestralidad	854,4	5.145,1
Margen técnico	123,1	-4.214,2
Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados	87,4%	552,7%
Nº Expedientes registrados (miles)	120,6	357,8
Gastos explotación	57,1	55,3
Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados	93,7%	559,1%
Margen financiero	436,3	416,5
Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados	44,6%	44,7%
Otros ingresos y gastos	46,0	65,4
Excedente de actividad	548,3	-3.787,7
Impuesto sobre beneficios	131,2	-949,5
Variación de la Reserva de Estabilización	417,1	-2.838,2
Reserva Estabilización Neta	7.518,7	7.101,6
Reserva Estabilización Bruta	7.672,8	7.118,7
ACTIVIDAD AGRARIA		
Primas y recargos imputados	160,6	166,4
Siniestralidad	112,8	67,6
Margen técnico	47,8	98,8
Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados	70,2%	40,6%
Gastos explotación	12,4	13,4
Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados	78,3%	49,1%
Margen financiero	25,2	21,7
Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados	15,7%	13,1%
Otros ingresos y gastos	0,3	-0,6
Excedente de actividad	61,0	106,5
Impuesto sobre beneficios	14,8	25,2
Variación de la Reserva de Estabilización	46,2	81,3
Reserva Estabilización Neta	464,3	418,1
Reserva Estabilización Bruta	517,6	456,2

Resultados (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
ACTIVIDAD LIQUIDADORA		
Recargos imputados	78,5	72,4
Gastos de la actividad	-1,7	-3,4
Margen técnico	80,3	75,8
Ratio de gastos en % sobre primas y recargos imputados	-2,2%	-4,7%
Gastos explotación	2,1	2,3
Ratio de gastos de actividad y de explotación en % sobre recargos imputados	0,5%	-1,5%
Margen financiero	114,5	87,4
Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados	145,7%	120,6%
Otros ingresos y gastos	-0,2	-0,1
Excedente de actividad	192,4	160,9
Impuesto sobre beneficios	0,0	0,0
Dotación/Aplicación al Fondo	192,4	160,9
Fondo Acumulado	2.880,2	2.687,8
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO		
Primas imputadas	0,01	0,01
Siniestralidad	0,00	-0,01
Margen técnico	0,01	0,02
Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados	-50,3%	-69,2%
Gastos explotación	0,00	0,00
Ratio combinado en % sobre primas imputadas	-24,3%	-41,4%
Margen financiero	0,02	1,28
Ratio margen financiero en % sobre primas imputadas	-	-
Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
Excedente de actividad	0,03	1,29
Impuesto sobre beneficios	0,01	0,32
Variación de la Reserva de Estabilización	0,02	-37,53
Reserva Estabilización Neta	1,02	0,99
Reserva Estabilización Bruta	1,02	1,00
ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES		
Recargos imputados	0,065	0,061
Gastos de la actividad	0,000	0,000
Margen técnico	0,065	0,061
Ratio de gastos en % sobre primas y recargos imputados	0,0%	0,0%
Gastos explotación	0,003	0,015
Ratio de gastos de actividad y de explotación en % sobre recargos imputados	5,2%	24,1%
Margen financiero	0,005	0,004
Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados	8,1%	6,8%
Otros ingresos y gastos	0,000	0,000
Excedente de actividad	0,067	0,050
Impuesto sobre beneficios	0,017	0,013
Dotación/Aplicación al Fondo	0,050	0,038
Fondo Acumulado	0,279	0,229

Nota: Los datos de la Actividad Liquidadora y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que a efectos de las Cuentas Anuales tienen naturaleza no técnica, se incluyen en este cuadro junto a las primas y gastos técnicos de otras actividades, con el propósito de mostrar de forma global los datos de la Entidad.

Principales Magnitudes por Actividades (en millones de euros)

		EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
ACTIVIDAD GENERAL	Reserva de Estabilización Bruta	7.672,8	7.118,7
Riesgos extraordinarios	Primas y recargos imputados	860,4	829,2
	Ratio de siniestralidad	87,2%	612,0%
	Ratio combinado	94,0%	618,8%
	Número de expedientes registrados	91.785	331.412
Seguro Obligatorio del Automóvil, Fondo de Garantía	Primas y recargos imputados	100,6	90,0
	Ratio de siniestralidad	87,5%	61,2%
	Ratio combinado	88,4%	62,1%
	Número de expedientes registrados	19.365	18.349
Seguro Directo Obligatorio Vehículos Particulares	Primas y recargos imputados	5,3	1,7
	Ratio de siniestralidad	68,0%	46,7%
	Ratio combinado	83,5%	69,2%
	Número de expedientes registrados	2.161	694
	Cartera media de vehículos	3.906	1.872
Seguro Directo Obligatorio Vehículos oficiales	Primas y recargos imputados	10,1	8,9
	Ratio de siniestralidad	117,6%	162,7%
	Ratio combinado	132,2%	181,9%
	Número de expedientes registrados	7.247	7.324
	Cartera media de vehículos	49.797	49.404
ACTIVIDAD AGRARIA	Reserva de Estabilización Bruta	517,6	456,2
Coaseguro SAC	Primas y recargos imputados	96,2	99,2
	Ratio de siniestralidad	78,7%	72,2%
	Ratio combinado	92,1%	86,2%
Reaseguro aceptado SAC	Primas y recargos imputados	64,3	67,1
	Ratio de siniestralidad	56,6%	-6,0%
	Ratio combinado	56,7%	-5,9%
Forestales, daños personales	Primas y recargos imputados	0,1	0,1
	Ratio de siniestralidad	523,8%	60,3%
	Ratio combinado	524,0%	60,5%
ACTIVIDAD LIQUIDADORA	Fondo de Liquidación de Entidades Aseguradoras	2.880,2	2.687,8
Recursos	Recargos	78,5	72,4
	Gastos de la actividad	-1,7	-3,4
	Créditos comprados y gastos liquidación (balance)	0,0	10,2
Entidades	Entidades en liquidación en curso	23	13
	Liquidaciones asumidas en el año	11	1
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO	Reserva de Estabilización Bruta	1,02	1,00
Cuota parte	Primas netas de comisiones	0,01	0,01
	Ratio de siniestralidad	-50,3%	-69,2%
	Ratio combinado	-24,3%	-41,4%
ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES			
Recursos	Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	0,279	0,229
	Recargos	0,065	0,061
	Gastos de la actividad	0,000	0,000
PERSONAL			
Plantilla		315	322



INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Intervención General
de la Administración del Estado

2025



MINISTERIO
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE
SEGUROS
Plan de Auditoría 2026
Ejercicio 2025
Código AUDI net 2026/ 288
DIVISIÓN DE AUDITORÍA PÚBLICA
II**



ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRA INFORMACIÓN

V. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S7XWUSJQQRLLXXETRY9UZZBTB3DU en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

A la Directora General del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS)

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Provisión para prestaciones (Notas 4.14, 22 y 25.3 de la memoria)

Tal y como se indica en la nota 4.14 de la memoria el cálculo de las provisiones técnicas se realiza conforme a lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.



Para ello el CCS se atiene a lo dispuesto en el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y se completa con el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.

Esta provisión engloba la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente. Está compuesta por:

- La Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago
- La Provisión de siniestros pendientes de declaración y
- Provisiones de gastos internos de liquidación de siniestros.

Debido a la significatividad de estas partidas, la complejidad de los cálculos empleados y al hecho de que se calcula para cada siniestro o riesgo extraordinario de manera individual, la elevada carga de trabajo y el riesgo vinculado, se ha considerado dicha provisión como cuestión clave de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para su verificación han comprendido, entre otros, los siguientes:

- La revisión de los criterios definidos para el cálculo de las provisiones
- El análisis de los controles establecidos por el CCS para eliminar o mitigar los riesgos de errores en la definición de criterios y en los cálculos de cada provisión
- La revisión de las provisiones los expedientes considerados representativos en cuanto a su importe y antigüedad.

Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.

Otra información

La Otra información consiste en el informe de gestión y en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad y no forman parte integrante de las cuentas anuales. Conforme el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, se entiende que el CCS, si bien presenta sus cuentas conforme al Plan Contable de Entidades Aseguradoras, tiene obligación de preparar este informe y presentarlo junto a las cuentas anuales al no aplicar principios contables públicos.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El Comité de Dirección del CCSES responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no



con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por una Auditora Nacional Directora de Área y el Jefe de División de Auditoría Pública II, en Madrid, a 19 de junio de 2026.





ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

2025

Índice

Estados Financieros del Consorcio de Compensación de Seguros	25
• Balance de Situación	26
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	30
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	34
• Estado de Flujos de Efectivo	35
Estados Financieros de las Distintas Actividades	37
Actividad General	37
• Balance de Situación	38
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	42
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	46
• Estado de Flujos de Efectivo	47
Actividad Agraria	49
• Balance de Situación	50
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	54
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	58
• Estado de Flujos de Efectivo	59
Actividad Liquidadora	61
• Balance de Situación	62
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	66
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	68
• Estado de Flujos de Efectivo	69
Actividad de Reaseguro de Crédito	71
• Balance de Situación	72
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	76
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	80
• Estado de Flujos de Efectivo	81
Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	83
• Balance de Situación	84
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	88
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	90
• Estado de Flujos de Efectivo	91



ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Balance de Situación

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Estado de Cambios en el Patrimonio Propio

Estado de Flujos de Efectivo

2025

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10	344.434.464	1.817.314.461
A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	10		23.579.215
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			23.579.215
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	10	12.429.226.080	13.044.924.118
I. Instrumentos de patrimonio		2.084.384.622	2.178.477.381
II. Valores representativos de deuda		10.344.841.458	10.866.446.737
IV. Otros			
A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		147.789.422	149.429.347
I. Valores representativos de deuda	10	4.636.524	13.674.647
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	4.9	127.676	127.676
V. Créditos por operaciones de seguro directo		1.758.331	1.238.393
1. Tomadores de seguro		1.720.032	1.180.883
2. Mediadores		38.300	57.510
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		10.056.730	11.025.266
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		68.115.534	59.083.714
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		63.094.626	64.279.650
1. Créditos con las Administraciones Públicas	10 y 12.2	2.417	2.417
2. Resto de créditos	10 y 24	63.092.208	64.277.234

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
A.7. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		8.020.669	7.455.990
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	2.861.672	2.964.506
III. Provisión para prestaciones	25.3	5.158.997	4.491.484
IV. Otras provisiones técnicas			
A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		397.803.480	402.249.608
I. Inmovilizado material	5	42.882.006	42.966.081
II. Inversiones inmobiliarias	6	354.921.474	359.283.528
A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE		9.947.145	12.193.067
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible	7	9.947.145	12.193.067
A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
A.12. ACTIVOS FISCALES		1.564.907.849	1.533.097.748
I. Activos por impuesto corriente		343.870.894	201.944.755
II. Activos por impuesto diferido	12.1	1.221.036.954	1.331.152.993
A.13. OTROS ACTIVOS		122.528.192	118.071.449
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones	10 y 8	122.410.561	117.687.163
IV. Resto de activos		117.631	384.286
A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	21	583.532	579.310
TOTAL ACTIVO		15.025.240.833	17.108.894.314

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A. PASIVO			
A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	10 y 24	25.422.579	27.833.111
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		2.011.905	983.507
1. Deudas con asegurados		1.083.919	962.337
2. Deudas con mediadores		863.221	45
3. Deudas condicionadas		64.765	21.125
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		9.126.369	
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		14.284.305	26.849.604
1. Deudas con las Administraciones Públicas		1.470.013	14.971.559
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas	24	12.814.292	11.878.045
A.4. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS		2.125.394.933	5.105.405.443
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	534.020.337	521.635.993
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	1.591.374.597	4.583.769.450
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS	14	1.459.953	1.197.243
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		1.459.953	1.197.243
IV. Otras provisiones no técnicas			
A.7. PASIVOS FISCALES	12.1	1.086.364.241	1.013.600.768
I. Pasivos por impuesto corriente		41.492	41.492
II. Pasivos por impuesto diferido		1.086.322.749	1.013.559.276
A.8. RESTO DE PASIVOS		121.195	410.425
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		121.195	410.425
A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL PASIVO		3.238.762.901	6.148.446.990

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
B. PATRIMONIO NETO			
B.1. FONDOS PROPIOS		10.864.495.041	10.208.751.278
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		10.864.495.040	10.208.751.278
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	7.983.992.504	7.520.714.731
3. Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	10.3	2.880.502.536	2.688.036.546
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	18		
VII. Resultado del ejercicio	3	655.743.762	-2.595.057.106
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	3	-655.743.762	2.595.057.106
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		921.982.891	751.696.046
I. Activos financieros disponibles para la venta		921.982.891	751.696.046
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
TOTAL PATRIMONIO NETO		11.786.477.932	10.960.447.324
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		15.025.240.833	17.108.894.314
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		8.191.495.313	7.575.887.513

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		1.138.111.104	1.097.291.750
a. Primas y recargos devengados	25.1	1.156.920.700	1.130.321.491
a.1. Seguro directo		1.092.700.424	1.060.557.304
a.2. Reaseguro aceptado		64.221.723	69.764.298
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		-1.447	-111
b. Primas del reaseguro cedido		-6.322.417	-6.876.816
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-12.384.344	-26.320.765
c.1. Seguro directo		-13.414.724	-24.641.560
c.2. Reaseguro aceptado		1.030.380	-1.679.205
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido		-102.834	167.840
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	25.2	511.748.614	526.530.707
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		25.122.843	22.506.790
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		239.001.947	255.473.643
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			9.912.050
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			9.912.050
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		247.623.823	238.638.223
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		247.623.823	238.638.223
I.3. Otros Ingresos Técnicos		51.454.071	46.074.228
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		967.132.781	5.212.746.906
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	3.860.357.312	1.151.721.120
a.1. Seguro directo		3.834.125.103	1.040.996.906
a.2. Reaseguro aceptado		29.142.248	123.025.857
a.3. Reaseguro cedido		-2.910.039	-12.301.643
b. Variación de la provisión para prestaciones		-2.993.062.366	4.009.368.916
b.1. Seguro directo		-2.999.190.426	4.124.173.473
b.2. Reaseguro aceptado		6.795.573	-127.561.660
b.3. Reaseguro cedido		-667.513	12.757.103
c. Gastos imputables a las prestaciones		99.837.836	51.656.870

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro			
I.6. Participación en Beneficios y Extornos			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		107.165	12.807
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
I.7. Gastos de Explotación Netos			
a. Gastos de adquisición		62.061.345	61.518.614
b. Gastos de administración		7.373.314	7.148.399
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
I.8. Otros Gastos Técnicos			
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		1.476.607	1.277.751
d. Otros		3.850.403	3.565.275
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Gastos de gestión de las inversiones		38.156.498	58.384.103
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		12.995.984	12.877.372
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		25.160.514	45.506.731
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		8.962.633	7.935.517
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		8.962.633	7.935.517
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		3.165.217	20.750.165
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		3.165.217	20.750.165
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)			
		609.027.826	-3.703.442.851

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	25.2	122.261.006	101.760.212
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		65.765.089	54.692.204
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		56.495.917	47.068.007
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		56.495.917	47.068.007
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		7.790.573	14.360.868
a. Gastos de gestión de las Inversiones		7.152.611	9.925.223
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		7.080.294	9.856.589
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		72.317	68.634
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		53.585	67.482
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		53.585	67.482
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		584.376	4.368.163
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		584.376	4.368.163
III.3. Otros Ingresos	25.1.3	79.112.052	96.296.523
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		79.112.052	96.296.523
III.4. Otros Gastos		771.609	-815.447
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		771.609	-815.447
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		192.810.877	184.511.313
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	26	801.838.703	-3.518.931.538
III.7. Impuesto Sobre Beneficios	12.1	146.094.940	-923.874.432
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	3	655.743.762	-2.595.057.106
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)		655.743.762	-2.595.057.106

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	3	655.743.762	-2.595.057.106
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		170.286.845	255.272.393
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		207.071.416	319.458.065
Ganancias y pérdidas por valoración		507.298.575	579.967.557
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-300.227.159	-260.509.492
Otras reclasificaciones			
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9. Impuesto sobre beneficios		36.784.571	64.185.672
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		826.030.608	-2.339.784.713

Estado total de cambios en el patrimonio neto del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2025 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Estabil. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023												
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores												
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024												
I. Total ingresos y gastos reconocidos												
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024												
I. Ajustes por cambios de criterio 2024												
II. Ajustes por errores 2024												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025												
I. Total ingresos y gastos reconocidos												
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025												
(*) Véase nota 3 de la Memoria.												

(*) Véase nota 3 de la Memoria.

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		1.060.911.081	1.027.530.340
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		3.792.000.666	1.101.457.001
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones		11.247.737	10.023.483
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación		2.814.992	2.087.714
8. Otros pagos de explotación		106.111.155	55.349.243
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		1.074.973.810	1.039.641.537
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		3.898.111.821	1.156.806.244
A.2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades		81.417.453	73.847.260
4. Pagos de otras actividades		31.561.620	14.003.821
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		81.417.453	73.847.260
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		31.561.620	14.003.821
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-87.104.288	-185.431.115
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)		-2.860.386.466	-242.752.383
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias		135.395	81.602.400
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		2.613.125.453	4.492.305.205
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		230.331.611	243.796.987
7. Dividendos cobrados		44.427.998	25.701.705
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		2.525.760	1.794.945
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		2.890.546.216	4.845.201.242
B.2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material		1.723.852	406.714
2. Inversiones inmobiliarias		4.388.183	24.464.611
3. Activos intangibles		1.363.273	2.347.244
4. Instrumentos financieros		1.492.850.274	2.890.900.296
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		2.714.166	2.492.717
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		1.503.039.748	2.920.611.581
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)		1.387.506.469	1.924.589.661
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)			
C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)			
			38.500.000
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)			-38.500.000
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+-X)		-1.472.879.997	1.643.337.278
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		1.817.314.461	173.977.183
Efectivo y equivalentes al final del periodo		344.434.464	1.817.314.461
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos		344.434.464	1.817.314.461
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)		344.434.464	1.817.314.461





ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD GENERAL

Balance de Situación
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio
Estado de Flujos de Efectivo

2025

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		307.957.652	1.674.034.222
A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			17.913.986
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			17.913.986
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		8.875.362.466	9.910.709.757
I. Instrumentos de patrimonio		1.488.407.870	1.655.075.611
II. Valores representativos de deuda		7.386.954.596	8.255.634.147
IV. Otros			
A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		9.855.896	19.234.403
I. Valores representativos de deuda		3.310.809	10.389.126
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		127.676	127.676
V. Créditos por operaciones de seguro directo		1.070.729	583.326
1. Tomadores de seguro		1.038.873	531.941
2. Mediadores		31.856	51.385
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		225.404	218.974
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		2.054	1.326
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		5.119.225	7.913.975
1. Créditos con las Administraciones Públicas		2.417	2.417
2. Resto de créditos		5.116.808	7.911.558

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
A.7. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		397.803.480	402.249.608
I. Inmovilizado material	5	42.882.006	42.966.081
II. Inversiones inmobiliarias	6	354.921.474	359.283.528
A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE		9.947.145	12.193.067
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible	7	9.947.145	12.193.067
A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
A.12. ACTIVOS FISCALES		1.484.194.100	1.454.448.937
I. Activos por impuesto corriente		313.033.793	183.939.891
II. Activos por impuesto diferido		1.171.160.307	1.270.509.047
A.13. OTROS ACTIVOS		90.671.347	92.013.316
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		90.569.909	91.220.821
IV. Resto de activos		101.438	792.496
A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		583.532	579.310
TOTAL ACTIVO		11.176.375.619	13.583.376.608

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A. PASIVO			
A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		11.384.857	23.285.156
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		2.011.869	983.501
1. Deudas con asegurados		1.083.919	962.337
2. Deudas con mediadores		863.186	39
3. Deudas condicionadas		64.765	21.125
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		9.372.988	22.301.655
1. Deudas con las Administraciones Públicas		1.468.414	14.967.889
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas		7.904.574	7.333.766
A.4. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS		1.984.182.733	4.972.195.849
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	462.641.895	448.114.739
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	1.521.540.838	4.524.081.110
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS		1.459.953	1.197.243
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	14	1.459.953	1.197.243
IV. Otras provisiones no técnicas			
A.7. PASIVOS FISCALES		973.556.850	907.206.920
I. Pasivos por impuesto corriente		41.492	41.492
II. Pasivos por impuesto diferido		973.515.358	907.165.428
A.8. RESTO DE PASIVOS		13.184.002	7.309.478
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		13.184.002	7.309.478
A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL PASIVO		2.983.768.394	5.911.194.646

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
B. PATRIMONIO NETO			
B.1. FONDOS PROPIOS		7.518.674.697	7.101.590.413
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		7.518.674.697	7.101.590.413
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)		7.518.674.697	7.101.590.413
3. Otras reservas	10.3		
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	417.084.285	-2.838.247.964
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	-417.084.285	2.838.247.964
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		673.932.528	570.591.549
I. Activos financieros disponibles para la venta		673.932.528	570.591.549
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
TOTAL PATRIMONIO NETO		8.192.607.225	7.672.181.961
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.176.375.619	13.583.376.608
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a:		7.672.836.048	7.118.674.207

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		977.478.686	930.891.007
a. Primas y recargos devengados	25.1	992.006.080	953.984.055
a.1. Seguro directo		991.015.525	952.999.003
a.2. Reaseguro aceptado		992.002	985.164
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		-1.447	-111
b. Primas del reaseguro cedido		-239	
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-14.527.155	-23.093.048
c.1. Seguro directo		-14.528.887	-23.092.559
c.2. Reaseguro aceptado		1.731	-489
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido			
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	25.2	484.286.680	498.091.801
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		25.122.843	22.506.790
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		224.984.759	242.124.812
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			9.912.050
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			9.912.050
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		234.179.078	223.548.149
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		234.179.078	223.548.149
I.3. Otros Ingresos Técnicos		50.382.419	45.946.159
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		854.357.815	5.145.124.438
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	3.762.040.080	967.763.188
a.1. Seguro directo		3.762.002.974	967.755.172
a.2. Reaseguro aceptado		37.105	8.017
a.3. Reaseguro cedido			
b. Variación de la provisión para prestaciones		-3.002.540.272	4.130.553.267
b.1. Seguro directo		-3.002.669.615	4.130.535.105
b.2. Reaseguro aceptado		129.343	18.162
b.3. Reaseguro cedido			
c. Gastos imputables a las prestaciones		94.858.007	46.807.982

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro			
I.6. Participación en Beneficios y Extornos			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
I.7. Gastos de Explotación Netos			
		57.078.872	55.307.225
a. Gastos de adquisición		51.949.603	50.423.444
b. Gastos de administración		5.129.270	4.883.781
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
I.8. Otros Gastos Técnicos			
		4.648.511	4.166.116
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		1.476.607	1.277.751
d. Otros		3.171.904	2.888.366
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
		48.025.033	81.621.637
a. Gastos de gestión de las inversiones		36.677.022	56.354.100
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		12.916.198	12.814.353
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		23.760.825	43.539.747
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		8.922.545	7.895.428
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		8.922.545	7.895.428
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		2.425.465	17.372.108
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		2.425.465	17.372.108
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)			
		548.037.554	-3.811.290.449

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Gastos de gestión de las Inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
III.3. Otros Ingresos		311.015	23.665.984
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		311.015	23.665.984
III.4. Otros Gastos		38.341	78.227
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		38.341	78.227
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		272.674	23.587.757
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	26	548.310.229	-3.787.702.692
III.7. Impuesto Sobre Beneficios		131.225.944	-949.454.728
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)		417.084.285	-2.838.247.964
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)	3	417.084.285	-2.838.247.964

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	3	417.084.285	-2.838.247.964
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		103.340.979	185.692.811
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		137.787.972	247.590.417
Ganancias y pérdidas por valoración		369.435.877	453.701.992
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-231.647.905	-206.111.575
Otras reclasificaciones			
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9. Impuesto sobre beneficios		34.446.993	61.897.606
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		520.425.264	-2.652.555.153

Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Estabil. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Escriturado	No exigido										
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023											
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores											
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores											
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024											
I. Total ingresos y gastos reconocidos											
II. Operaciones con socios o mutualistas											
1. Aumentos de capital o fondo mutual											
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual											
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)											
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas											
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*											
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*											
7. Otras operaciones con socios o mutualistas											
III. Otras variaciones del patrimonio neto											
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio											
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto											
3. Otras variaciones											
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2024											
I. Ajustes por cambios de criterio 2024											
II. Ajustes por errores 2024											
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025											
I. Total ingresos y gastos reconocidos											
II. Operaciones con socios o mutualistas											
1. Aumentos de capital o fondo mutual											
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual											
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)											
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas											
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)											
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*											
7. Otras operaciones con socios o mutualistas											
III. Otras variaciones del patrimonio neto											
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio											
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto											
3. Otras variaciones											
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025											
(*) Véase nota 3 de la Memoria.											

Estado de flujos de efectivo de la Actividad General. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		995.552.828	954.540.489
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		3.773.103.050	977.579.984
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones		11.247.737	10.023.483
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación		2.814.819	2.087.714
8. Otros pagos de explotación		105.899.443	55.145.787
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		1.009.615.385	966.651.686
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		3.879.002.493	1.032.725.772
A.2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		5.465.861	5.514.326
4. Pagos de otras actividades (i)		31.141.042	15.162.557
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		5.465.861	5.514.326
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		31.141.042	15.162.557
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-82.285.630	-170.429.313
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		-2.977.347.919	-246.151.631
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias		135.395	81.602.400
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		1.897.976.792	3.457.949.988
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		166.132.127	195.558.986
7. Dividendos cobrados		31.809.974	19.698.783
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		1.792.959	1.277.139
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		2.097.847.247	3.756.087.297
B.2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material		1.723.852	406.714
2. Inversiones inmobiliarias		4.388.183	24.464.611
3. Activos intangibles		1.363.273	2.347.244
4. Instrumentos financieros		1.067.275.009	2.249.610.202
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		1.947.276	1.777.864
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		1.076.697.593	2.278.606.635
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)		1.021.149.654	1.477.480.662
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)			
C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)			
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)		-1.956.198.265	1.231.329.031
D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)			
		594.779.123	357.432.298
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		1.669.376.794	85.272.892
Efectivo y equivalentes al final del periodo		307.957.652	1.674.034.222
	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos		307.957.652	1.674.034.222
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)		307.957.652	1.674.034.222

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD AGRARIA

Balance de Situación
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio
Estado de Flujos de Efectivo

2025

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		13.250.771	35.753.035
A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			873.587
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			873.587
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		577.002.680	483.300.407
I. Instrumentos de patrimonio		96.762.347	80.709.313
II. Valores representativos de deuda		480.240.333	402.591.094
IV. Otros			
A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		78.840.260	71.045.884
I. Valores representativos de deuda		215.242	506.632
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		681.159	648.942
1. Tomadores de seguro		681.159	648.942
2. Mediadores			
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		9.821.415	10.797.540
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		68.113.481	59.082.388
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		8.964	10.382
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		8.964	10.382

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
A.7. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		8.020.669	7.455.990
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	2.861.672	2.964.506
III. Provisión para prestaciones	25.3	5.158.997	4.491.484
IV. Otras provisiones técnicas			
A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
A.12. ACTIVOS FISCALES		80.729.074	78.666.236
I. Activos por impuesto corriente		30.852.426	18.022.290
II. Activos por impuesto diferido		49.876.647	60.643.946
A.13. OTROS ACTIVOS		10.104.109	8.611.834
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		10.101.480	8.594.659
IV. Resto de activos		2.629	17.175
A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL ACTIVO		767.947.562	685.706.973

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A. PASIVO			
A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR			
		9.135.822	10.726
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		9.126.369	
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		9.453	10.726
1. Deudas con las Administraciones Públicas		34	2.685
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas		9.419	8.042
A.4. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS			
		141.195.528	133.183.716
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	71.374.728	73.517.233
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	69.820.800	59.666.483
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
A.7. PASIVOS FISCALES			
		112.804.324	106.389.573
I. Pasivos por impuesto corriente			
II. Pasivos por impuesto diferido		112.804.324	106.389.573
A.8. RESTO DE PASIVOS			
		5.682.851	176.894
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		5.682.851	176.894
A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL PASIVO		268.818.526	239.760.910

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
B. PATRIMONIO NETO			
B.1. FONDOS PROPIOS		464.302.651	418.132.412
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		464.302.651	418.132.412
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	464.302.651	418.132.412
3. Otras reservas			
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	46.170.239	81.301.588
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	-46.170.239	-81.301.588
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		34.826.386	27.813.652
I. Activos financieros disponibles para la venta		34.826.386	27.813.652
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
TOTAL PATRIMONIO NETO		499.129.037	445.946.063
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		767.947.563	685.706.973
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		517.641.041	456.217.124

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		160.624.173	166.390.083
a. Primas y recargos devengados	25.1	164.906.680	176.326.460
a.1. Seguro directo		101.684.899	107.558.301
a.2. Reaseguro aceptado		63.221.781	68.768.159
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro			
b. Primas del reaseguro cedido		-6.322.178	-6.876.816
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		2.142.505	-3.227.402
c.1. Seguro directo		1.114.163	-1.549.001
c.2. Reaseguro aceptado		1.028.343	-1.678.401
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido		-102.834	167.840
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	25.2	27.441.181	27.162.541
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		13.996.436	12.072.467
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		13.444.745	15.090.074
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		13.444.745	15.090.074
I.3. Otros Ingresos Técnicos		1.071.653	128.069
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		112.779.110	67.629.846
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	98.312.477	183.956.519
a.1. Seguro directo		72.122.129	73.241.734
a.2. Reaseguro aceptado		29.100.387	123.016.428
a.3. Reaseguro cedido		-2.910.039	-12.301.643
b. Variación de la provisión para prestaciones		9.486.805	-121.175.560
b.1. Seguro directo		3.479.189	-6.361.632
b.2. Reaseguro aceptado		6.675.129	-127.571.031
b.3. Reaseguro cedido		-667.513	12.757.103
c. Gastos imputables a las prestaciones		4.979.829	4.848.887

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro			
I.6. Participación en Beneficios y Externos		107.165	12.807
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		107.165	12.807
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y externos			
I.7. Gastos de Explotación Netos		12.353.643	13.356.823
a. Gastos de adquisición		10.109.599	11.092.205
b. Gastos de administración		2.244.044	2.264.617
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
I.8. Otros Gastos Técnicos		678.499	676.909
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros			
d. Otros		678.499	676.909
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		2.259.316	5.448.149
a. Gastos de gestión de las inversiones		1.479.476	2.030.003
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		79.787	63.019
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		1.399.689	1.966.985
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		40.088	40.088
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		40.088	40.088
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		739.752	3.378.057
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		739.752	3.378.057
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)		60.959.274	106.556.159

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
III.3. Otros Ingresos		186.517	100.862
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		186.517	100.862
III.4. Otros Gastos		131.080	110.531
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		131.080	110.531
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		55.437	-9.669
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	26	61.014.711	106.546.490
III.7. Impuesto Sobre Beneficios		14.844.472	25.244.902
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)		46.170.239	81.301.588
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)	3	46.170.239	81.301.588

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	3	46.170.239	81.301.588
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		7.012.734	6.864.200
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		9.350.312	9.152.266
Ganancias y pérdidas por valoración		22.049.266	20.862.591
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-12.698.954	-11.710.325
Otras reclasificaciones			
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9. Impuesto sobre beneficios		2.337.578	2.288.066
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		53.182.974	88.165.788

(*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad Agraria. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		65.356.616	72.977.540
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		18.896.026	123.877.017
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación		190.305	184.909
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		65.356.616	72.977.540
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		19.086.331	124.061.926
A.2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)			
4. Pagos de otras actividades (i)		1.413.922	1.271.606
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III			
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		1.413.922	1.271.606
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-4.814.208	-17.251.412
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		40.042.154	-69.607.404
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		114.763.242	157.987.325
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		10.764.215	7.561.158
7. Dividendos cobrados		2.042.377	928.628
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		112.889	56.863
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		127.682.723	166.533.974
B.2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		68.663.317	99.063.626
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		118.575	84.619
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		68.781.892	99.148.244
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)		58.900.831	67.385.730
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)			
C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)			
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)		98.942.985	-2.221.674
D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)			
		-122.668.965	8.667.711
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		36.976.750	29.306.998
Efectivo y equivalentes al final del periodo		13.250.771	35.753.035
	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos		13.250.771	35.753.035
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)		13.250.771	35.753.035

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD LIQUIDADORA

Balance de Situación
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio
Estado de Flujos de Efectivo

2025

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		21.896.548	106.305.753
A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			4.791.643
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			4.791.643
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		2.976.860.935	2.650.913.953
I. Instrumentos de patrimonio		499.214.405	442.692.457
II. Valores representativos de deuda		2.477.646.529	2.208.221.496
IV. Otros			
A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		59.081.372	59.099.861
I. Valores representativos de deuda		1.110.473	2.778.889
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		6.443	6.125
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores		6.443	6.125
VI. Créditos por operaciones de reaseguro			
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		57.964.455	56.314.846
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		57.964.455	56.314.846

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
A.7. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
A.12. ACTIVOS FISCALES			
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			
A.13. OTROS ACTIVOS		40.525.301	24.921.693
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		21.739.173	17.871.683
IV. Resto de activos		18.786.128	7.050.010
A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL ACTIVO		3.098.364.155	2.846.032.903

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A. PASIVO			
A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		4.901.900	4.537.229
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		36	6
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores		36	6
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		4.901.864	4.537.222
1. Deudas con las Administraciones Públicas		1.565	985
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas	24.3	4.900.299	4.536.237
A.4. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS			
I. Provisión para primas no consumidas			
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones			
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
A.7. PASIVOS FISCALES			
I. Pasivos por impuesto corriente			
II. Pasivos por impuesto diferido			
A.8. RESTO DE PASIVOS		15.229	397.444
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		15.229	397.444
A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL PASIVO		4.917.129	4.934.672

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
B. PATRIMONIO NETO			
B.1. FONDOS PROPIOS		2.880.223.049	2.687.807.385
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		2.880.223.049	2.687.807.385
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización			
3. Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	10.3	2.880.223.049	2.687.807.385
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	192.415.664	160.882.782
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	3	-192.415.664	-160.882.782
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		213.223.977	153.290.845
I. Activos financieros disponibles para la venta		213.223.977	153.290.845
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.093.447.026	2.841.098.230
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.098.364.155	2.846.032.903

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	25.3	122.255.397	101.754.726
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		65.759.480	54.686.719
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		56.495.917	47.068.007
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		56.495.917	47.068.007
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		7.790.259	14.359.520
a. Gastos de gestión de las Inversiones		7.152.431	9.924.543
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		7.080.294	9.856.589
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		72.137	67.954
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		53.451	66.814
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		53.451	66.814
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		584.376	4.368.163
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		584.376	4.368.163
III.3. Otros Ingresos		78.549.308	72.468.708
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos	25.1.3	78.549.308	72.468.708
III.4. Otros Gastos		598.781	-1.018.869
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		598.781	-1.018.869
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		192.415.664	160.882.782
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)		192.415.664	160.882.782
III.7. Impuesto Sobre Beneficios (N.1)			
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)		192.415.664	160.882.782
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)	3	192.415.664	160.882.782

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	3	192.415.664	160.882.782
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		59.933.132	62.715.382
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		59.933.132	62.715.382
Ganancias y pérdidas por valoración		115.813.431	105.402.973
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-55.880.300	-42.687.592
Otras reclasificaciones			
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9. Impuesto sobre beneficios			
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		252.348.796	223.598.164

Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad Liquidadora

(*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		166	6.258
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación	173		
8. Otros pagos de explotación	21.407	18.547	
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	339	6.258	
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	21.407	18.547	
A.2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)	79.599.974	73.259.732	
4. Pagos de otras actividades (i)	2.715.359	2.620.367	
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	79.599.974	73.259.732	
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	2.715.359	2.620.367	
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		2.413.829	
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		76.863.547	73.040.906
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros	600.385.418	837.767.892	
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados	53.383.009	39.647.409	
7. Dividendos cobrados	10.575.646	5.074.293	
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión	619.870	460.934	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	664.963.944	882.950.528	
B.2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros	356.911.947	503.626.467	
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	648.302	578.886	
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII	357.560.249	504.205.354	
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)		307.403.695	378.745.174
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)			
C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)			
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)		384.267.241	451.786.080
D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)			
	-472.110.159	-366.100.009	
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)	109.739.465	20.619.683	
Efectivo y equivalentes al final del periodo	21.896.548	106.305.753	
	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos	21.896.548	106.305.753	
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)	21.896.548	106.305.753	

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Balance de Situación

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Estado de Cambios en el Patrimonio Propio

Estado de Flujos de Efectivo

2025

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		1.034.237	988.513
A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
IV. Otros			
A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		11.450	48.795
I. Valores representativos de deuda			
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores			
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		9.911	8.752
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		1.539	40.043
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		1.539	40.043

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
A.7. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
A.12. ACTIVOS FISCALES			
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			
A.13. OTROS ACTIVOS			
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones			
IV. Resto de activos			
A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL ACTIVO		1.052.870	1.037.309

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A. PASIVO			
A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR			
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas			
1. Deudas con las Administraciones Públicas			
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas			
A.4. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS		16.672	25.877
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	3.714	4.020
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	12.959	21.858
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
A.7. PASIVOS FISCALES		18.314	19.522
I. Pasivos por impuesto corriente		15.247	15.247
II. Pasivos por impuesto diferido		3.067	4.275
A.8. RESTO DE PASIVOS		2.727	2
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		2.727	2
A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL PASIVO		37.713	45.401

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
B. PATRIMONIO NETO			
B.1. FONDOS PROPIOS		1.015.156	991.908
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		1.015.156	991.907
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	1.015.156	991.907
3. Otras reservas			
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	18		
VII. Resultado del ejercicio	3	23.249	968.655
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	-23.249	-968.655
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.015.156	991.908
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.052.870	1.037.309
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		1.018.223	996.182

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		8.245	10.661
a. Primas y recargos devengados	25.1	7.940	10.976
a.1. Seguro directo			
a.2. Reaseguro aceptado		7.940	10.976
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro			
b. Primas del reaseguro cedido			
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		306	-315
c.1. Seguro directo			
c.2. Reaseguro aceptado		306	-315
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido			
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		20.753	1.276.364
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		20.753	1.276.364
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
I.3. Otros Ingresos Técnicos			
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		-4.144	-7.378
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	4.755	1.412
a.1. Seguro directo			
a.2. Reaseguro aceptado		4.755	1.412
a.3. Reaseguro cedido			
b. Variación de la provisión para prestaciones		-8.899	-8.791
b.1. Seguro directo			
b.2. Reaseguro aceptado		-8.899	-8.791
b.3. Reaseguro cedido			
c. Gastos imputables a las prestaciones			

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro			
I.6. Participación en Beneficios y Extornos			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
I.7. Gastos de Explotación Netos			
		2.144	2.965
a. Gastos de adquisición		2.144	2.965
b. Gastos de administración			
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
I.8. Otros Gastos Técnicos			
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros			
d. Otros			
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)			
		30.998	1.291.439

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
III.3. Otros Ingresos			
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos			
III.4. Otros Gastos			
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos			
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)			
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10. + III.5.)	26	30.998	1.291.439
III.7. Impuesto Sobre Beneficios		7.750	322.783
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)		23.249	968.655
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)	3	23.249	968.655

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	3	23.249	968.655
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
II.1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9. Impuesto sobre beneficios			
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		23.249	968.655

Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Estabil. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023												
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores												
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024												
I. Total ingresos y gastos reconocidos												
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024												
I. Ajustes por cambios de criterio 2024												
II. Ajustes por errores 2024												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025												
I. Total ingresos y gastos reconocidos												
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) resultante de una combinación de negocios*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025												
(*) Véase nota 3 de la Memoria.												

(*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		1.472	6.053
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		1.589	
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación			
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		1.472	6.053
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		1.589	
A.2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)			
4. Pagos de otras actividades (i)			77.696
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III			
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV			77.696
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-2.156	-150.398
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		-2.273	-66.648
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			38.600.000
6. Intereses cobrados		47.968	1.025.256
7. Dividendos cobrados			
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		30	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		47.998	39.625.256
B.2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			38.600.000
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión			51.343
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII			38.651.343
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)		47.998	973.913
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)			
C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)			
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			-38.500.000
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)		45.725	-37.592.735
D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		988.512	38.581.248
Efectivo y equivalentes al final del periodo		1.034.237	988.512
		EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos		1.034.237	988.513
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)		1.034.237	988.513

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES

Balance de Situación
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio
Estado de Flujos de Efectivo

2025

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		295.256	232.937
A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
IV. Otros			
A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		443	405
I. Valores representativos de deuda			
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		1	
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores		1	
VI. Créditos por operaciones de reaseguro			
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		442	405
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		442	405

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO			
A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
A.7. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
A.12. ACTIVOS FISCALES			
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			
A.13. OTROS ACTIVOS			1
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones			
IV. Resto de activos			1
A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL ACTIVO		295.699	233.343

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A. PASIVO			
A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG			
A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR			
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas			
1. Deudas con las Administraciones Públicas			
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas			
A.4. DERIVADOS DE COBERTURA			
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS			
I. Provisión para primas no consumidas			
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones			
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
A.7. PASIVOS FISCALES		7.261	2.178
I. Pasivos por impuesto corriente		7.261	2.178
II. Pasivos por impuesto diferido			
A.8. RESTO DE PASIVOS		8.952	2.003
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		8.952	2.003
A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
TOTAL PASIVO		16.212	4.182

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
B. PATRIMONIO NETO			
B.1. FONDOS PROPIOS		279.487	229.161
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		279.487	229.161
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)			
3. Otras reservas (Fondo Daños Medioambientales)	10.3	279.487	229.161
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	3		
VII. Resultado del ejercicio	3	50.325	37.832
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta		-50.325	-37.832
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
TOTAL PATRIMONIO NETO		279.487	229.161
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		295.699	233.343

Cuenta de pérdidas y ganancias de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		5.609	5.486
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		5.609	5.486
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		314	1.348
a. Gastos de gestión de las Inversiones		180	680
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		180	680
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		134	668
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		134	668
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financiera			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
III.3. Otros Ingresos	4.28	65.212	60.969
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		65.212	60.969
III.4. Otros Gastos	4.13	3.407	14.664
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		3.407	14.664
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		67.101	50.443
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10. + III.5.)		67.101	50.443
III.7. Impuesto Sobre Beneficios		16.775	12.611
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)		50.325	37.832
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)	3	50.325	37.832

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocido de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	3	50.325	37.832
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
II.1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9. Impuesto sobre beneficios			
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		50.325	37.832

Estado total de cambios en el patrimonio neto de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Estabil. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023												
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores												
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024												
I. Total ingresos y gastos reconocidos												
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024												
I. Ajustes por cambios de criterio 2024												
II. Ajustes por errores 2024												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025												
I. Total ingresos y gastos reconocidos												
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025												
(*) Véase nota 3 de la Memoria.												

(*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2025 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación			
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I			
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II			
A.2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		65.477	62.100
4. Pagos de otras actividades (i)		5.156	15.885
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		65.477	62.100
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		5.156	15.885
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-2.294	-13.820
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		58.027	32.395
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		4.292	4.177
7. Dividendos cobrados			
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		12	9
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		4.304	4.186
B.2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		12	5
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		12	5
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)		4.292	4.181
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)			
C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)			
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)		62.319	36.576
D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		232.937	196.362
Efectivo y equivalentes al final del periodo		295.256	232.937
		EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos		295.256	232.937
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)		295.256	232.937

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

2025

Notas de las Cuentas Anuales Ejercicio 2025

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	94
1.1. Naturaleza jurídica	94
1.2. Adscripción de la entidad	94
1.3. Estructura y funciones	94
1.4. Régimen económico-financiero	96
1.5. Normativa y marco legal aplicable	96
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	97
2.1. Imagen fiel	97
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados	97
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	97
2.4. Comparación de la información	97
2.5. Elementos recogidos en varias partidas	97
2.6. Cambios en criterios contables	98
2.7. Corrección de errores	100
2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos	101
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	102
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	104
4.1. Inmovilizado intangible	104
4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	104
4.3. Criterios de calificación	105
4.4. Arrendamientos	106
4.5. Permutas	107
4.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados	107
4.7. Instrumentos financieros	107
4.8. Coberturas contables	110
4.9. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro	110
4.9.1. Tomadores de seguro	110
4.9.2. Entidades aseguradoras, mediadores	110
4.9.3. Créditos por operaciones de reaseguro	111
4.9.4. Créditos por operaciones de coaseguro	111
4.9.5. Otros créditos	111
4.10. Deudas por operaciones de seguro	111
4.11. Transacciones en moneda extranjera	111
4.12. Impuestos	111
4.12.1. Impuesto sobre beneficios	111
4.12.2. Impuesto sobre el valor añadido	112
4.13. Ingresos y gastos	112
4.14. Provisiones técnicas	114
4.15. Provisiones y contingencias	115
4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	116
4.17. Gastos de personal	116
4.18. Pagos basados en acciones	116
4.19. Reserva de estabilización	116
4.20. Crédito ampliable, donaciones y legados	116
4.21. Combinaciones de negocios	116
4.22. Negocios conjuntos	116
4.23. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	116
4.24. Activos mantenidos para la venta	116
4.25. Operaciones interrumpidas	116
4.26. Otros créditos	117
4.27. Fondo para la liquidación de entidades aseguradoras	117
4.28. Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	117
5. INMOVILIZADO MATERIAL	118

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	120
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	123
8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS	124
9. ARRENDAMIENTOS	124
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	125
10.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad	125
10.1.1. Información relacionada con el Balance de Situación	125
10.1.2. Información relacionada con la Cuenta de pérdidas y ganancias	127
10.1.3. Otra información a incluir en la Memoria	127
10.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	128
10.2.1. Información cualitativa	128
10.2.2. Información cuantitativa	129
10.3. Fondos propios	130
11. MONEDA EXTRANJERA	130
12. SITUACIÓN FISCAL	131
12.1. Impuesto sobre beneficios	131
12.2. Otros tributos	132
13. INGRESOS Y GASTOS	133
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	133
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	134
16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	134
17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	134
18. CRÉDITO AMPLIABLE, DONACIONES Y LEGADOS	134
19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	134
20. NEGOCIOS CONJUNTOS	135
21. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	135
22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	135
23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	136
24. OTRA INFORMACIÓN	137
24.1. Actividad Agraria	137
24.2. Actividad Liquidadora	137
24.3. Actividad de Reaseguro de Crédito	141
24.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	142
24.5. Plantilla del Consorcio	142
24.6. Débitos y partidas a pagar	143
24.7. Ingresos y gastos excepcionales	144
24.8. Fondos carentes de personalidad jurídica	144
25. INFORMACIÓN SEGMENTADA	145
25.1. Ingresos por primas y recargos devengados	145
25.2. Ingresos de las inversiones	147
25.3. Prestaciones y otros gastos	149
26. INFORMACIÓN TÉCNICA	152

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1. Naturaleza jurídica

El Consorcio de Compensación de Seguros (en adelante, el Consorcio) se constituye como una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 84. 1.a.2º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, dotada de patrimonio distinto al del Estado, que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado.

El Consorcio se rige por las disposiciones contenidas en su Estatuto Legal y, en lo que no se oponga a él, por las contenidas en la Ley 40/2015, que dedica el título II, capítulo II, sección 3ª a las entidades públicas empresariales de ámbito estatal, así como los demás previstos para tales entidades en la legislación vigente.

Queda sometido, en el ejercicio de su actividad aseguradora y, en defecto de reglas especiales contenidas en su Estatuto Legal, a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, y en la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

El régimen de contratación del Consorcio de Compensación de Seguros, a partir del 30 de octubre de 2025, es el previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), para los poderes adjudicadores no Administración Pública (PANAP), por lo que le resulta de aplicación lo previsto en los artículos 316 a 320 del Título I, Libro tercero, de la LCSP. Con anterioridad a la citada fecha, el Consorcio tenía la consideración de entidad del sector público que no tenía el carácter de poder adjudicador, por lo que su contratación se regía por unas instrucciones de contratación propias, que se ajustaban a lo previsto en los artículos 321 y 322 de la LCSP, régimen jurídico que sigue siendo de aplicación a los expedientes iniciados con anterioridad al 30 de octubre de 2025.

1.2. Adscripción de la entidad

El Consorcio está adscrito al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

1.3. Estructura y funciones

Sus funciones se estructuran en cinco actividades y se complementan con otras funciones públicas, que son ejercidas con absoluta separación financiera y contable. De las referidas actividades tres son aseguradoras (Actividad General, Agraria y de Reaseguro de Crédito) y dos se desarrollan en el ámbito asegurador, como son las actividades de Liquidación y Saneamiento de entidades aseguradoras, y la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.

En lo relativo a la Actividad General, como entidad inspirada en el principio de compensación y en el marco de las actividades aseguradoras, el Consorcio tiene por objeto cubrir, en los términos fijados en su Estatuto Legal, los riesgos extraordinarios sobre los bienes, las personas y las pérdidas pecuniarias, los riesgos de responsabilidad civil de conductores de vehículos terrestres automóviles y el riesgo de responsabilidad civil derivado de accidentes nucleares.

Respecto a las actuaciones enmarcadas en la Actividad Agraria, el Consorcio forma parte desde 1985 del cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado (SAC) gestionado por Agroseguro, S.A., actuando igualmente como reasegurador del cuadro en su conjunto. La participación del Consorcio en el coaseguro del SAC durante 2025 fue del 10%.

En relación a la Actividad del Reaseguro de Crédito, el Consorcio asume las funciones previstas en el Real Decreto-ley 3/2009, de 27 de marzo, para hacer frente a la falta de capacidad del reaseguro internacional en los ramos de crédito y caución. Asimismo, se pusieron en práctica las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, a través de un programa de reaseguro cuota-parte en el marco de las medidas de apoyo para reducir los efectos de la Covid-19; este último programa finalizó en 2023.

Respecto a la Actividad Liquidadora, el Consorcio lleva a cabo la liquidación de las entidades aseguradoras que le son encomendadas en los supuestos previstos en su Estatuto Legal y en la legislación de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como las funciones que en el seno de los procedimientos concursales a que puedan verse sometidas las mismas se le atribuyen en dichas normas.

Por otra parte, respecto al Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, corresponde al Consorcio la administración y gestión del fondo creado por el artículo 33 de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, concebido como uno de los instrumentos con el que dar contenido al principio de “quien contamina paga”, a través de la reparación del daño medioambiental causado por los operadores que realicen ciertas actividades económicas o profesionales en determinadas circunstancias, y que opten por cubrir su responsabilidad con una póliza de seguro.

Adicionalmente, para el adecuado cumplimiento de sus fines, el Consorcio puede celebrar pactos de coaseguro, así como ceder o retroceder en reaseguro parte de los riesgos que asuma con entidades españolas o extranjeras que estén autorizadas para realizar operaciones de esta naturaleza. Podrá aceptar en reaseguro, en el Seguro de Riesgos Nucleares y en el Seguro Agrario Combinado, en los términos previstos en su Estatuto Legal. Las actuaciones de esta naturaleza enmarcadas en la Actividad General son las siguientes:

- El Consorcio forma parte desde el año 1998 del Pool de Riesgos Medioambientales para la cobertura de riesgos por responsabilidad civil por contaminación. Su participación en el reaseguro aceptado durante el ejercicio 2025 fue del 5,85%.
- Desde el ejercicio 2003 el Consorcio participa en régimen de coaseguro con las entidades aseguradoras de la responsabilidad civil de vehículos terrestres automóviles en la cobertura del seguro de frontera, gestionado por Ofesauto. Presta además respaldo al citado seguro como reasegurador único.

Finalmente, respecto a sus funciones públicas:

El Consorcio actúa como gestor y administrador del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (en adelante FRRI) y del Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electointensivas (en adelante FERGEI), ambos fondos carentes de personalidad jurídica al amparo de lo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

- El FRRI, regulado en la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, se configura como un mecanismo que permite la disposición de los recursos económicos que el Estado dedica a la cobertura de los riesgos de la internacionalización con un adecuado equilibrio financiero.
- El FERGEI, regulado en el Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de la competitividad del sector industrial, tiene por objeto la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados de operaciones de compraventa a medio y largo plazo de energía eléctrica entre consumidores que tengan la condición de electointensivos y los oferentes de energía.

El Consorcio está regido y administrado por un Consejo de Administración, compuesto por el Presidente del Consorcio y un máximo de catorce vocales. La Presidencia del Consorcio corresponde al Director General de Seguros y Fondos de Pensiones. El nombramiento y cese de los vocales se realiza por el Ministro de Economía, Comercio y Empresa.

Está organizado en seis direcciones y otras unidades de rango inferior dependientes directamente de la Dirección General.

Su sede social y oficinas centrales se encuentran situadas en el Paseo de la Castellana nº 32 de Madrid.

1.4. Régimen económico-financiero

Como entidad pública empresarial, de conformidad con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consorcio está obligado a presentar, junto a sus cuentas anuales, el informe complementario que determina la Ley General Presupuestaria.

Asimismo, confecciona dentro del plazo establecido el Programa de Actuación Plurianual y los Presupuestos de Explotación y Capital para los Presupuestos Generales del Estado. La anterior documentación, junto a la liquidación del presupuesto del ejercicio que se cierra, es remitida anualmente al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado.

1.5. Normativa y marco legal aplicable

Las principales normas legales de aplicación al Consorcio son las siguientes:

- Texto Refundido del Estatuto legal de Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre.
- Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios, aprobado por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero.
- Tarifa de recargos en favor del Consorcio de Compensación de Seguros, cláusula de cobertura e información a facilitar por las entidades aseguradoras, aprobada por Resolución de 28 de marzo de 2018 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Franquicia a aplicar por el Consorcio de Compensación de Seguros en materia de seguro de riesgos extraordinarios, aprobada por Orden ECC/2845/2015, de 23 de diciembre.
- Modelos, plazos y procedimientos de declaración e ingreso de los recargos recaudados por las entidades aseguradoras, aprobados por Resolución de 27 de marzo y 31 de octubre de 2018 de la Presidencia del Consorcio de Compensación de Seguros.
- Real Decreto Legislativo 8/2024, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.
- Ley 5/2025, de 24 de julio, por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Tarifa de recargos a favor del Consorcio para financiar sus funciones como fondo de garantía del seguro obligatorio de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor, aprobada por Resolución de 31 de mayo de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Tarifa de recargos a favor del Consorcio para financiar sus funciones como fondo de garantía del seguro obligatorio de responsabilidad civil en la circulación de vehículos personales ligeros, aprobada por Resolución de 30 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Tarifa de recargo de aportación al Fondo de Daños Medioambientales y modelos de declaración e ingreso de los recargos, aprobada por Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Orden ECE/497/2019, de 22 de abril.

- Reaseguro de crédito habilitado por el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo.
- Orden ETD/374/2022, de 25 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de responsabilidad civil por daños nucleares.
- Orden ETD/600/2022, de 25 de junio, por la que se complementa el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes a 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA), aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, de obligado cumplimiento para el Consorcio según determina el artículo 25 de su Estatuto Legal.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales el Consorcio ha utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 5, 6 y 7).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 10).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos (Nota 10).
- El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos (Nota 12).
- El comportamiento y desarrollo de los siniestros (Nota 26).
- La probabilidad de ocurrencia e importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 14).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

2.4. Comparación de la información

La información presentada es homogénea y comparable entre ejercicios.

Con la finalidad de facilitar la comparación de las magnitudes de los estados financieros, se han adaptado los importes del ejercicio precedente en el balance situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias, para mostrar las reclasificaciones y los ajustes detallados en los puntos 2.6 y 2.7 de la Memoria. Como resultado de estos ajustes, las cifras comparativas incluidas en estos estados financieros difieren de las aprobadas para el ejercicio 2024 por el Consejo de Administración, con el fin de reflejar de forma retrospectiva los efectos de los cambios descritos.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos recogidos en diversas partidas.

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio 2025 se han recibido los acuerdos de resolución de rectificación de las autoliquidaciones correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 a 2022, procediendo a modificar las cuantías por diferencias de amortizaciones contables y fiscales aplicadas, en relación con el inmueble situado en la Calle Hernani número 59 de Madrid.

El efecto de la aplicación del criterio establecido por la Agencia Tributaria, figura recogido en la columna "Por cambios de criterio (Nota 2.6)":

Total Consorcio. Ejercicio 2024 (en miles de euros)

	Cuentas Anuales Aprobadas	Reexpresión			Reexpresión
		Por cambios de criterio (Nota 2.6)	Por corrección de errores (Nota 2.7)		
			Ajuste expedientes	IS 2024	
A. ACTIVO					
A.12. ACTIVOS FISCALES	1.514.253,52	-536,73	4.487,73	14.893,24	1.533.097,75
I. Activos por impuesto corriente	188.240,17	89,00		13.615,58	201.944,76
II. Activos por impuesto diferido	1.326.013,34	-625,74	4.487,73	1.277,66	1.331.152,99
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
A. PASIVO					
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS	5.087.454,53		17.950,91		5.105.405,44
IV. Provisión para prestaciones	4.565.818,54		17.950,91		4.583.769,45
A.7. PASIVOS FISCALES	999.244,02	-536,73		14.893,48	1.013.600,77
I. Pasivos por impuesto corriente	0,00	41,49			41,49
I. Pasivos por impuesto diferido	999.244,02	-578,23		14.893,48	1.013.559,28
B. PATRIMONIO NETO					
B.1. FONDOS PROPIOS	10.222.214,70		-13.463,18	-0,24	10.208.751,28
III. Reservas	10.222.214,70		-13.463,18	-0,24	10.208.751,28
III.2. Reserva de Estabilización	7.534.178,16		-13.463,18	-0,24	7.520.714,73
VII. Resultado del ejercicio	-2.581.593,68		-13.463,18	-0,24	-2.595.057,11
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	2.581.593,68		13.463,18	0,24	2.595.057,11
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA					
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	5.194.796,00		17.950,91		5.212.746,91
b. Variación de la provisión para prestaciones	3.991.418,01		17.950,91		4.009.368,92
b.1 Seguro directo	4.106.222,56		17.950,91		4.124.173,47
III. CUENTA NO TÉCNICA					
III.7. Impuesto Sobre Beneficios	-919.386,95		-4.487,73	0,24	-923.874,43
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	-2.581.593,68		-13.463,18	-0,24	-2.595.057,11
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)	-2.581.593,68		-13.463,18	-0,24	-2.595.057,11

El desglose del efecto en las cifras comparativas del ejercicio 2024 por actividades se presenta a continuación.
El cambio de criterio afecta únicamente a la actividad general:

Actividad General. Ejercicio 2024 (en miles de euros)

	Cuentas Anuales Aprobadas	Reexpresión			Reexpresión
		Por cambios de criterio (Nota 2.6)	Por corrección de errores (Nota 2.7)		
			Ajuste expedientes	IS 2024	
A. ACTIVO					
A.12. ACTIVOS FISCALES	1.450.498,02	-536,73	4.487,73	-0,08	1.454.448,94
I. Activos por impuesto corriente	183.520,15	89,00		330,74	183.939,89
II. Activos por impuesto diferido	1.266.977,87	-625,74	4.487,73	-330,81	1.270.509,05
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
A. PASIVO					
A.5. PROVISIONES TÉCNICAS	4.954.244,94		17.950,91		4.972.195,85
IV. Provisión para prestaciones	4.506.130,20		17.950,91		4.524.081,11
A.7. PASIVOS FISCALES	907.743,65	-536,73			907.206,92
I. Pasivos por impuesto corriente	0,00	41,49			41,49
I. Pasivos por impuesto diferido	907.743,65	-578,23			907.165,43
B. PATRIMONIO NETO					
B.1. FONDOS PROPIOS	7.115.053,67		-13.463,18	-0,08	7.101.590,41
III. Reservas	7.115.053,67		-13.463,18	-0,08	7.101.590,41
III.2. Reserva de Estabilización	7.115.053,67		-13.463,18	-0,08	7.101.590,41
VII. Resultado del ejercicio	-2.824.784,71		-13.463,18	-0,08	-2.838.247,96
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	2.824.784,71		13.463,18	0,08	2.838.247,96
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA					
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	5.127.173,53		17.950,91		5.145.124,44
b. Variación de la provisión para prestaciones	4.112.602,36		17.950,91		4.130.553,27
b.1 Seguro directo	4.112.584,20		17.950,91		4.130.535,10
III. CUENTA NO TÉCNICA					
III.7. Impuesto Sobre Beneficios	-944.967,08		-4.487,73	0,08	-949.454,73
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	-2.824.784,71		-13.463,18	-0,08	-2.838.247,96
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)	-2.824.784,71		-13.463,18	-0,08	-2.838.247,96

Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en miles de euros)

	Cuentas Anuales Aprobadas	Reexpresión		Reexpresión
		Por cambios de criterio (Nota 2.6)	Por corrección de errores (Nota 2.7)	
			Ajuste expedientes	IS 2024
A. ACTIVO				
A.12. ACTIVOS FISCALES	63.772,92		14.893,32	78.666,24
I. Activos por impuesto corriente	4.737,45		13.284,84	18.022,29
II. Activos por impuesto diferido	59.035,47		1.608,47	60.643,95
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
A. PASIVO				
A.7. PASIVOS FISCALES	91.496,09		14.893,48	106.389,57
I. Pasivos por impuesto corriente	0,00		0,00	0,00
I. Pasivos por impuesto diferido	91.496,09		14.893,48	106.389,57
B. PATRIMONIO NETO	418.132,58			
B.1. FONDOS PROPIOS	418.132,58		-0,17	418.132,41
III. Reservas	418.132,58		-0,17	418.132,41
III.2. Reserva de Estabilización	81.301,75		-0,17	418.132,41
VII. Resultado del ejercicio	-81.301,75		-0,17	81.301,59
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas			0,17	-81.301,59
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
III. CUENTA NO TÉCNICA				
III.7. Impuesto Sobre Beneficios	25.244,74		0,17	25.244,90
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	81.301,75		-0,17	81.301,59
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)	81.301,75		-0,17	81.301,59

2.7. Corrección de errores

Las cifras comparativas relativas al ejercicio 2024 recogen un ajuste en la provisión para prestaciones por importe de 17.950,91 miles de euros, que corresponde a dos expedientes cuyos informes periciales fueron recibidos antes del cierre del ejercicio (ver cuadro de reexpresión en la nota 2.6, columna "Ajuste expedientes").

Por otro lado, en relación con el registro del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, se ha realizado una reclasificación de "Activos por impuesto diferido" a "Activos por impuesto corriente" que asciende a 13.615,58 miles de euros, de los cuáles 13.284,84 miles de euros corresponden a la Actividad Agraria. De esta forma queda consignado el importe a devolver por los pagos a cuenta y las retenciones practicadas al Consorcio en el ejercicio 2024, dado que presentó base imponible negativa (ver el efecto total en el Consorcio y el detalle por actividades en los cuadros de la nota 2.6, columna "IS 2024").

Derivado de la presentación en 2024 de bases imponibles negativas en el Impuesto sobre Sociedades, el Consorcio ha ajustado la aplicación que realizó de deducciones por importe de 0,24 miles de euros (ver cuadro de la nota 2.6, columna "IS 2024").

El límite de deducibilidad de la reserva de estabilización de la Actividad Agraria ha permitido en el ejercicio 2024 incrementar la deducibilidad por importe de 59.573,93 miles de euros, lo que ha generado un incremento en el pasivo por impuesto diferido por importe de 14.893,48 miles de euros, un registro de bases imponibles negativas por importe de 1.608,47 miles de euros (ver cuadro "Actividad Agraria" de la nota 2.6, columna "IS 2024").

2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos

La actuación del Consorcio inspirada en el principio de compensación, los criterios específicos de tratamiento de la Reserva de Estabilización y su estructura en cinco Actividades (General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y de Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales) con separación financiera y contable entre ellas, particulariza por actividad la imputación de los ingresos y gastos de forma previa a su reclasificación a gastos por destino y su imputación a los distintos ramos, cuyo detalle se recoge en el apartado 4.13, 'Ingresos y gastos'.

Mensualmente se distribuyen los ingresos y gastos dentro de cada actividad por ramos, con el fin de disponer de una cuenta de pérdidas y ganancias completa de cada ramo dentro de las Actividades General y Agraria.

Todas las partidas contables que se registran e imputan de forma directa a un determinado tipo de seguro/ramo/modalidad/coertura no requieren de una distribución posterior. La Actividad Liquidadora y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales carecen de ramos y no disponen de desglose analítico.

El reaseguro aceptado en la Actividad General no recibe por distribución analítica importe alguno.

El resto de las partidas son distribuidas entre ramos y modalidades de acuerdo con los siguientes criterios:

A. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DE RENDIMIENTOS Y GASTOS DE INVERSIONES

La distribución se realiza mediante el ratio entre las primas y recargos periodificados de cada ramo/modalidad sobre el total primas periodificadas.

B. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS Y GASTOS NO RELACIONADOS CON LAS INVERSIONES

- Gastos con destino a gastos imputables a prestaciones: Se distribuyen en función al ratio entre número de expedientes gestionados por cada ramo/modalidad con respecto al total de los expedientes gestionados en la Actividad General.
- Gastos con destino a gastos de adquisición: Se toma el ratio entre las primas y recargos periodificados de cada ramo/modalidad sobre el conjunto de la actividad, habiéndose procedido previamente a una asignación directa a centros de coste por funciones desempeñadas en relación a los ramos (áreas de producción y recaudación).
- Gastos con destino a gastos de administración y otros gastos técnicos: El criterio utilizado se establece en función de las primas periodificadas.
- Otros ingresos técnicos: Se emplea el mismo criterio que en el punto anterior.
- Otros ingresos y otros gastos no técnicos: Se emplea el mismo criterio que en el punto anterior.

C. DISTRIBUCIÓN FINANCIERA

Desde 2013 la gestión de todas las inversiones financieras está integrada, manteniendo la separación financiera y contable que determina el Estatuto Legal del Consorcio.

En función del valor contable que presentan los activos de cada actividad y las aportaciones de efectivo para el período, se calculan los coeficientes de reparto por actividades, lo que permite distribuir los ingresos y gastos financieros en las cuentas de resultados de las Actividades General, Agraria y Liquidadora. La Actividad de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales no disponen de inversiones financieras. Con este mismo criterio se distribuyen periódicamente los activos financieros, los deudores y acreedores financieros del balance.

Las valoraciones de activos con contrapartida en el patrimonio neto son igualmente distribuidas entre carteras, pero guardando el registro histórico de las valoraciones, por emisión o activo y por Actividad, para recuperar así dichos datos en el momento de su amortización o venta.

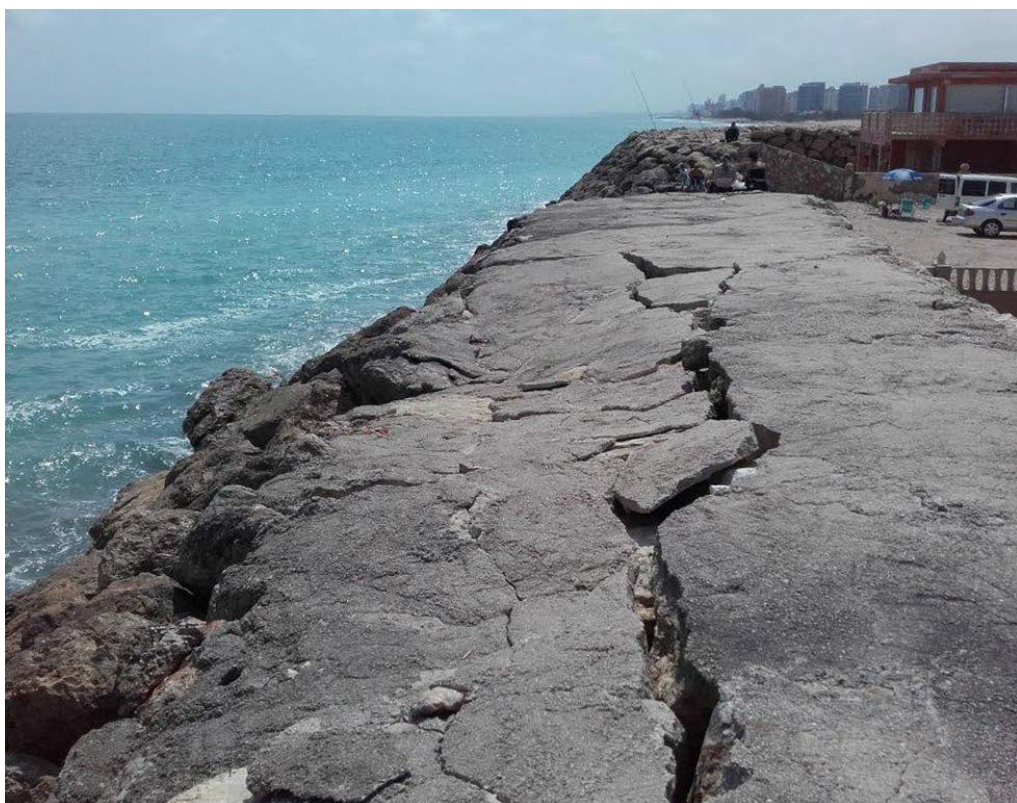
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consorcio no dispone de capital social y, por tanto, no ha de remunerar ninguna participación externa.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24.2 del Estatuto Legal del Consorcio, el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, el Real Decreto 1468/2001, de 27 de diciembre y el Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, el cien por cien de los resultados positivos de explotación se destinan a la dotación de la Reserva de Estabilización para las Actividades General, Agraria, de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales y al fondo de idéntica naturaleza en la Actividad Liquidadora.

	Balance		Pérdidas y ganancias	Cambios en el Patrimonio Neto	
	Resultado del ejercicio	Reserva de Estabilización a cuenta	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio	Reserva de Estabilización a cuenta
Agregado Consorcio	655,74	-655,74	655,74	655,74	-655,74
Actividad General	417,08	-417,08	417,08	417,08	-417,08
Actividad Agraria	46,17	-46,17	46,17	46,17	-46,17
Actividad Liquidadora	192,42	-192,42	192,42	192,42	-192,42
Actividad R. Crédito	0,02	-0,02	0,02	0,02	-0,02
Actividad de Compensación Daños Medioambientales	0,05	-0,05	0,05	0,05	-0,05

Millones de euros



A continuación, se muestran las magnitudes económicas más representativas del ejercicio, comparadas con el ejercicio precedente.

Magnitudes económicas (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
ACTIVIDAD GENERAL		
Resultado de explotación	548,31	-3.787,70
Variación de la Reserva de Estabilización	417,08	-2.838,25
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente del ejercicio)	417,08	0,00
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	-0,00	0,00
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	7.672,84	7.118,67
Diferencias temporarias imponibles	154,16	17,08
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	7.518,67	7.101,59
Límite de la Reserva de Estabilización	1.728,99	1.665,30
Impuesto sobre beneficios	131,23	-949,45
ACTIVIDAD AGRARIA		
Resultado de explotación	61,01	106,55
Variación de la Reserva de Estabilización	46,17	81,30
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	46,17	81,30
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	0,00	0,00
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	517,64	456,22
Diferencias temporarias imponibles	53,34	38,08
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	464,30	418,13
Límite de la Reserva de Estabilización	775,75	739,36
Impuesto sobre beneficios	14,84	25,24
ACTIVIDAD LIQUIDADORA		
Variación del fondo para liquidación	192,42	160,88
- Resultado - Dotación/aplicación al fondo para liquidación	192,42	160,88
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	0,00	0,00
Fondo acumulado para liquidación de entidades	2.880,22	2.687,81
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO		
Resultado de explotación	0,03	1,29
Variación de la Reserva de Estabilización	0,02	-37,53
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	0,02	0,97
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	0,00	-38,50
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	1,02	1,00
Diferencias temporarias imponibles	0,00	0,00
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	1,02	0,99
Límite de la Reserva de Estabilización	0,02	0,02
Impuesto sobre beneficios	0,01	0,32
ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES		
Resultado de explotación	0,07	0,05
Variación del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.	0,05	0,04
- Resultado - Dotación/aplicación al fondo para la Compensación	0,05	0,04
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto		
Fondo acumulado para la Compensación de Daños Medioambientales	0,28	0,23
Impuesto sobre beneficios	0,02	0,01
TOTAL CONSORCIO		
Excedente de la actividad	801,84	-3.518,93
Variación de la Reserva de Estabilización	463,28	-2.794,48
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	463,28	82,27
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	-0,00	-38,50
Variación del fondo para la liquidación y del FCDM	192,47	160,92
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	8.191,50	7.575,89
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	7.983,99	7.520,71
Fondo para liquidación de entidades y FCDM	2.880,50	2.688,04

Magnitudes económicas. Actividad de Reaseguro de Crédito. (en miles de euros)

	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021	Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021
Resultado de explotación	10,25		15,12	
Variación de la Reserva de Estabilización	7,68		16,68	-38.500,00
Dotación del ejercicio corriente (Excedente/Pérdida)	7,68		16,68	
Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	0,00		0,00	-38.500,00
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	93,75		87,27	
Diferencias temporarias imponibles	3,07		4,28	
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	90,68		83,00	
Límite de la Reserva de Estabilización	16,49		21,32	
Impuesto sobre beneficios	1,35		3,78	

(*) No se incluyen los gastos y el efecto impositivo del CCS imputados a la Actividad de Crédito.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

El Consorcio ha aplicado los siguientes criterios de valoración para la elaboración de sus cuentas anuales.

4.1. Inmovilizado intangible

Todos los activos que se integran bajo este epígrafe son de vida útil definida y su amortización se calcula en función de ésta. Se encuentran valorados a su precio de adquisición deducida su amortización acumulada y las correcciones valorativas que procedan.

Incluye los programas informáticos, los desarrollos internos y las concesiones administrativas sobre plazas de garaje.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los activos integrados en este epígrafe están registrados a su precio de adquisición más el importe de los impuestos indirectos soportados no deducibles, deducida su correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro que procedan, no habiéndose elegido la opción de revalorizar las inversiones inmobiliarias que permitió la disposición transitoria primera, apartado d, de la norma de aprobación del PCEA.

El inmovilizado material incluye los activos correspondientes al inmovilizado y los inmuebles para uso propio del Consorcio, como son los destinados a los servicios centrales y las sedes de las delegaciones territoriales, mientras que las inversiones inmobiliarias corresponden a los edificios dedicados a su explotación.

La amortización contable de estos activos se efectúa de acuerdo a un método lineal, distribuyéndose su coste entre los años de vida útil estimada y según los plazos publicados en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en un plazo máximo en el caso de los inmuebles de cien años.

No existen costes financieros activados, ya que todos los inmuebles han sido adquiridos con recursos propios, sin necesidad de financiación externa.

DETERIORO DE VALOR

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el importe mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso. Los activos que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisión en cada cierre contable por si se hubiera producido reversión de la pérdida.

Las tasaciones de los inmuebles se realizan cada dos ejercicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.3 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable, siendo la última tasación la realizada en 2024.

Para la determinación de la proporción de los deterioros o sus reversiones que corresponden al terreno y al edificio, se calculan los coeficientes aplicando el criterio del coste de reemplazamiento bruto o coste de reposición.

4.3. Criterios de calificación

Las inversiones inmobiliarias comprenden los edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilizan para uso propio. El resto de inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas. Para su amortización se sigue el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

Se contabiliza y registra de forma separada el terreno de los edificios, tanto en los inmuebles del inmovilizado material como en las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al Consorcio los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4.1. Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4.2. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Consorcio actúa como arrendatario, se reconoce el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



4.5. Permutas

El Consorcio no ha realizado permutas de activos durante este ejercicio ni en ejercicios anteriores.

4.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones pagadas por la gestión de cobro en los recargos de los riesgos extraordinarios en la Actividad General, en el coaseguro, en la Actividad Agraria y en la Actividad de Reaseguro de Crédito, se periodifican en función de las provisiones técnicas de primas no consumidas (PPNC).

4.7. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico de la operación.

El Consorcio clasifica los activos en las diferentes categorías o carteras atendiendo a sus características y su finalidad.

La determinación de los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se adecúa a los criterios establecidos por el PCEA, dependiendo de la categoría o cartera a la que hayan sido asignados.

La asignación de activos financieros a las distintas carteras se basa en los siguientes criterios:

CARTERA DE PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

En ella se integran las operaciones comerciales y no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.



Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, su importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de su actualización no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se llevan a cabo las correcciones valorativas por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de la existencia de eventos que pongan de manifiesto una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, el deterioro de primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada.

CARTERA DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En ella se incluyen:

- Los activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de gestión del riesgo del Consorcio.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos financieros con derivados implícitos que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Consorcio o debido a que no se pueda valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en el que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial:

- En el caso de los instrumentos de deuda; una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio; la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Las participaciones en entidades del grupo y asociadas se valorarán inicialmente a su coste. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas por deterioro cuando exista evidencia de que el valor en libros de la inversión no será recuperable.

La entidad no dispone al cierre del ejercicio de participaciones que puedan considerarse en esta categoría, dado que no se dispone de capacidad de influencia significativa en la gestión en ninguna de las participadas.

INTERESES Y DIVIDENDOS

Los intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Consorcio no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando hayan surgido los derechos para el Consorcio a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

VALOR RAZONABLE

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas del Consorcio.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Consorcio ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

- Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Se valoran inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Baja de pasivos financieros

El Consorcio da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando la obligación se ha extinguido.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconoce asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

4.8. Coberturas contables

La entidad no ha realizado coberturas contables en el ejercicio actual ni en ejercicios anteriores.

4.9. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

4.9.1. Tomadores de seguro

Bajo este concepto se recogen los créditos por pólizas emitidas pendientes de pago: (i) en la Actividad General por el seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria de particulares y de vehículos del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos, y (ii) en la Actividad Agraria por el SAC.

La corrección por deterioro de primas pendientes de cobro en la Actividad General se ha calculado, según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 8ª "Instrumentos financieros" apartado 2.1.4., letra c del PCEA, aplicando un coeficiente medio de anulaciones del 16,73% (16,73% en el ejercicio anterior).

4.9.2. Entidades aseguradoras, mediadores

En este epígrafe se recogen las entidades aseguradoras deudoras por los recargos que éstas recaudan y que tienen la obligación de ingresar vía autoliquidación en el Consorcio.

Los criterios de devengo según los distintos conceptos son los siguientes:

- Autoliquidaciones y liquidaciones complementarias: En el momento de su exigibilidad, que coincide con la declaración e ingreso en el Consorcio.
- Pérdida de la comisión de cobro (riesgos extraordinarios) e intereses de demora por ingreso fuera de plazo: En el momento de su liquidación.
- Actas de inspección: A la recepción de la resolución emitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP).
- Planes de liquidación de entidades aseguradoras: Para los recargos y la PPNC, el reconocimiento se refleja en el momento de la inclusión en el balance de la entidad. Asimismo, la baja del saldo se efectúa en el momento de la satisfacción efectiva de los fondos, tras la ratificación por la DGSFP del plan de liquidación aprobado en junta de acreedores.

4.9.3. Créditos por operaciones de reaseguro

En la Actividad General, el Consorcio participa en el Pool de Riesgos Medioambientales en operaciones de reaseguro aceptado. El Pool, con forma jurídica de agrupación de interés económico -AIE-, carece de capital y son sus socios los que realizan aportaciones al fondo social. Se integran en este apartado las liquidaciones deudoras con la AIE. Por otra parte, en el reaseguro aceptado del seguro de frontera del seguro obligatorio del automóvil se incluyen las liquidaciones de Ofesauto.

En la Actividad Agraria, el Consorcio actúa como reasegurador del SAC conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de su Estatuto Legal. Los deudores por primas emitidas en concepto de reaseguro aceptado suponen el principal componente. Incluye además la participación en beneficios que corresponde al Consorcio según la normativa vigente sobre condiciones del reaseguro del SAC. Las cuentas del coaseguro muestran las cuantías adeudadas al propio Consorcio (como reasegurador del cuadro de Agroseguro, S.A.) en la partida de gastos "Participación en beneficios y extornos". Por su parte, las cuentas del reaseguro aceptado muestran dicha participación como un ingreso técnico.

En la Actividad de Reaseguro de Crédito se sigue un sistema de comunicación y devengo trimestral del reaseguro cuota-parte en todas las series. Las liquidaciones se efectúan en el mes natural siguiente a cada trimestre natural, permaneciendo los saldos deudores o acreedores pendientes hasta ese momento.

4.9.4. Créditos por operaciones de coaseguro

En la Actividad General se incluyen los saldos deudores por coaseguro en el aseguramiento directo del seguro de frontera comunicado por Ofesauto.

En la Actividad Agraria los saldos que se integran bajo este epígrafe corresponden principalmente a las primas pendientes de cobro como coasegurador no abridor. La gestión del coaseguro se realiza por la entidad Agroseguro, S.A., en la que el Consorcio participa (ver nota 1.3). El saldo deudor se muestra neto de las posiciones deudoras y acreedoras.

4.9.5. Otros créditos

El Consorcio se adhirió en el ejercicio 2016 al convenio CIDE-ASCIDE para la liquidación y pago de los daños causados a los vehículos en el ramo de responsabilidad civil en vehículos a motor.

Los créditos del sistema CICOS por las liquidaciones del último periodo pendientes de cobro se muestran en este epígrafe de balance.

4.10. Deudas por operaciones de seguro

Esta partida incluye:

- Las deudas con asegurados por extornos de primas y recargos en el caso de cancelaciones anticipadas de pólizas por el aseguramiento obligatorio de vehículos suscritos directamente por el Consorcio.
- Las deudas por servicios prestados por peritos y letrados.
- La prima no consumida de los contratos de seguro cancelados en el marco de procesos de liquidación de entidades aseguradoras.
- Los recargos pendientes de compensación por las emisiones directas del seguro obligatorio.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

4.12. Impuestos

4.12.1. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso devengado en el ejercicio por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente y el diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o pendientes de aprobar en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se considera deducible la dotación a la provisión técnica de prestaciones de siniestros pendientes de declaración hasta el límite de la cuantía mínima prevista en la disposición adicional sexta del Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Dado el sistema de contabilización que para la Reserva de Estabilización determinan los Reales Decretos 2013/1997, 1468/2001 y Real Decreto-Ley 3/2009, respectivamente para las Actividades General, Agraria y de Reaseguro de Crédito, el Consorcio dota la Reserva de Estabilización después del cálculo e imputación del impuesto sobre beneficios devengado, debiendo calcularse un impuesto diferido por la parte de la dotación que ha sido deducible en el periodo.

El Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades, mantiene la vigencia del artículo 61, letra w, para la exención de retención e ingreso a cuenta sobre las rentas derivadas del ejercicio de las funciones de la Actividad Liquidadora. Asimismo, el Estatuto Legal del Consorcio, en su artículo 24, determina la exención del Impuesto sobre Sociedades en la Actividad Liquidadora.

4.12.2. Impuesto sobre el valor añadido

El Consorcio, en base a las consultas vinculantes 1044-18, sobre el régimen aplicable a efectos de IVA a los servicios entre entes y organismos de la AGE, la 529/09, relativa al cálculo de la prorrata del ejercicio, y la consulta V0374-19, respecto a la sujeción al impuesto sobre el valor añadido de los arrendamientos de inmuebles públicos y privados, calcula una prorrata para los arrendamientos de inmuebles en función de la proporción en la que se encuentran sujetos al impuesto respecto al total; y una prorrata general, aplicando el régimen de deducción de IVA previsto en los artículos 104 y 106 de la LIVA.

De esta forma, para los gastos correspondientes a aquellos servicios que se realizan conjuntamente para la actividad aseguradora y de arrendamiento de inmuebles, se aplica una prorrata resultante del producto de las dos anteriores, redondeada al entero superior. El porcentaje provisional de deducibilidad de IVA aplicado durante este ejercicio ha sido del 1%, no siendo necesario realizar ajuste de prorrata al coincidir con el cálculo definitivo al cierre del ejercicio.

4.13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante lo anterior, los ingresos por recargos son exigibles el día 20 del mes siguiente al cobro o emisión de las primas por las entidades aseguradoras que emitieron las pólizas, por lo que, atendiendo a las particularidades del Consorcio, su contabilización se realiza en el mes en el que se produce su declaración. Las razones que justifican este tratamiento son:

1. El recargo nace de una relación jurídica previa de la que el Consorcio no forma parte ni conoce. Por tanto, no es posible hacer una estimación fiable ni objetiva del importe cobrado por las entidades aseguradoras.
2. Por materialidad e importancia relativa, no considerar en un ejercicio concreto la estimación de unos recargos que se cobraron por las entidades aseguradoras en el mes de diciembre e ingresan al Consorcio en enero, se verá compensado con los que se cobraron por las entidades aseguradoras en el mes de diciembre del ejercicio precedente.

Por otra parte, se han seguido los principios contables establecidos en el PCEA para la reclasificación de los gastos por destino y la repercusión entre actividades de la entidad, según los siguientes criterios:

DISTRIBUCIÓN ENTRE ACTIVIDADES

El sistema de reparto de ingresos y gastos, cuyos ratios se calculan de forma anual, se apoya en el peso que cada una de las actividades tiene sobre el conjunto. Asimismo, se han imputado de forma directa por actividades todos los gastos correspondientes a centros de coste con funciones exclusivas a una actividad.

A continuación, se muestra el cuadro de ratios considerado para la distribución del ejercicio.

Distribución entre actividades

Gastos	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad de Reaseguro de Crédito (**)	Actividad FCDM (*)
Generales	92,99%	3,00%	4,00%	0,00%	0,01%
Recaudación	86,00%		14,00%		

En lo relativo a la distribución financiera, se aplican los criterios a los que se hizo referencia en la Nota 2.8.C de la Memoria. Los porcentajes aplicados son de carácter mensual. El porcentaje promedio aplicado durante el ejercicio 2025 se muestra en el cuadro siguiente:

% Medio mensual aplicado en la distribución financiera

	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora
Porcentaje medio	72,49%	4,42%	23,09%

RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO

El criterio utilizado está referenciado al centro de coste consumidor. La relación de centros de coste se apoya en la agrupación funcional de unidades organizativas y en las unidades de inversión. Considerando la plantilla de los centros dedicada a cada destino (de forma directa o indirecta) se determinan los porcentajes a aplicar a cada registro contable, dependiendo de la naturaleza del gasto.

4.14. Provisiones técnicas

Conforme a lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables se realizará conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en lo que al Consorcio se refiere se completa con el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.

4.14.1. Para primas no consumidas (PPNC)

Esta provisión tiene por objeto la periodificación de las primas devengadas y comprende la parte de la prima destinada al cumplimiento de las obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio.

ACTIVIDAD GENERAL

En la Actividad General la base de cálculo es la prima de tarifa devengada en el ejercicio. No se deduce el recargo de seguridad y se calcula por métodos globales en los seguros en los que el Consorcio no emite pólizas, como sería el caso de los riesgos extraordinarios en los bienes, en las personas y pérdidas pecuniarias, y en la actividad de Fondo de Garantía en el seguro del automóvil.

Por su parte, se calcula póliza a póliza en el seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos particulares y oficiales, y en el caso del coaseguro del seguro de frontera, es Ofesauto quien proporciona el cálculo.

En el caso del reaseguro de riesgo nucleares se calcula en función de los importes y fechas de emisión de las pólizas y periodos de cobertura anuales comunicados por la gestora del cuadro de entidades que se reasegura.

ACTIVIDAD AGRARIA

En el seguro de daños personales por la extinción de incendios forestales la prima se distribuye por ejercicios en función de la distribución de la siniestralidad. En el SAC es la entidad Agroseguro, S.A. quien proporciona el cálculo, tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado.

ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Al tratarse de un reaseguro proporcional, el cálculo lo remiten las cedentes.

4.14.2. Para Riesgos En Curso (PRC)

Según lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, no procede la constitución de tal provisión en el ámbito de las coberturas otorgadas por el Consorcio.

4.14.3. Para Prestaciones (PTP)

Esta provisión engloba la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente. Esta provisión está compuesta de tres conceptos:

4.14.3.1. Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago

ACTIVIDAD GENERAL

Se calcula para cada siniestro según el importe estimado de su liquidación y pago, incluyendo, los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación, los intereses de demora y penalizaciones.

ACTIVIDAD AGRARIA

En relación con el SAC, los datos son comunicados por Agroseguro, S.A., mientras que en el ramo de forestales se calcula por un método individual.

ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Los datos son comunicados por las cedentes.

4.14.3.2. Provisión de siniestros pendientes de declaración:

ACTIVIDAD GENERAL

Para los riesgos extraordinarios por daños en los bienes, pérdidas pecuniarias y daños en las personas, dado su carácter potencialmente catastrófico y carente de toda regularidad, se ha considerado que la aplicación de métodos estadísticos introducía distorsiones, por ello la provisión se calcula en base a un sistema individual para cada evento extraordinario utilizando la experiencia propia relativa a tiempos de comunicación y valoración de daños.

Por su parte, en los ramos de aseguramiento obligatorio de vehículos:

- Se utiliza el método Chain Ladder para la determinación del número de registros a comunicar por años de diferimiento.
- Se toman los costes medios de los expedientes terminados actualizados con el IPC anual, o los costes medios de los expedientes comunicados con diferimiento y actualizados con el IPC para los siniestros causados por vehículos que circulaban sin seguro.
- En el caso de los riesgos por siniestros de vehículos en las carteras de entidades en liquidación, se considera un 5% de la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, según el artículo 41 Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

ACTIVIDAD AGRARIA

En el SAC los datos son calculados y comunicados por Agroseguro, S.A., en función de su estimación para la totalidad del ejercicio. En el ramo de forestales, por su parte, se calcula al acaecimiento del siniestro, de forma puntual, en base a la información disponible.

ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Los datos son calculados y comunicados por las cedentes.

4.14.3.3. Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros

Su importe se estima conforme al artículo 42 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre (en vigor de conformidad con la disposición adicional 5ª del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre), para el seguro directo en las distintas actividades.

4.15. Provisiones y contingencias

Se recogen aquellas obligaciones estimadas que, cumpliendo las normas conceptuales de registro contable, resultan indeterminadas respecto a su importe o la fecha en la que se cancelarán.

En este epígrafe se recogen cuatro tipos de provisión:

- Para otras responsabilidades; incluye las reclamaciones efectuadas al Consorcio en procesos contenciosos ajenos a la actividad aseguradora y en los que el Consorcio figura como demandado.
- Para impuestos; incluye el saldo de las regularizaciones fiscales pendientes.
- Para otras contingencias.
- Para convenios de liquidación; recoge el importe estimado pendiente de pago de la ejecución de los convenios de liquidación de siniestros CIDE y ASCIDE.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible. Los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando. En el caso de que el vencimiento de las provisiones sea inferior a un año se reconocen al valor nominal de la obligación.

4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Consorcio no dispone de elementos que cumplan las características necesarias para ser ubicados en esta categoría, ni su actividad tiene, por su naturaleza, impacto medioambiental significativo.

4.17. Gastos de personal

Los gastos de personal han sido registrados de acuerdo al criterio del devengo.

La entidad tiene un plan de pensiones externo para los empleados, de empleo y aportación definida. No se han modificado los límites máximos de aportación determinados por la CECIR el 31 de octubre de 1997. De acuerdo con el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, no se ha efectuado aportación al plan de pensiones desde 2012.

4.18. Pagos basados en acciones

El Consorcio carece de este tipo de operativa.

4.19. Reserva de estabilización

El Consorcio debe constituir una Reserva de Estabilización de carácter acumulativo en las Actividades General, Agraria y de Reaseguro de Crédito que para cada actividad se fija en la normativa específica:

- Actividad General, en el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.
- Actividad Agraria, en el Real Decreto 1468/2001, de 27 de diciembre.
- Actividad de Reaseguro de Crédito, en el Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo.

4.20. Crédito ampliable, donaciones y legados

Los Créditos Ampliables no reintegrables que pueda reconocer el Estado al Consorcio se registran, en su caso, directamente en "Fondos propios", conforme a lo dispuesto en la norma de registro y valoración "17a, Créditos ampliables, donaciones y legados otorgados", apartado 2, del PCEA.

4.21. Combinaciones de negocios

El Consorcio no ha realizado combinaciones de negocios con otras entidades.

4.22. Negocios conjuntos

El Consorcio no mantiene negocios conjuntos con otras entidades.

4.23. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La valoración de las transacciones entre partes vinculadas se considera por su valor de mercado.

4.24. Activos mantenidos para la venta

Los activos integrados en este epígrafe se valorarán por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. En esta categoría se incluyen entre otros, los activos adjudicados al Consorcio por recobros en la Actividad General o derivados de entidades en liquidación para la Actividad Liquidadora y, a falta de otro valor de referencia, se valorarán por el valor de adjudicación establecido en la sentencia judicial o en el balance de liquidación.

Los activos incluidos en esta categoría no son objeto de amortización. Al cierre del ejercicio se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta, efectuándose, en su caso, las correcciones valorativas necesarias.

4.25. Operaciones interrumpidas

El Consorcio no ha realizado operaciones que hayan dado lugar a operaciones interrumpidas.

4.26. Otros créditos

4.26.1. Créditos con las administraciones públicas

Los saldos que se muestran en este epígrafe corresponden a aquellos que al cierre del ejercicio tiene pendiente la entidad con la Hacienda Pública nacional y la Seguridad Social, distintos de los que derivan del impuesto sobre beneficios, que se registran en la rúbrica "Activos/Pasivos fiscales".

Las actuaciones con las Administraciones Públicas en la Actividad Agraria se circunscriben a los siguientes conceptos:

- Crédito ampliable a través del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la cobertura de pérdidas del SAC, cuyo importe es 1.500 euros (ver nota 18 de la Memoria).
- Prima para la cobertura de los daños en las personas por las labores de extinción de incendios forestales, cuyo tomador es la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

4.26.2. Créditos con el personal

En este apartado se muestran los créditos a favor de la entidad con motivo de anticipos concedidos al personal y que están pendientes de liquidar. A los préstamos concedidos se les aplica el interés legal del dinero, que en 2025 fue el 3,25%.

4.26.3. Créditos por recobros

Según el PCEA, en aplicación de la norma de registro y valoración 8.a), punto 1, el Consorcio, dadas las especiales características de sus deudores por recobro de expedientes de siniestros por circulación sin seguro, en la Actividad General, registra los mismos en el momento de su cobro.

Las adjudicaciones recibidas por el Consorcio como consecuencia de la ejecución de Planes de Liquidación dentro de la Actividad Liquidadora se reconocen al ser comunicada la ratificación del Plan por la DGSFP al Consorcio.

También en la Actividad General, las indemnizaciones por siniestros de vehículos asegurados de entidades en liquidación, por el seguro obligatorio del automóvil, se devengan y reconocen en el momento del pago. En el ejercicio se han reconocido créditos con entidades en liquidación por SOA en la Actividad General por 0,001 millones de euros (0,002 millones en el ejercicio anterior)

4.26.4. Créditos por liquidación de entidades

Se han actualizado en el ejercicio los porcentajes de deterioro correspondientes a las compras de créditos de entidades que se encuentran en proceso de liquidación, al actualizarse el valor recuperable esperado de sus balances.

4.27. Fondo para la liquidación de entidades aseguradoras

Está destinado a cubrir las necesidades del Consorcio como liquidador de entidades aseguradoras.

Se reconoce en el patrimonio neto ya que por su naturaleza no se ajusta a la definición de pasivo (obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados).

4.28. Fondo de compensación de daños medioambientales

El Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que comenzó su actividad el 31 de octubre de 2018, está conceptuada como una actividad no técnica al carecer de naturaleza aseguradora, puesto que las indemnizaciones a que podría hacer frente el Fondo no podrán exceder del importe acumulado en el mismo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Incluye los elementos del inmovilizado (mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información y elementos de transporte) y los inmuebles (terrenos y construcciones) de uso propio del Consorcio.

De las altas producidas en los activos del inmovilizado durante el ejercicio 500.510,30 euros corresponden a la activación del IVA no deducible (77.274,36 en el ejercicio anterior).

El sistema de amortización es lineal.

Inmovilizado material (en millones de euros)

	PARTIDAS									
	VALORACIÓN						AMORTIZACIÓN ACUMULADA			DETERIORO
	TOTAL	Terrenos y b. naturales	Edificios y construcc.	Ampliaciones y mejoras (constr. curso)	Otro I. material	Anticipos inmovilizado	TOTAL	Edificios y construcc.	Otro I. material	Terrenos y edificaciones
SALDO INICIAL	85,30	32,25	37,16	0,14	15,73	0,01	42,33	31,90	10,43	
ACTIVIDAD GENERAL										
SALDO INICIAL	85,27	32,25	37,16	0,14	15,70	0,01	42,30	31,90	10,40	
+ Entradas o dotaciones	3,08			0,38	2,71		3,17	1,56	1,61	
+ Correcciones valorativas por deterioro										
+ Aumentos por traspasos	0,84		0,52		0,33					
- Salidas, bajas o reducciones	0,01				0,01		0,01		0,01	
- Disminuciones por traspasos	0,84			0,52	0,33					
- Reversión de correcciones valorativas										
SALDO FINAL	88,34	32,25	37,68		18,40	0,01	45,46	33,46	12,00	
ACTIVIDAD LIQUIDADORA										
SALDO INICIAL	0,03				0,03		0,03		0,03	
+ Correcciones valorativas por deterioro										
+ Aumentos por traspasos										
- Salidas, bajas o reducciones										
- Disminuciones por traspasos										
SALDO FINAL	0,03				0,03		0,03		0,03	
SALDO FINAL	88,37	32,25	37,68		18,43	0,01	45,49	33,46	12,03	

Coeficientes de amortización

	Vida útil (meses)
Inmuebles de uso propio:	
- Edificios	300-1200
Inmovilizado material:	
- Mobiliario y enseres	120
- Máquinas copiadoras y reproductoras	80
- Equipos para el proceso de información	48-60

Parte del inmovilizado material amortizado totalmente a fecha de cierre

	% Sobre coste de adquisición
Inmovilizado material:	
- Mobiliario y enseres	87,35%
- Equipos para el proceso de información	32,03%

Se ha procedido a dar de baja los elementos totalmente amortizados que se encontraban en desuso por un importe de 9.987,17 euros (617.802,14 euros en el ejercicio anterior).

En el caso de los edificios de uso propio, los edificios nuevos se amortizarán en 100 años, y las remodelaciones integrales en los restantes, en un mínimo de 50 años.

Todos los edificios en uso por el Consorcio cuentan con el correspondiente seguro multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario.

El detalle de los inmuebles considerados de uso propio, se presenta a continuación.

Relación de inmuebles. Uso propio (a 31 de diciembre de 2025 / en millones de euros)

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste adquisición	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable	Valor Razonable	Año de adquisición
BARCELONA. Mallorca, 214	0,54	0,22		0,32	1,79	1984-1985
BILBAO. Heros, 3	0,52	0,16		0,36	0,72	1989
CIUDAD REAL. Montesa, 1	0,46	0,18		0,28	0,50	1993
LA CORUÑA. Comandante Barja, 3	0,93	0,26		0,67	0,69	1991
LAS PALMAS GC. Diderot, 23	0,26	0,09		0,17	0,45	1992
MADRID. Castellana, 32	56,45	28,51		27,94	53,16	2002
MADRID. Castellana, 44	2,66	0,36		2,30	13,26	1993
MÁLAGA. Av. de Aurora, 55 y Conde de Guadalhorce	1,04	0,64		0,41	0,99	2004-2007
MURCIA. Ronda de Garay, 10	0,27	0,13		0,14	0,42	1991
OVIEDO. Caveda, 14 (Oficina más Garaje)	0,49	0,12		0,38	0,44	1994
PALMA DE MALLORCA. San Miguel, 68	0,27	0,16		0,11	0,57	1992
SAN SEBASTIÁN. Guetaria, 2	0,73	0,39		0,34	1,80	1998
SANTANDER. Pasaje de la Peña, 2	0,49	0,21		0,28	0,63	1995
SEVILLA. Luís Montoto, 107	0,54	0,26		0,27	1,07	1994
TENERIFE. La Marina, 7 Y S. Juan Bautista, 19	0,78	0,46		0,32	0,56	1991-2008
VALENCIA. Pza. Tetuán, 15	2,80	1,02		1,78	1,36	2006
VALLADOLID. Pza. Juan de Austria, 6	0,51	0,19		0,32	0,53	1991
ZÁRAGOZA. Pza. Aragón, 4	0,18	0,10		0,08	0,68	1984
Construcciones en curso y anticipos (*)	0,01			0,01		
TOTALES	69,94	33,46		36,48	79,61	

(*) Corresponden principalmente a la Delegación de Valencia.

El porcentaje de la parte amortizable de los edificios de uso propio totalmente amortizadas sobre el coste de los mismos es del 2,40% (2,43% en el ejercicio anterior).

Las tasaciones efectuadas en el ejercicio 2024 sobre los edificios incluidos en el inmovilizado propiedad del Consorcio tuvieron un efecto positivo en la cuenta de resultados, dando lugar a un ingreso de 0,14 millones de euros, como consecuencia de la reversión de los deterioros reconocidos en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2025 no se han realizado nuevas tasaciones.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Integra los edificios en explotación mediante arrendamiento operativo.

Inversiones inmobiliarias (en millones de euros)

	TOTAL	PARTIDAS					
		VALORACIÓN				A. ACUMULADA	DETERIORO
		Terrenos y B. Naturales	Edificios y Construcciones	Ampliaciones y Mejoras (constr. curso)	Anticipos Inv. Inmobiliarias	Edificios y Construcciones	Terrenos y Edificaciones
SALDO INICIAL	468,13	242,66	197,08	27,91	0,49	104,17	4,68
ACTIVIDAD GENERAL							
SALDO INICIAL	468,13	242,66	197,08	27,91	0,49	104,17	4,68
+ Entradas o dotaciones	3,50			3,29	0,20	7,46	
+ Correcciones valorativas por deterioro							
+ Aumentos por traspasos	29,72		29,72				
- Salidas, bajas o reducciones	0,44		0,12		0,32	0,04	
- Disminuciones por traspasos	29,72			29,72			
- Reversión de correcciones valorativas							
SALDO FINAL	471,20	242,66	226,68	1,48	0,37	111,59	4,68

El sistema de amortización es lineal. Los coeficientes de amortización empleados son los mismos que para los edificios de uso propio. Los edificios totalmente amortizados a fecha de cierre del ejercicio son los situados en Pº de la Castellana nº 44 zona de garajes y Pº de Recoletos nº 8 en Madrid, el ubicado en c/ San Lorenzo nº 12 en Málaga, y los inmuebles situados en la c/Córcega nº 301-303 y c/ José Tarradellas nº 120-122 en Barcelona.

El importe amortizado de estos inmuebles se eleva a 10,33 millones de euros.

El porcentaje de las inversiones inmobiliarias en explotación totalmente amortizadas sobre el coste de las mismas es del 4,56% (5,24% al cierre del ejercicio anterior).

Durante el ejercicio sin considerar los traspasos de curso a inventario se han producido activaciones de IVA no deducible por importe de 448.913,71 euros en las inversiones inmobiliarias (2.520 euros a cierre).

Desde 2015, en virtud del acuerdo entre el Ministerio de Economía Comercio y Empresa y el Consorcio, el edificio del Paseo de la Castellana nº 44 fue cedido en uso para la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones.

Ninguno de los bienes que componen el conjunto patrimonial está sujeto a garantía o a restricciones de titularidad.

A continuación, se muestran los ingresos y gastos directamente relacionados con los inmuebles en explotación.

Ingresos y gastos de los inmuebles en explotación (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	VARIACIÓN (%) 2025-2024
MARGEN EXPLOTACIÓN (I - G)	9,46	7,29	29,8
INGRESOS	23,23	20,68	12,3
GASTOS GENERALES	13,77	13,39	2,8
GASTOS GENERALES (DIRECTOS)	6,76	7,34	-7,9
Arrendamientos	0,01		
Reparación y conservación	1,23	0,92	33,9
Servicios profesionales independientes			
Primas de seguro			
Material de oficina			
Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
Suministros	0,42	0,73	-42,4
Otros servicios	1,68	1,75	-3,9
Tributos	3,42	3,94	-13,2
AMORTIZACIONES (DIRECTAS)	7,01	6,05	15,9

Todos los edificios en explotación cuentan con el correspondiente seguro multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario, en pólizas conjuntas con los edificios de uso propio.

El margen correspondiente a los edificios en cesión de uso, se muestra a continuación.

Ingresos y gastos de los inmuebles en cesión de uso (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	VARIACIÓN (%) 2025-2024
MARGEN EXPLOTACIÓN (I - G)	-2,09	-2,02	-3,4
INGRESOS	1,89	1,83	3,4
GASTOS GENERALES	3,98	3,85	3,4

El detalle de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias en explotación al cierre del ejercicio 2025, es el siguiente:

Relación de inversiones inmobiliarias (a 31 de diciembre de 2025 / en millones de euros)

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste adquisición	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable	Valor Razonable	Año de adquisición
BARCELONA. Córcega, 301-303	1,15	0,55		0,60	3,30	1993
BARCELONA. José Tarradellas, 120-128	0,11	0,07		0,04	0,29	1996
BILBAO. Heros, 3	0,51	0,16		0,35	0,72	1989
MADRID. Amador de los Ríos, 8	26,45	2,52	2,43	21,51	21,64	2004
MADRID. Castellana, 106	4,06	2,52		1,54	59,75	1967-1985
MADRID. Castellana, 108	67,01	14,68		52,33	56,30	2009
MADRID. Castellana, 147	22,45	9,17		13,29	54,35	1970-1985
MADRID. Castellana, 44	27,56	3,83		23,73	58,72	1972-1976
MADRID. Castellana, 46	17,01	8,07		8,93	31,03	1993
MADRID. Castellana, 14	59,11	0,61		58,50	71,23	2017
MADRID. General Perón, 38	115,32	25,22		90,10	121,87	2010
MADRID. Hernani, 59	72,09	19,08	2,26	50,75	52,41	2006
MADRID. Miguel Ángel, 21	0,98	0,55		0,43	10,64	1977-1985
MADRID. Montera, 24 (Aduana, 11)	0,50	0,28		0,22	4,55	1970-1985
MADRID. Prim, 12	24,63	3,71		20,92	40,14	1991-1992 y 2016
MADRID. Recoletos, 8	12,41	9,37		3,04	27,07	1996
MADRID. Saturno, 1 (Pozuelo)	7,42	4,55		2,88	30,48	1979-1985
MADRID. Serrano, 69	9,94	6,26		3,67	17,30	1976-1992
MÁLAGA. San Lorenzo, 12 (local más garaje y sótano)	0,32	0,20		0,13	0,60	1990 - 1993
VALENCIA. Pza. Tetuán, 10	0,30	0,20		0,10	0,72	1984 - 1985
Construcciones en curso y anticipos (*)	1,85			1,85		
TOTALES	471,20	111,59	4,68	354,92	663,13	

(*) Corresponden principalmente a los edificios de Madrid, sitios en Paseo de la Castellana 106, 108 y 147.



7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Incluye los elementos correspondientes a software informático, tanto el adquirido a terceros como los desarrollados internamente por la entidad para su propio uso.

Inmovilizado intangible (en millones de euros)

	PARTIDAS								
	VALORACIÓN					AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
	TOTAL	Software externo	Software generado	Concesiones administrativas	Otro inmov. en curso	TOTAL	Software externo	Software generado	Concesiones administrativas
SALDO INICIAL	37,28	37,17		0,11		25,08	25,07		0,02
Actividad General									
SALDO INICIAL	37,01	36,90		0,11		24,81	24,80		0,02
+ Entradas o dotaciones	1,67	1,67				3,92	3,91		
+ Correcciones valorativas por deterioro									
+ Aumentos por traspasos									
- Salidas, bajas o reducciones									
- Disminuciones por traspasos									
- Reversión de correcciones valorativas									
SALDO FINAL	38,68	38,57		0,11		28,73	28,71		0,02
Actividad Liquidadora									
SALDO INICIAL	0,27	0,27				0,27	0,27		
+ Correcciones valorativas por deterioro									
+ Aumentos por traspasos									
- Salidas, bajas o reducciones									
- Disminuciones por traspasos									
SALDO FINAL	0,27	0,27				0,27	0,27		
SALDO FINAL	38,95	38,84		0,11		29,00	28,98		0,02

Durante el ejercicio 2025 se han dado de alta 1,67 millones de euros. Dichas altas corresponden principalmente a la adecuación del programa de gestión de siniestros como consecuencia de la DANA de octubre de 2024 por 1,06 millones de euros, a la implementación de una solución que aplica la inteligencia artificial en el área de Asesoría Jurídica por importe de 0,36 millones de euros y a la inversión en el desarrollo del aplicativo de gestión implementado con efectos enero 2024 por 0,2 millones de euros.

Todos los elementos del inmovilizado se consideran de vida útil definida y son amortizados. El sistema de amortización utilizado es el lineal.

Coefficientes de amortización

	Vida útil (meses)
Inmovilizado intangible:	
- Desarrollo de software	48
- Concesiones administrativas	600

Parte del inmovilizado intangible amortizado totalmente a fecha de cierre

	% Sobre coste de adquisición
Inmovilizado intangible:	
- Desarrollo de software	54,02%
- Concesiones administrativas	

No hay circunstancias de carácter sustantivo dignas de mención y ninguno de los elementos de esta naturaleza está afecto a garantías o restricciones de titularidad. No se han capitalizado gastos financieros en relación a los elementos activados.

No existe en la entidad ninguna clase de fondo de comercio o costes de adquisición de carteras o derechos económicos activados o pendientes de activar.

8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Las comisiones imputadas por la gestión de cobro en los recargos de los riesgos extraordinarios en la Actividad General ascendieron a 50,8 millones de euros durante el ejercicio (49,2 en el ejercicio anterior), estando periodificadas en el balance al cierre 24,3 millones de euros (23,6 en el ejercicio anterior).

En la Actividad Agraria las comisiones ascendieron a 9,0 millones de euros durante el ejercicio (10,0 en el ejercicio anterior). Se encuentran periodificadas en el balance por 3,9 millones de euros (4,2 en el ejercicio anterior).

En la Actividad de Reaseguro de Crédito las comisiones por la participación en los gastos de las cedentes sobre las primas cedidas ascienden a 0,002 millones de euros (menos 0,003 en el ejercicio anterior).

9. ARRENDAMIENTOS

La entidad no financia a terceros para la obtención de elementos de activo.

9.1. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos se focalizan en la actividad de explotación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias.

Arrendamientos operativos (en millones de euros)

	INVERSIONES INMOBILIARIAS		
	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	VARIACIÓN (%) 2025-2024
Actividad General			
INGRESOS CORRIENTES			
Ingresos normales	25,12	22,51	11,62
Ingresos por cuotas contingentes			-
TOTAL	25,12	22,51	11,62
COBROS FUTUROS MÍNIMOS			
Hasta un año	23,99	19,14	25,29
Entre uno y cinco años	55,39	20,96	164,33
Más de cinco años	25,34	1,22	1.981,90
TOTAL	104,71	41,32	153,45

El Consorcio dispone de veinte inmuebles en explotación mediante arrendamiento, entre los que destacan por el volumen de sus ingresos cuatro de los situados en el Paseo de la Castellana de Madrid, que generaron en el ejercicio 2025 el 21,05% del total (25,20% en el ejercicio anterior). Los inmuebles, salvo excepciones, se encuentran en las zonas de mayor relevancia de las capitales de provincia. Se trata de edificios singulares, gestionados directamente por el Consorcio. Un elevado porcentaje de los arrendatarios son Administraciones o Entidades Públicas, nacionales o internacionales.

9.2. Arrendamientos financieros

La entidad no tiene arrendamientos financieros activos a fecha de cierre del ejercicio.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

10.1.1. Información relacionada con el Balance

Desde 2013 se lleva de forma unificada la gestión de los activos financieros de las actividades, General, Agraria y Liquidadora. Esto supuso una mejora en la capacidad de negociación de las condiciones, así como un ahorro de gastos en la gestión y custodia. Las actividades de Reaseguro de Crédito y del FCDM carecen de activos asignados.

A. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros (en millones de euros)

	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG - Instrumentos financieros híbridos	Activos financieros disponibles para la venta - Valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:					
- Inversiones financieras en capital			305,12		305,12
- Participaciones en fondo de inversión			1.769,69		1.769,69
- Participaciones en fondos de capital-riesgo			9,57		9,57
- Otros instrumentos de patrimonio					
Valores representativos de deuda:					
- Valores de renta fija públicos			5.293,27		5.293,27
- Otros valores representativos de deuda			5.051,58	4,64	5.056,21
Derivados					
Instrumentos híbridos					
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión					
Préstamos:					
- Préstamos y anticipos sobre pólizas					
- Préstamos a entidades del grupo					
- Préstamos hipotecarios					
- Otros préstamos					
Depósitos en entidades de crédito					
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado				0,13	0,13
Créditos por operaciones de seguro directo:					
- Tomadores de seguro:					
• Recibos pendientes				1,72	1,72
• Provisión para primas pendiente de cobro				-0,00	-0,00
- Mediadores/EEAA por autoliquidación					
• Saldos pendientes con mediadores/EEAA por autoliquidación				0,04	0,04
• Provisión por deterioro de saldo con mediadores/EEAA por autoliquidación					
Créditos por operaciones de reaseguro:					
- Saldos pendientes con reaseguradores				10,06	10,06
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro					
Créditos por operaciones de coaseguro:					
- Saldos pendientes con coaseguradores				68,12	68,12
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro					
Accionistas por desembolsos exigidos					
Otros créditos:					
- Créditos con las Administraciones Públicas					
- Resto de créditos-Funciones de liquidación de EEAA				63,09	63,09
Otros activos financieros					
Tesorería	344,43				344,43
TOTAL	344,43		12.429,23	147,79	12.921,45

Pasivos financieros (en millones de euros)

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
Derivados	
Pasivos subordinados	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido y otros fondos AL	
Deudas por operaciones de seguro	
- Deudas con asegurados	1,08
- Deudas con mediadores	0,86
- Deudas condicionadas	0,06
Deudas por operaciones de reaseguro	9,13
Deudas por operaciones de coaseguro	
Empréstitos	
Deudas con entidades de crédito	
- Deudas por arrendamiento financiero	
- Otras deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	
Otras deudas	
- Deudas fiscales y sociales	1,47
- Deudas con entidades del grupo	
- Resto de deudas	12,81
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	
Otros pasivos financieros	
TOTAL	25,42

B. CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

En el cuadro siguiente se muestran los activos financieros con vencimiento determinado o determinable.

Activos financieros clasificados por vencimientos (en millones de euros)

	CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS							VALOR RAZONABLE		VALOR EN LIBROS
	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Resto	Valor inicio periodo	Valor cierre periodo	
Valores representativos de deuda	2.098,01	2.245,59	1.587,26	1.331,31	847,85	652,97	1.586,49	10.903,70	10.349,40	10.349,48
Instrumentos de patrimonio								2.135,79	2.176,99	2.084,38
Inversiones financieras en capital								250,37	237,65	237,65
Participaciones en fondos de inversión								1.849,70	1.769,69	1.769,69
Otros instrumentos de patrimonio (no cotizadas)								76,95	77,04	77,04
Derivados (con valoración favorable)										
Otros activos financieros. Depósitos										
Desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio										
TOTAL								13.080,72	12.433,79	12.433,86

C. CORRECCIÓN POR DETERIORO DE VALOR

El deterioro de la cartera de instrumentos financieros se estima, conforme a la norma de registro y valoración 8ª del PCEA, título a título.

Durante el ejercicio no se ha reconocido ningún deterioro en la cartera de inversiones financieras.

D. INTERESES DEVENGADOS NO VENCIDOS

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los valores representativos de deuda de la cartera de inversiones del Consorcio asciende 90,8 millones de euros (87,9 millones de euros en el ejercicio anterior), 64,8 millones de euros en la Actividad General, 4,3 millones de euros en la Actividad Agraria y 21,7 millones de euros en la Actividad Liquidadora (66,8, 3,3 y 17,8 millones de euros respectivamente en el ejercicio anterior). Dicho importe se encuentra incluido en el epígrafe "III. Periodificaciones del balance de situación".

10.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Las pérdidas y ganancias procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros se detallan en el siguiente cuadro:

Instrumentos Financieros (en millones de euros)

	Ganancias	Pérdidas	Ingresos	Gastos	Deterioro
Participaciones en empresas asociadas					
Instrumentos de patrimonio con cotización	13,88				
Instrumentos de patrimonio sin cotización			37,39		
Valores representativos de deuda	3,64	3,75	233,91	29,58	
Fondos de inversión	286,60		7,15		
TOTAL	304,12	3,75	278,45	29,58	
De los cuales:					
En la cuenta técnica	247,62	3,17	213,86	22,78	
En la cuenta no técnica	56,50	0,58	64,59	6,80	
TOTAL	304,12	3,75	278,45	29,58	

10.1.3. Otra información a incluir en la Memoria

A. VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los valores representativos de deuda se determina en función del precio cotizado en un mercado activo y, en su defecto, el precio de referencia tomado de servicios de información de precios de general aceptación en el mercado.

Por lo que se refiere a la renta variable cotizada y a los fondos de inversión, el valor razonable se ha determinado en función de los precios de mercado al cierre del ejercicio.

Como valor razonable de la renta variable no cotizada se ha tomado su valor en libros correspondiente al último ejercicio publicado.

B. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

No se mantienen participaciones susceptibles de encuadrarse en esta tipología.

C. INFORMACIÓN SOBRE OTROS ACTIVOS

El Consorcio cuenta con las siguientes participaciones:

Participadas (en millones de euros)

NOMBRE	Año de inversión	Valor razonable	Deterioro	% Participación	% Sobre total cartera CCS
Grupo C y C	2008	63,62		9,90%	0,52%
Tirea	1997	2,08		5,00%	0,02%
Agroseguro	1985	1,35		10,00%	0,01%
Centro Zaragoza	1990	0,39	0,08	4,62%	0,00%
Foresta	2008	9,57		15,42%	0,08%

El Consorcio participa desde 2008 en Foresta Private Equity II SCR de Régimen Simplificado, alcanzando la participación en 2025 el 15,4% del capital, el mismo porcentaje que en el ejercicio anterior. Su valor de mercado es de 9,57 millones de euros (9,5 millones en el ejercicio anterior), habiéndose desembolsado 9,3 millones de euros. El compromiso de inversión es de 10,5 millones de euros. En 2025 se han desembolsado 384.668 euros (363.576 euros en el ejercicio anterior).

10.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

10.2.1. Información cualitativa

El Consorcio cuenta con normas y procedimientos escritos que definen, dentro del marco jurídico vigente, la orientación de su política de inversiones. Dichas reglas se desenvuelven en un doble nivel:

- 1º Las directrices generales de la política de inversiones aprobadas anualmente por el Consejo de Administración.
- 2º La gestión operativa que aprueba el Comité de Dirección del Consorcio.

Al inicio de cada ejercicio se determina la asignación de activos entre renta fija, variable y fondos de inversión, conforme a las directrices aprobadas por el Consejo de Administración, y en base a una rentabilidad esperada y un valor en riesgo estimado (metodología Value at Risk), que implican la definición de un marco de referencia (benchmark). La política de inversiones se establece tanto en base a un escenario central, como a las bandas de volatilidad aceptadas para el mismo, llevándose a cabo un seguimiento estricto de la rentabilidad respecto al benchmark, así como del riesgo asumido.

La distribución de activos para 2025 ha sido la siguiente: un 86% renta fija y un 14% renta variable, correspondiendo un 30% en fondos Ibex 35, un 35% en fondos Eurostoxx 50 ESG, un 25% en fondos S&P 500 ESG y un 10% en fondos referenciados al MSCI World SRI. Todos los fondos son de gestión pasiva.

La posición máxima por contraparte está fijada en el 1,50% por emisor del nominal total de la cartera, pudiendo alcanzar para los emisores que coticen en el Ibex 35 un 2%. Asimismo, la inversión en deuda pública española tiene como límite objetivo el 40% del nominal de la posición total en títulos de renta fija. Para el conjunto de emisores españoles se fija como referencia el 60% del nominal de las posiciones de renta fija.

Por otra parte, y como norma general, las inversiones se realizan en emisiones de elevado volumen y sin que las posiciones excedan del 10% del volumen total de la emisión.

10.2.2. Información cuantitativa

a) Al cierre de 2025 el riesgo de mercado, medido en términos de valor en riesgo, tanto para la cartera global como para las distintas carteras de activos que las integran en comparación con el índice de referencia (benchmark), se resume en el siguiente cuadro.

Medición del riesgo en términos del VAR

Cartera Renta Fija	2,38%
Benchmark Renta Fija	2,57%
Cartera Renta Variable	13,10%
Benchmark Renta Variable	13,67%
Cartera Global	2,97%
Benchmark Global	3,04%

b) Información sobre las concentraciones de riesgo en instrumentos de patrimonio.

- Instrumentos de patrimonio con cotización oficial.

Distribución de la cartera por activos (en millones de euros)

	Valor Mercado	% Cartera
Fondo IBEX 35	529,63	30,55%
Fondo Eurostoxx 50	605,28	34,92%
Segurfondo S&P 100	428,38	24,71%
Fondos S&P 500	170,19	9,82%
TOTAL	1.733,49	100,00%

Distribución de la cartera por mercados (en millones de euros)

MERCADO	Valor Mercado	% Cartera
IBEX 35	529,63	30,55%
Eurostoxx 50	605,28	34,92%
USA	428,38	24,71%
Globales	170,19	9,82%

10.3. Fondos propios

En el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio se muestran los movimientos de las partidas que conforman este epígrafe del balance de situación.

Dada su forma jurídica, el Consorcio carece de capital social, constituyendo los únicos elementos integrados en esta rúbrica: la Reserva de Estabilización, el resultado del ejercicio, el Fondo para financiar las actuaciones de liquidación de entidades aseguradoras y el Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. No obstante lo anterior, aun cuando desde la perspectiva estrictamente contable dichas partidas se integran en los fondos propios, las mismas están destinadas, respectivamente, a la cobertura de una posible desviación negativa de la siniestralidad o para atender la liquidación de las entidades aseguradoras o para atender las reclamaciones de Daños Medioambientales respectivamente, careciendo por tanto de la consideración de “patrimonio propio libre de compromiso”.

La Reserva de Estabilización bruta disponible es la suma de la Reserva de Estabilización neta y los pasivos fiscales a ella asociados, fruto de la deducibilidad fiscal de su importe hasta el límite al que se refiera el artículo 14.7 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Reserva de estabilización (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Pasivos fiscales calculados según límite legal en vigor		
Actividad General		
Actividad Agraria		
Actividad de Reaseguro de Crédito		
TOTAL PASIVOS FISCALES		
Reserva de Estabilización Neta		
Actividad General	7.518,67	7.101,59
Actividad Agraria	464,30	418,13
Actividad de Reaseguro de Crédito	1,02	0,99
TOTAL RESERVA ESTABILIZACIÓN NETA	7.983,99	7.520,71
Reserva de Estabilización Bruta		
Actividad General	7.518,67	7.101,59
Actividad Agraria	464,30	418,13
Actividad de Reaseguro de Crédito	1,02	0,99
TOTAL RESERVA ESTABILIZACIÓN BRUTA	7.983,99	7.520,71

11. MONEDA EXTRANJERA

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios

La entidad está sujeta al Impuesto sobre Sociedades, excepto en su Actividad Liquidadora que se encuentra exenta, siendo el tipo efectivo del impuesto en sus actividades sujetas del 25 %.

12.1.1. Diferencias Permanentes

Por la cesión de uso del edificio sito en Paseo de la Castellana nº 44 Madrid se reconoce la renta presunta a valor de mercado, imputándose el ingreso correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

12.1.2. Diferencias Temporarias

Las diferencias temporarias reconocidas en el ejercicio corresponden a los siguientes conceptos:

- a) Pasivos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales imponibles:
 - Por las variaciones del límite máximo deducible de la reserva de estabilización respecto al importe del ejercicio anterior en las actividades de carácter técnico, Actividad General, Actividad Agraria y Actividad de Reaseguro de Crédito.
- b) Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporarias deducibles:
 - Por la variación en el ejercicio de la provisión de primas pendientes de cobro.
 - A 31 de diciembre de 2025 el Consorcio tiene activadas bases imponibles negativas pendientes de compensación por importe de 2.313,8 millones de euros y créditos por deducciones fiscales no activados y pendientes de aplicar fiscalmente por importe de 0,02 millones de euros, según el siguiente detalle:

TOTAL Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) (en millones de euros)

	BINs	Pendiente de compensación
2024	2.270,9	2.270,9
2025	42,9	42,9
TOTAL	2.313,8	2.313,8

TOTAL Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) (en euros)

	BINs	Pendiente de compensación
2024	22.270,5	22.270,5
2025	480,8	480,8
TOTAL	22.751,3	22.751,3

Los créditos por pérdidas a compensar se han registrado aplicando a la base negativa el tipo de gravamen al que se esperan recuperar.

12.1.3. Deducciones

Se han incluido deducciones relativas a los siguientes conceptos:

- La deducción correspondiente a la reversión de las medidas temporales por amortizaciones (D.T. 37ª LIS) pendiente de deducir a cierre del ejercicio anterior. El importe base de la deducción asciende a 436,08 miles de euros.
- La deducción por donativos efectuada a CEPREVEN; Asociación declarada de utilidad pública por Consejo de Ministros de 27-11-1981 y acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, por un importe base de 1,1 miles de euros.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios (en millones de euros)

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Reservas		TOTAL
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	655,74						655,74
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto Sobre Sociedades	146,09						146,09
Diferencias permanentes	1,91	219,37		17,95			-235,41
Diferencias temporarias:							
Con origen en el ejercicio							
Con origen en ejercicios anteriores		609,32					-609,32
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	803,75	828,69		17,95			-42,89

El movimiento de los impuestos diferidos (activo y pasivo) durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Impuestos diferidos (en millones de euros)

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
NETO IMPUESTOS DIFERIDOS	317,59	(1.014,21)	(831,33)	134,71
Activos por Impuestos Diferidos	1.331,15	2.889,99	3.000,11	1.221,04
Por valoración Activos Financieros Disp. para la Venta	758,92	2.879,24	2.995,59	642,57
Por otras Diferencias Temporarias y Bases Imponibles Negativas	572,23	10,75	4,51	578,47
Pasivos por Impuestos Diferidos	1.013,56	3.904,20	3.831,44	1.086,32
Por valoración Activos Financieros Disp. para la Venta	958,39	3.751,87	3.831,43	878,82
Por Reserva de Estabilización	55,17	152,33		207,50
Por otras Diferencias Temporarias				

12.2. Otros tributos

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes tributos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

13. INGRESOS Y GASTOS

CARGAS SOCIALES

El desglose correspondiente a los gastos devengados en el ejercicio por cargas sociales atendiendo a su naturaleza es el que muestra el cuadro siguiente.

Cargas sociales (en millones de euros)

PARTIDAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
SUELDOS Y SALARIOS	15,99	14,33	11,57
Remuneración plantilla y otros colaboradores	14,64	13,10	11,75
Consejo de Administración	0,18	0,17	3,16
Remuneración máximos responsables y directivos	1,17	1,06	10,68
INDEMNIZACIONES	0,06	0,01	341,28
S. SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	4,46	3,89	14,50
APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES			-
OTROS GASTOS SOCIALES	0,28	0,33	-16,86
Plantilla y otros colaboradores	0,28	0,33	-16,86
Consejo de Administración			-
Máximos responsables y directivos			-
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	20,78	18,57	11,93

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del sector público empresarial y otras entidades, las retribuciones abonadas en 2025 a los directivos del Consorcio supusieron un importe total de 1.168.618 euros (1.055.821 euros en el ejercicio anterior).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento durante el ejercicio de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

Provisiones y contingencias (en millones de euros)

PARTIDAS	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	Saldo final
TOTAL CONSORCIO	1,20	1,46	1,20		1,46
Provisión para impuestos					
Provisión para otras responsabilidades					
- Contenciosos de Asesoría Jurídica					
Provisión para pagos por convenios de liquidación	1,20	1,46	1,20		1,46
Otras provisiones no técnicas					

La provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros recoge el saldo pendiente de liquidar de las obligaciones derivadas de los convenios CIDE y ASCIDE cuando el vehículo asegurado en el Consorcio es el perjudicado.

No constan avales vivos al cierre del ejercicio por garantías comprometidas por terceros.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

El Consorcio sigue las políticas de consumos de recursos responsables con el medio ambiente comunes a la Administración Pública.

Adicionalmente, dispone de una Política de Inversión Sostenible, que es un claro reflejo del compromiso de toda la organización con la sostenibilidad. La política se centra, entre otros aspectos, en: (i) el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas; (ii) establecimiento de listas de exclusión sectorial; (iii) definición de las herramientas y métricas de análisis y seguimiento de las inversiones; y (iv) transparencia, a través de información relevante sobre las prácticas y acciones de las entidades en las que se invierte.

Como principales parámetros relativos a la sostenibilidad de la cartera de inversiones del Consorcio cabría destacar:

- La posición en activos certificados socialmente responsables (ESG) es de 2.856,9 millones de euros (2.768,1 en el ejercicio anterior), que representa un 27,5% de la cartera de inversiones financieras en renta fija global y un 33,4% de la cartera de renta fija privada.
- El 94,6% de las inversiones en renta fija privada están dentro de los dos primeros cuartiles según el ranking global de sostenibilidad calculado por S&P.
- El porcentaje de emisores de bonos en cartera que forman parte de índices ESG asciende al 52,2%.
- La posición en fondos de inversión que tienen como benchmark índices sostenibles es de 1.203,9 millones de euros, lo que representa un 69,5% de la cartera total de fondos de inversión de gestión pasiva.

Informe de sostenibilidad de las inversiones

Renta Fija	Renta Fija en los 2 primeros cuartiles de entidades sostenibles			Bonos ESG.			Emisores en índices sostenibles		
	Situación	Objetivo	Fecha Límite	Situación	Objetivo	Fecha Límite	Situación	Objetivo	Fecha Límite
	94,6%	92,0%	2025	33,4%	20,0%	2026	57,6%	60,0%	2024
Renta Variable	Indexada a índices ESG/SRI								
	Situación	Objetivo	Fecha Límite						
	69,5%	70,0%	2025						
Fondos alternativos	Firmantes de los Principios de Desarrollo Sostenible de ONU								
	Situación	Objetivo	Fecha Límite						
	100,0%	100,0%	2023						

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El Consorcio tiene establecido un plan de pensiones externo y de aportación definida para los empleados de la entidad, según se menciona en la nota a la memoria 4.17, con una entidad gestora de fondos de pensiones española. No se ha realizado aportación del promotor desde el ejercicio 2012.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Consorcio carece de capital social y, por tanto, de este tipo de operativa.

18. CRÉDITO AMPLIABLE, DONACIONES Y LEGADOS

Para el ejercicio 2025 se incluyó en los Presupuestos Generales del Estado una partida de 1.500 euros de crédito ampliable para atender la compensación de posibles pérdidas de la Actividad Agraria, de la que no ha sido necesaria su disposición.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El Consorcio no ha realizado actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de este apartado.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

El Consorcio no mantiene actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de este apartado.

21. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El Consorcio no mantiene actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de la categoría de operaciones interrumpidas. Sin embargo, sí mantiene activos registrados dentro del epígrafe de 'Activos mantenidos para la venta', en el que se incluyen los activos procedentes de recobros de siniestros de la circulación de vehículos a motor sin el seguro obligatorio en el caso de la Actividad General, y cuyo valor contable se recuperará a través de su venta, cumpliéndose los requisitos establecidos en la norma de registro y valoración 6a del PCEA.

Activos mantenidos para la venta (en millones de euros)

	PARTIDAS		
	VALORACIÓN		
	TOTAL	Terrenos y B. Naturales	Edificios y Construcciones
SALDO INICIAL	0,58	0,43	0,15
Actividad General			
SALDO INICIAL	0,58	0,43	0,15
+ Entradas o dotaciones	0,01		0,01
+ Reversión de correcciones valorativas			
+ Aumentos por traspasos			
- Salidas, bajas o reducciones	0,00		0,00
- Disminuciones por traspasos			
- Correcciones valorativas por deterioro			
SALDO FINAL	0,58	0,43	0,15
Actividad Liquidadora			
SALDO INICIAL			
+ Entradas o dotaciones			
+ Reversión de correcciones valorativas			
+ Aumentos por traspasos			
- Salidas, bajas o reducciones			
- Disminuciones por traspasos			
- Correcciones valorativas por deterioro			
SALDO FINAL			
SALDO FINAL	0,58	0,43	0,15

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

De las actuaciones seguidas tras el cierre del ejercicio sobre la tramitación de los expedientes de siniestros declarados en 2025, se pone de manifiesto que no hay elementos que determinen que haya variaciones significativas en el importe global estimado de las provisiones técnicas de las principales siniestralidades, entre la magnitud registrada en los estados contables y la que deriva de la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio se habían gestionado el 98,5% de las solicitudes de indemnización de daños materiales y pérdidas de beneficios recibidas por los daños de la DANA que tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 en las distintas zonas del territorio de la Península Ibérica, y pagado 4.159,7 millones de euros. A 15 de junio de 2026 la tasa de gestión alcanza el 99,5%, habiéndose pagado 4.493,75 millones de euros.

En los primeros meses de 2026 se ultimarán las auditorías de gestión de expedientes tramitados en el marco del Procedimiento Operativo Especial (POE) de 13 de noviembre de 2024, suscrito entre UNESPA y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, para abordar la gestión y peritación de los expedientes de siniestro con mayor celeridad y permitir a la ciudadanía una más rápida recuperación de los daños sufridos, y se procederá a liquidar con las 38 entidades aseguradoras que se adhirieron al POE los gastos incurridos en la gestión de los expediente de siniestros.

Desde el mes de marzo de 2026 la situación en Oriente Próximo se ha deteriorado sensiblemente, intensificándose con las acciones militares en Irán, que han derivado en una gran inestabilidad geopolítica y económica, que ha llevado el barril de petróleo por encima de los 100 dólares y a un aumento de la volatilidad en los mercados financieros.

El Consorcio considera que, a la fecha de la formulación de las cuentas anuales, no existen impactos significativos ni riesgos previsibles que puedan afectar de manera relevante al devenir de su actividad.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

23.1. Conflicto de interés

En relación a las previsiones contenidas en la Guía de Buen Gobierno, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, y en lo dispuesto en los artículos 227 a 231 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), relativas al deber de lealtad de los administradores y al deber de evitar situaciones de conflictos de interés, no se han identificado supuestos de conflicto de interés directo o indirecto con el Consorcio.

23.2. Entidades asociadas

El Consorcio no tiene ninguna participación en la que ejerza una influencia significativa en su gestión, no existiendo por tanto operaciones con partes vinculadas.

23.3. Personal clave de la dirección de la entidad

Los miembros del Consejo de Administración han percibido en el ejercicio 2025, en concepto de asistencias, las cantidades autorizadas por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ascendiendo su importe a 177.729 euros (172.277 euros el ejercicio anterior).

Las asistencias correspondientes a aquellos miembros del Consejo de Administración que tienen la condición de altos cargos se han ingresado en el Tesoro Público, en cumplimiento de la normativa aplicable.

La entidad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil general, que incluye la del personal directivo y los miembros del Consejo de Administración, cuya prima es de 40.759 euros (40.759 euros en el ejercicio anterior).



24. OTRA INFORMACIÓN

24.1. Actividad Agraria

Debido al funcionamiento de las cuentas con deudores y acreedores de coaseguro y reaseguro del SAC, se producen flujos correspondientes a partidas de ingresos y gastos. El Estado de Flujos de Efectivo muestra estas liquidaciones netas, a diferencia de la Actividad General en donde se muestran sin compensar al ser del negocio directo en su mayor parte.

24.2. Actividad Liquidadora

En la partida de "Otros créditos" del activo del balance de situación se incluyen principalmente las cuentas representativas de los créditos que la Actividad Liquidadora adquiere por cuenta de los acreedores de las entidades en liquidación y los gastos de liquidación anticipados, según el detalle que se muestra en los siguientes epígrafes.

La liquidación de entidades aseguradoras solventes, sin junta de acreedores y con la atención de los créditos y gastos a través del patrimonio de la entidad en liquidación sin, por tanto, comprometer recursos del Consorcio, explica la escasa variación interanual de la partida de "Otros créditos" por el lado de la adquisición de créditos.

Respecto a la recuperación de saldos adjudicados en la ejecución de planes de liquidación, la escasa variación se debe a liquidaciones en insolvencias en curso en las que, o bien aún no se ha celebrado junta de acreedores (MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA, FORTIA y CORPORACIÓN DIRECTA), o estando en ejecución los planes de liquidación en varias fases de pagos, la fase en curso se halla prácticamente finalizada (FIANZAS Y CRÉDITO, CENTRO ASEGURADOR, MERCURIO y CAHISPA VIDA).

24.2.1. Adquisición de créditos

CRÉDITOS POR CONTRATO DE SEGURO

La adquisición de créditos a los acreedores por razón de póliza de seguro incluye: La parte de la prima no consumida de los contratos, el valor actuarial actual de los créditos vencidos anticipadamente en seguros de vida y las prestaciones pendientes según las coberturas de las pólizas. En la determinación de su importe se han aplicado los beneficios de la liquidación que establece el artículo 186 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

Compra de créditos en la liquidación de entidades aseguradoras (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones			Saldo final	Importe provisionado
			Cobro	Regularización	Total		
Por contrato de seguro	229,78			-0,28	-0,28	229,50	177,57
Laborales / Fogasa:	0,69					0,69	0,68
Laborales	0,01					0,01	
Laborales DC	0,68					0,68	0,68
Fogasa							
Ordinarios	0,02					0,02	0,02
Gastos de liquidación	7,26	0,07				7,32	7,32
TOTAL	237,76	0,07		-0,28	-0,28	237,54	185,60

En relación a los planes de adquisición por cesión a favor del Consorcio de créditos por contrato de seguro, en 2025 no se adquirieron créditos (4 miles de euros en el ejercicio anterior).

CRÉDITOS PREFERENTES

Créditos distintos de los derivados de contrato de seguro y que gozan de preferencia dentro del plan de liquidación. Se incluyen en este epígrafe los créditos laborales y los hipotecarios.

A lo largo de 2025 el Consorcio ha recuperado de MERCURIO 1 miles de euros con ocasión de los créditos por el seguro obligatorio de automóvil.

CRÉDITOS ORDINARIOS

Créditos comunes adquiridos, distintos a los mencionados anteriormente.

CRÉDITOS POR GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Recoge el importe de los gastos de liquidación anticipados por la Actividad Liquidadora, por cuenta de las entidades aseguradoras, durante todo el proceso de la liquidación.

Adquisición neta de créditos a terceros
Acreedores en los procesos de liquidación de entidades (en millones de euros)

Entidades en liquidación	2025		2024
	Valor nominal	Valor efectivo	Valor efectivo
FIANZAS Y CRÉDITO	0,00	0,00	5,99
FORTIA VIDA, MPS A CUOTA FIXA	0,00	0,00	0,00
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	0,00	0,00	4,22
CORPORACIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	10,21

(sin incluir los créditos por gastos de liquidación)

El volumen de créditos por gastos de liquidación anticipados durante el ejercicio 2025 ha sido de 67 miles de euros. Estos gastos, cuando son posteriores al plan de liquidación, se imputan a resultados del ejercicio. En el ejercicio 2025 los gastos de liquidación posteriores al plan de liquidación imputados a resultados ascendieron a 49 miles de euros. Además, en el ejercicio 2025, con ocasión de la encomienda de liquidación de varias entidades inactivas con ausencia de patrimonio conocido, el Consorcio ha satisfecho gastos de liquidación de entidades inactivas por importe de 19 miles de euros.

24.2.2. Corrección por deterioro de deudores por liquidación de entidades
Movimiento en la corrección por deterioro
de deudores por liquidación de entidades (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Pérdidas por deterioro	Ajustes de coeficientes	Reversión por planes	Saldo final
P.D. por créditos por contrato de seguro	179,36		-1,79		177,57
P.D. por créditos laborales	0,68				0,68
P.D. por créditos ordinarios	0,02				0,02
P.D. por créditos por gastos de liquidación	7,26	0,07			7,32
TOTAL CORRECCIÓN POR DETERIORO	187,32	0,07	-1,79		185,60

En el ejercicio se ha procedido a actualizar los coeficientes de deterioro de las principales entidades en proceso de liquidación por actualización del porcentaje de recuperación de los activos de la compañía, lo que ha supuesto un incremento de la recuperabilidad esperada de 1,8 millones de euros (3,4 millones de euros al cierre del ejercicio anterior), tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Efecto del cambio de % de deterioro por recuperación (en miles de euros)

Entidades	Efecto del cambio de % de deterioro por recuperación			Variación total (*)
	% Anterior	% Nuevo	Variación en importe	
CENTRO ASEGURADOR, CIA.DE SEG.Y REASEG., S.A.	46,8289	46,6347	90,03	90,03
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	73,9306	72,9327	136,06	136,06
SEGUROS MERCURIO S.A.	68,7808	68,5542	21,11	21,11
FORTIA VIDA, MPS A CUOTA FIXA	45,5611	43,8816	1.404,97	1.404,97
CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA	54,3154	54,2421	139,12	139,12
TOTAL			1.791,29	1.791,29

(*) Los importes positivos implican una aplicación de pérdida por deterioro.

24.2.3. Otras actuaciones de liquidación y saneamiento

Durante el ejercicio 2025 se ha encomendado al Consorcio la liquidación de once entidades, dos de ámbito estatal bajo supervisión de la DGSFP y nueve del ámbito autonómico bajo la supervisión de la Generalitat Valenciana.

Se ha impulsado la liquidación del resto de entidades en liquidación encomendada al Consorcio, destacando: (i) la ejecución de pagos por créditos de contrato de seguro contra el patrimonio de las entidades MUNITEC, MONTEPÍO DE TELÉFONOS y HELLO INSURANCE; (ii) la cesión de la cartera de ésta última a GES; (iii) la aprobación de los balances finales y proyectos de división del haber social de las entidades AUXILIARES DE FARMACIA, EDUCACIÓN Y FAMILIA, PREVICAJA, TOREROS y ASTILLEROS ESPAÑOLES; (iv) el cese de los repartos de haber social y constitución de depósitos de ARLI y PORTACELI, habiendo alcanzado, respecto de la división del patrimonio de CAJA MUTUAL, un grado de ejecución del 84%. Por Orden de 15 de diciembre de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social de la Junta de Andalucía (BOJA número 251) se extinguió la mutualidad PORTACELI; en el ejercicio tuvieron lugar las cancelaciones registrales de las sociedades EUROBANK e INMOWELINS, ya extinguidas a cierre del ejercicio 2024.

En el ejercicio 2025 se realizó un estudio de la calidad de los trabajos de liquidación respecto a los afectados por la liquidación de ARLI. Para MUNITEC se implantó por primera vez un sistema de gestión automática de los expedientes de pago de créditos por contrato de seguro, manteniendo, no obstante, la gestión manual de los expedientes a disposición de los afectados.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025, el Consorcio ha colaborado con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en tres expedientes de medidas de control especial.



24.2.4. Depósitos y fianzas

La evolución de las fianzas y depósitos recibidos de entidades en liquidación presenta un saldo a cierre de 2025 de 4,8 millones de euros (4,5 en el ejercicio anterior), conforme al detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

Movimiento de fianzas y depósitos recibidos (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo final
Otras Fianzas y Depósitos				
Depósitos sentencias posteriores	0,53	0,12	-0,02	0,62
Dep. a favor de acreed. det. en P.L (orden 25-03-88)	3,96	0,56	-0,29	4,23
Depósitos ejecución planes de liquidación				
Depósitos recibidos a devolver Entidades				
TOTAL ACTIVIDAD LIQUIDADORA	4,49	0,67	-0,31	4,85
Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo final
Otras Fianzas y Depósitos	2,33	2,71	-1,39	3,66
TOTAL ACTIVIDAD GENERAL	2,33	2,71	-1,39	3,66
TOTAL FIANZAS Y DEPÓSITOS	6,82	3,39	-1,70	8,51

En el ejercicio 2025 se han constituido en el Consorcio depósitos a favor de terceros por cuotas no reclamadas de haber social de las entidades ARLI y PORTACELI, por importe de 557 miles de euros.

Se han satisfecho depósitos a favor de terceros reclamados por sus legítimos titulares por valor de 90 miles de euros, tanto de créditos como de cuotas de haber social de varias compañías en liquidación o extinguidas, según los casos, de UNSYR, KAIROS, NÓRDICA, ASEGURATOR, CORREOS, LA MÚSICA, PORTACELI, ARLI y CAJA MUTUAL.

Depósitos a favor de terceros por 199 miles de euros se traspasaron al Tesoro Público procedentes de la declaración de abandono (art. 18.2 L33/2003) prescritos en el ejercicio 2024. En el ejercicio 2025, han incurrido en abandono depósitos a favor de terceros por importe de 645 miles de euros con ocasión de su prescripción cuyo traspaso al Tesoro tendrá lugar en el próximo ejercicio.

Durante el ejercicio 2025, se ha dispuesto del fondo para sentencias posteriores con ocasión de un pasivo sobrevenido de CENTRO ASEGURADOR por importe de 24 miles de euros y el incremento de su saldo inicial por importe de 114 miles de euros que deriva de los remanentes de las liquidaciones de SERAS y EUROBAN, así como de ingresos financieros por remuneración bancaria de las cuentas de depósito.

LIQUIDACIONES EN TRÁMITE

Relación de entidades en liquidación en trámite

I. FASE INICIAL

MONTEPIO DE TELÉFONOS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
MONTEPIO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA SEO
HELLO INSURANCE GROUP, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
MUTUA IBÉRICA DE SEGUROS Y PREVISIÓN SOCIAL, MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL
MONTEPIO DE PREVISIÓN SOCIAL DE CHÓFERES Y MECÁNICOS DE CASTELLÓN Y PROVINCIA

II. FASE DE COMPRA DE CRÉDITOS

FORTIA VIDA, M.P.S. A QUOTA FIJA
M.G.D. MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA DE PREVISIÓN SOCIAL
CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL SEGUROS S.A.

FASE III (Junta de Acreedores y pago al resto de los acreedores)

A. CON JUNTA DE ACREEDORES

En un solo pago

En dos o más pagos

FIANZAS Y CRÉDITO, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
SEGUROS MERCURIO, S.A.
CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA

Terminados los pagos, pendientes de extinción

B. SIN JUNTA DE ACREEDORES

En ejecución de pagos

MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, M.P.S.

Pendientes Balance Final

CAHISPA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES
M. ESCOLAR DE P.S. DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

IV. BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

Aprobado Balance Final

ASOCIACIÓN Y MONTEPIO DE PREVISIÓN SOCIAL DE AUXILIARES DE FARMACIA
EDUCACIÓN Y FAMILIA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
PREVICAJA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
AGRUPACIÓN BENÉFICA DE PREVISIÓN SOCIAL DE TOREROS DE LA REGIÓN VALENCIANA
MONTEPIO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE CARGA Y DESCARGA DE VALENCIA
MUTUALIDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A. FACTORÍA DE MANISES

En pago de Haber Social

M.P.S. A PRIMA FIJA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

V. PENDIENTES DE EXTINCIÓN

M.P.S. DE LAS ARTES DEL LIBRO, ARLI A PRIMA FIJA

Entidades en procesos concursales

CENTRO ASEGURADOR, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

24.3. Actividad de Reaseguro de Crédito

Del convenio de Reaseguro de Crédito suscrito en 2009 se mantiene una actividad residual, correspondiente a las regularizaciones de primas y siniestros.

Por su parte, del mecanismo de apoyo en reaseguro de 2020 en el marco de las ayudas de la COVID 19, se conmutó el contrato con las cedentes al término del primer trimestre del ejercicio 2023. En 2024 se restituyó al Tesoro Público 38,5 millones de euros correspondientes a la Reserva de Estabilización de esta actividad, al darse por finalizada la serie 2020-2021.

24.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales

24.4.1. Ingresos del FCDM

Los ingresos del Fondo están constituidos por los recargos que ingresan al Consorcio las entidades aseguradoras sobre las pólizas de seguro con cobertura de responsabilidad medioambiental, sobre las que gira la tarifa del FCDM establecida en la Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, del 8% de la prima comercial.

Los ingresos durante el ejercicio ascendieron a 65,2 miles de euros (60,9 miles de euros durante el ejercicio anterior).

24.4.2. Gastos del FCDM

Los gastos de funcionamiento por la gestión, que corre a cargo del Consorcio, se elevan a 3,4 miles de euros (14,7 miles de euros en el ejercicio precedente).

No se han recibido reclamaciones por daños durante el ejercicio, tampoco se recibieron durante el ejercicio anterior.

24.4.3 Saldo del FCDM

El fondo acumulado al cierre del ejercicio asciende a 279,5 miles de euros (229,1 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), correspondiente al resultado positivo del ejercicio, por un importe de 50,3 miles de euros (37,8 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

24.5. Plantilla del Consorcio

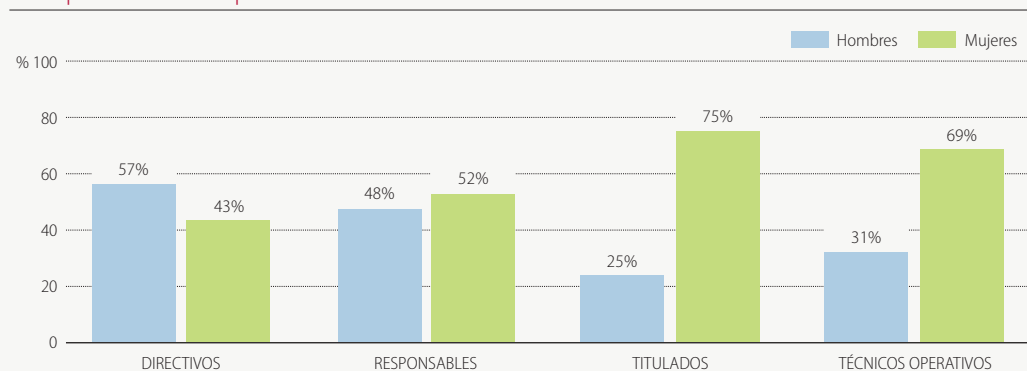
La plantilla se encuentra estructurada en dos grandes bloques funcionales, que incluyen servicios centrales y las delegaciones territoriales. El organigrama funcional se muestra al final del informe.

Durante el ejercicio se ha producido una reducción neta de efectivos (96 altas y 103 bajas), pasando de 322 al cierre de 2024 a 315 al cierre de 2025, de los que 17 tenían un contrato temporal.

Efectivos en plantilla al cierre del ejercicio

	Servicios centrales	Delegaciones territoriales	Total efectivos	Personal fijo	Personal temporal	Número medio de personas por categorías
DIRECTORES	7		7	7		7,00
SUBDIRECTORES Y DELEGADOS	21	12	33	33		33,75
RESPONSABLES	60		60	60		63,25
TITULADOS	68	52	120	120		118,33
TÉCNICOS	46	49	95	78	17	121,17
TOTAL	202	113	315	298	17	343,50

Composición de la plantilla



El número medio de personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de diez personas. Esto supone un 3,17% sobre el total de efectivos al cierre del ejercicio.

24.6. Débitos y partidas a pagar

A continuación, se muestra un breve detalle de las principales partidas que componen este apartado del pasivo del balance de situación:

Detalle epígrafe de débitos y partidas a pagar (en millones de euros)

Partidas	EJERCICIO 2025				EJERCICIO 2024
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad R. Crédito	Total Consorcio
DEP. RECIBIDOS REASEGURO CEDIDO					
DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	2,01	0,00	0,00		2,01
Con asegurados	1,08	0,00			1,08
Con mediadores, Entidades Aseguradoras	0,86		0,00		0,86
Condicionadas	0,06				0,06
DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO		9,13			9,13
Por operaciones de R. Retrocedido					
Por operaciones de R. Aceptado		9,13			9,13
OTRAS DEUDAS	9,37	0,01	4,90		14,28
TOTAL	11,38	9,14	4,90		25,42

El plazo medio de pago del Consorcio durante 2025 a los proveedores fue de 13,2 días (9,5 días en el ejercicio anterior), inferior al plazo máximo de treinta días previsto en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2025 asciende a 39.752,91 euros.

Para el cálculo del período medio de pago se ha seguido el criterio de la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. En el cálculo no se han tenido en cuenta: (i) los pagos de las actividades relacionadas con la liquidación de entidades aseguradoras, al quedar expresamente excluidas las deudas sometidas a procedimientos concursales, ya que los acreedores por contrato de seguro no son proveedores del Consorcio; (ii) los pagos de siniestros; (iii) las facturas reconocidas de reembolso de gastos incurridos por las entidades aseguradoras a los que se refiere la disposición duodécima del Procedimiento Operativo Especial (POE), suscrito en el marco de la gestión de la DANA acaecida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 entre UNESPA y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, dado que el artículo 3.2 de cita Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, excluye del cálculo del período medio de pago las operaciones que sean objeto de compensación.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,2	9,5
Ratio de operaciones pagadas	13,2	9,4
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,3	61,5
	Millones de euros	Millones de euros
TOTAL PAGOS REALIZADOS	95,72	68,33
TOTAL PAGOS PENDIENTES	0,04	0,09

24.7. Ingresos y gastos excepcionales

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, se muestra a continuación la evolución de los ingresos y gastos excepcionales.

Ingresos y gastos excepcionales (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Ingresos	0,24	0,13
Gastos	0,05	0,04
TOTAL	0,18	0,09

Los ingresos excepcionales ascienden a 235,0 miles de euros. Corresponden en su mayoría a la imputación realizada por Agroseguro por la participación del Consorcio en el 10 % en el cuadro de coaseguro.

Los gastos excepcionales, que ascienden a 52,3 miles de euros, corresponden al igual que en el caso anterior, principalmente a la imputación realizada por Agroseguro al Consorcio.

24.8. Fondos carentes de personalidad jurídica

24.8.1. Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización

La Ley 8/2014, de 22 de abril, encomendó al Consorcio la gestión y administración del Fondo de Reserva para los Riesgos de la Internacionalización (en adelante FRRI). En ella se determina que el Consorcio imputará los gastos en que incurra en su ejecución al presupuesto del Fondo, en la cuantía que se establezca en el convenio de colaboración que al efecto suscriba con la Secretaría de Estado de Comercio.

El convenio de referencia se firmó el 9 de marzo de 2015 y estableció una retribución del 0,055% anual del valor nominal de los títulos de renta fija, el importe en tesorería y depósito y, en su caso, el valor de mercado de los fondos de inversión y acciones en las que se hubiera invertido, liquidable mensualmente, sin que exceda de 0,25 millones de euros anuales.

Durante 2024 el Consorcio facturó al FRRI la totalidad de dicho importe estando no sujeto al impuesto sobre el Valor Añadido según el artículo 7.8 d de la LIVA.

24.8.2. Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas

El Real Decreto-ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España, introdujo la figura del consumidor electrointensivo.

El Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, articula la cobertura de los riesgos de operaciones de compra de energía a medio y largo plazo por cuenta del Estado, como un instrumento de política económica y de protección del sector industrial, de la competitividad de la industria española electrointensiva, creando el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), para la cobertura por cuenta del Estado de dichos riesgos.

El Fondo comenzó su actividad efectiva en 2023. Durante el ejercicio 2025 no se han producido siniestros.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Consorcio desarrolla su actividad en un ámbito nacional, al cubrir exclusivamente los riesgos situados en territorio español, excepción hecha de los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en territorio español o, si fuera una persona jurídica, el tomador tenga en España su domicilio social o la sucursal a la que se refiere el contrato.

La distribución analítica entre ramos del resultado se efectúa, en el caso del Consorcio, por actividades, al existir separación contable y financiera entre las mismas.

25.1. Ingresos por primas y recargos devengados

25.1.1. Actividad General

La Actividad General de la entidad genera el mayor volumen de negocio, un 86,2% del total (84,9% en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2025 las primas y recargos devengados han experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior del 4,0%, siendo el incremento del 2,8% y 4,5% en los recargos por riesgos extraordinarios por daños a los bienes y pérdidas pecuniarias y un decremento del 1,6% en los recargos de daños a las personas, y de un incremento del 10,0% en los recargos del SOA Fondo de Garantía. En el seguro directo se ha producido un incremento del 13,5% en vehículos particulares y del 107,0% en vehículos oficiales.

Los ramos de riesgos extraordinarios por daños a los bienes y el Fondo de Garantía del SOA concentran el 90,4% del total de las primas y recargos de la Actividad General.

25.1.2. Actividad Agraria

Las primas devengadas del SAC han disminuido un 6,4%, mientras que una vez periodificadas han tenido una disminución del 3,5%. Las primas devengadas correspondientes a la cobertura de daños personales en las labores de extinción de incendios forestales descendieron un 9,7%.

25.1.3. Actividad Liquidadora

El recargo devengado para financiar la Actividad Liquidadora ha tenido un incremento del 8,4% con respecto al ejercicio anterior.



A continuación, se muestra el volumen de primas devengadas en el ejercicio, diferenciando las operaciones de seguro directo y las de reaseguro aceptado por ramos y actividades.

Primas y recargos devengados por ramos (en millones de euros)

			Variación	Porcentaje 2025	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	2025-2024 %	S/ Total Actividad	S/ Total entidad
TOTAL CONSORCIO	1.150,60	1.123,44	2,4		100,0
ACTIVIDAD GENERAL	992,01	953,98	4,0	100,0	86,2
SEGURO DIRECTO	991,01	953,00	4,0	99,9	86,1
Riesgos Extraordinarios: Bienes	792,33	771,29	2,7	79,9	68,9
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	60,20	57,60	4,5	6,1	5,2
Riesgos Extraordinarios: Personas	15,90	16,17	-1,6	1,6	1,4
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	104,94	95,40	10,0	10,6	9,1
Riesgos Circulación V. Oficiales	10,11	8,91	13,5	1,0	0,9
Riesgos Circulación V. Particulares	7,53	3,64	107,0	0,8	0,7
Riesgos Circulación Seguro de Frontera	0,00			0,0	0,0
REASEGURO ACEPTADO	0,99	0,99	0,7	0,1	0,1
Riesgos Medioambientales	0,28	0,31	-10,3	0,0	0,0
Riesgos Circulación Seguro de Frontera	0,21	0,18	13,9	0,0	0,0
Riesgos Nucleares	0,50	0,49	2,7	0,1	0,0
REASEGURO CEDIDO Y RETROC.	-0,00			-0,0	-0,0
Riesgos Circulación Seguro de Frontera	-0,00			-0,0	-0,0
ACTIVIDAD AGRARIA	158,58	169,45	-6,4	100,0	13,8
SEGURO DIRECTO	101,68	107,56	-5,5	64,1	8,8
Riesgos Forestales	0,13	0,15	-9,7	0,1	0,0
SAC, Coaseguro	101,55	107,41	-5,5	64,0	8,8
REASEGURO ACEPTADO	63,22	68,77	-8,1	39,9	5,5
SAC, Reaseguro Aceptado	63,22	68,77	-8,1	39,9	5,5
REASEGURO CEDIDO Y RETROC.	-6,32	-6,88	8,1	-4,0	-0,5
SAC, Reaseguro Cedido	-6,32	-6,88	8,1	-4,0	-0,5
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO	0,01	0,01	-27,7	100,0	0,0
REASEGURO ACEPTADO	0,01	0,01	-27,7	100,0	0,0
Stop Loss					
Cuota Parte	0,01	0,01	-27,7	100,0	0,0
ACTIVIDAD LIQUIDADORA	78,55	72,44	8,4	100,0	6,4
Recargos	78,55	72,44	8,4	100,0	6,4
ACTIVIDAD DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES	0,07	0,06	7,0	100,0	0,0
Recargos	0,07	0,06	7,0	100,0	0,0

25.1.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales –FCDM

Durante el ejercicio se ingresaron 65,2 miles de euros en concepto de recargo sobre responsabilidad por daños medioambientales (61,0 en el ejercicio anterior) correspondientes a 8 entidades aseguradoras o gestoras de cuadros de coaseguro. El número de pólizas comunicadas ascendió a 226 (215 en el ejercicio anterior).

El procedimiento de ingreso de recargos se ha canalizado a través del Sistema de Información de Recargos (SIR), mediante la declaración de los Ficheros de Información Complementaria a que hace referencia la Resolución de 31 de octubre de 2018 de la Presidencia del Consorcio.

25.2. Ingresos de las inversiones

Una parte relevante de los ingresos técnicos lo constituyen los rendimientos de las inversiones financieras e inmobiliarias.

En 2025 los ingresos de las inversiones financieras para el conjunto del Consorcio han aumentado un 0,9% respecto a 2024 debido a: (i) la venta de activos financieros para hacer frente a los pagos de la DANA de Valencia de octubre de 2024 y (ii) el buen comportamiento de los distintos activos financieros a lo largo del ejercicio, principalmente en los mercados de capitales, lo que ha exigido la venta de activos de renta variable para alinear la cartera de inversiones con los límites de riesgos previstos en la política de inversiones.

25.2.1. Actividad General

Los ingresos de inversiones financieras, materiales y la tesorería ascendieron a 484,3 millones de euros (498,1 en el ejercicio anterior), de los que un 42,8% (46,8% en el ejercicio anterior) fueron generados por las inversiones financieras. Esta actividad es la única que dispone de ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias, que suponen un 5,2% de sus ingresos totales.

25.2.2. Actividad Agraria

Los ingresos de las inversiones financieras han sido de 27,4 millones de euros (27,2 en el ejercicio anterior).

25.2.3. Actividad Liquidadora

Los ingresos generados por las inversiones financieras han ascendido a 122,3 millones de euros (101,8 en el ejercicio anterior). Esta actividad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, teniendo derecho a la recuperación de las retenciones de capital mobiliario soportadas.

25.2.4. Actividad del Reaseguro de Crédito

Los recursos recibidos se han mantenido en cuentas retribuidas. En 2024 se restituyó al Tesoro Público 38,5 millones de euros correspondientes a la Reserva de Estabilización de la serie 2020-2021 que había sido conmutada en 2023.

25.2.5. Actividad del FCDM

Dadas las bajas cuantías ingresadas el saldo se mantiene en liquidez.

A continuación, se muestran las magnitudes más relevantes del ejercicio en este ámbito:

Ingresos de las inversiones (en millones de euros)

	EJERCICIO 2025					EJERCICIO 2024		Variación (%) 2025-2024
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad R. Crédito	Actividad FCDM	Total Consorcio	Total Consorcio	
INVERSIONES FINANCIERAS	224,98	14,00	65,76	0,02	0,01	304,77	310,17	-1,7
Invers. empresas asociadas								
Inversiones financieras	203,00	12,48	65,07			280,55	293,79	-4,5
Instrumentos de Patrimonio	26,73	1,73	8,93			37,39	18,31	104,2
Valores representativos de deuda	169,58	10,34	53,99			233,91	263,63	-11,3
Fondos de Inversión	5,16	0,32	1,67			7,15	7,50	-4,7
Inversiones c/p gran liquidez	1,53	0,09	0,48			2,10	4,34	-51,5
Préstamos hipotecarios							0,01	-100,0
Otros ingresos financieros	21,99	1,52	0,69	0,02	0,01	24,22	16,38	47,9
Efectivo en Caja y Bancos	17,79	0,63	0,14	0,02	0,01	18,59	10,79	72,2
Otros	4,20	0,88	0,55		0,00	5,64	5,59	0,9
INVERSIONES INMOBILIARIAS	25,12					25,12	22,51	11,6
BENEFICIOS EN LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	234,18	13,44	56,50			304,12	285,71	6,4
Invers. empresas asociadas								
Inversiones financieras	234,18	13,44	56,50			304,12	285,71	6,4
Instrumentos de Patrimonio	10,67	0,67	2,54			13,88	21,23	-34,6
Valores representativos de deuda	4,63	-2,08	1,09			3,64	11,78	-69,1
Fondos de Inversión	218,88	14,85	52,86			286,60	252,69	13,4
BENEFICIOS EN LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS								
REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES							9,91	-100,0
Inversiones financieras								
Inmovilizado material e Inversiones Inmobiliarias							9,91	-100,0
TOTAL	484,29	27,44	122,26	0,02	0,01	634,01	628,29	0,9

25.3. Prestaciones y otros gastos

25.3.1. Actividad General

El consumo de prima del ejercicio ha sido del 87,4% (550,8% en el ejercicio anterior), siendo por modalidades de riesgo del 64,2% en los daños en los bienes, del 413,9% en pérdidas pecuniarias y del -5,0% en daños en las personas.

Las prestaciones pagadas en los riesgos extraordinarios ascendieron a 3.700,15 millones de euros y una provisión por prestaciones de 1.355,74 millones de euros.

En el ejercicio 2025 se han reconocido 361,41 millones de euros en relación con el coste de la DANA de Valencia acaecida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, referidos tanto a daños materiales como a daños personales. El coste estimado registrado a 31 de diciembre de 2024 derivado de las solicitudes de indemnización de daños materiales, pérdida de beneficios y daños personales, así como peritos, ascendió a 4.814,46 millones de euros. A cierre del ejercicio 2025 el coste estimado por daños materiales, pérdidas de beneficios y peritos asciende a 5.167,19 millones de euros, y el coste estimado por daños personales a 8,68 millones de euros.

En el Fondo de Garantía del Seguro Obligatorio del Automóvil las prestaciones pagadas han aumentado un 4,8%. Las prestaciones de los vehículos sin seguro ascendieron a 28,7 millones de euros (23,5 en el ejercicio anterior), un 55,4% del total del SOA. En orden de importancia, le siguieron los pagos de siniestros por vehículos desconocidos con 19,9 millones de euros (23,2 en el ejercicio anterior) y los de vehículos robados por 3,17 millones de euros (2,68 en el ejercicio anterior). La recuperación por recobros del Fondo de Garantía, incluyendo costas, ha aumentado un 13,6%, sin tener en cuenta el efecto de las entidades en liquidación.

Las prestaciones pagadas por el seguro obligatorio de vehículos particulares han aumentado un 251,3%, habiéndose incrementado las primas imputadas un 207,3%.

25.3.2. Actividad Agraria

La siniestralidad del Seguro Agrario Combinado se ha incrementado en 2025 ascendiendo a 112,04 millones de euros, un 65,9% superior al ejercicio anterior, correspondiendo 75,7 millones de euros al coaseguro (71,6 millones de euros el ejercicio anterior) y 36,3 millones de euros negativos al reaseguro aceptado (4,0 millones el ejercicio anterior). De la siniestralidad del reaseguro aceptado reconocido en el ejercicio, 42,7 millones de euros corresponden a la serie 2025 y 6,9 millones de euros negativos a la serie 2023 y anteriores, siendo el importe remanente los gastos imputables a siniestralidad. Los pagos por prestaciones del reaseguro aceptado han sido de 29,1 millones de euros (123 en el ejercicio anterior).

En daños personales en las labores de extinción de incendios forestales la provisión técnica de prestaciones reconocida asciende a 0,8 millones de euros (0,2 millones de euros en el ejercicio anterior).

El consumo de prima de la actividad en su conjunto ha sido del 70,2%, un 78,7% en coaseguro (neto de reaseguro cedido) y de un menos 56,6% en reaseguro aceptado.

25.3.3. Actividad de Reaseguro de Crédito

Las cifras de la serie 2009-2010 de la Actividad de Reaseguro de Crédito siguen teniendo un carácter residual, pero favorable al Consorcio por 2,1 miles de euros en este ejercicio.

Prestaciones pagadas (en millones de euros)

			Variación	Porcentaje	Porcentaje
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	2025-2024 %	S/ Total Actividad	S/ Total Entidad
TOTAL CONSORCIO	3.860,36	1.151,72	235,2		100,0
ACTIVIDAD GENERAL	3.762,04	967,76	288,7	100,0	97,5
SEGURO DIRECTO	3.762,00	967,76	288,7	100,0	97,5
Riesgos Extraordinarios: Bienes	3.578,38	896,69	299,1	95,1	92,7
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	115,43	11,48	906,0	3,1	3,0
Riesgos Extraordinarios: Personas	6,33	0,65	868,3	0,2	0,2
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	51,80	49,41	4,8	1,4	1,3
Riesgos Circulación V. Oficiales	8,09	8,97	-9,8	0,2	0,2
Riesgos Circulación V. Particulares	1,97	0,56	251,3	0,1	0,1
Riesgos Circulación Seguro de Frontera	0,00			0,0	0,0
Riesgos Seguro Obligatorio Cazador					
Riesgos Seguro Obligatorio Viajeros					
REASEGURO ACEPTADO	0,04	0,01	362,9		
Riesgos Medioambientales	0,04	0,01	362,9		
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
Riesgos Nucleares					
REASEGURO CEDIDO Y RETROC.					
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
ACTIVIDAD AGRARIA	98,31	183,96	-46,6	100,0	2,5
SEGURO DIRECTO	72,12	73,24	-1,5	73,4	1,9
Riesgos Forestales S. directo	0,12	0,03	289,9	0,1	0,0
SAC, Coasegurador-S. directo	72,00	73,21	-1,7	73,2	1,9
REASEGURO ACEPTADO	29,10	123,02	-76,3	29,6	0,8
SAC, Reaseguro Aceptado	29,10	123,02	-76,3	29,6	0,8
REASEGURO CEDIDO Y RETROC.	-2,91	-12,30	76,3	-3,0	-0,1
SAC, Reaseguro Cedido y Retroc.	-2,91	-12,30	76,3	-3,0	-0,1
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO	0,00	0,00	236,7	100,0	0,0
REASEGURO ACEPTADO	0,00	0,00	236,7	100,0	0,0
Stop Loss					
Cuota Parte	0,00	0,00	236,7	100,0	0,0

Las provisiones técnicas se muestran desglosadas por ramos y actividades.

Movimientos en las provisiones técnicas de primas no consumidas (en millones de euros)

Ramo de Seguro	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final	Variación entre saldos Final-inicio
TOTAL CONSORCIO	518,67	531,16	518,67	531,16	12,49
ACTIVIDAD GENERAL	448,11	462,64	448,11	462,64	14,53
Riesgos Extraordinarios: Bienes	365,56	373,23	365,56	373,23	7,67
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	25,29	25,59	25,29	25,59	0,30
Riesgos Extraordinarios: Personas	7,26	7,29	7,26	7,29	0,03
Seg. Oblig. Automóviles, Fondo de Garantía	47,66	51,99	47,66	51,99	4,32
Seg. Veh. Partic. Directo y Seg. Frontera	2,22	4,43	2,22	4,43	2,20
Riesgos Nucleares (RAceptado)	0,12	0,11	0,12	0,11	
ACTIVIDAD AGRARIA	70,55	68,51	70,55	68,51	-2,04
Riesgos Forestales, daños a Personas	0,04	0,03	0,04	0,03	-0,01
SAC	70,51	68,48	70,51	68,48	-2,03
Coaseguro	43,83	42,73	43,83	42,73	-1,11
Reaseguro Aceptado	29,65	28,62	29,65	28,62	-1,03
Reaseguro Cedido	-2,96	-2,86	-2,96	-2,86	0,10
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO					
Cuota Parte					

Movimientos en las provisiones técnicas de prestaciones (en millones de euros)

Ramo de Seguro	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final	Variación entre saldos Final-inicio
TOTAL CONSORCIO	4.579,28	1.586,22	4.579,28	1.586,22	-2.993,06
ACTIVIDAD GENERAL	4.524,08	1.521,54	4.524,08	1.521,54	-3.002,54
Riesgos Extraordinarios	4.389,78	1.355,74	4.389,78	1.355,74	-3.034,04
Riesgos Extraordinarios: Bienes	4.278,85	1.121,09	4.278,85	1.121,09	-3.157,77
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	98,55	229,45	98,55	229,45	130,90
Riesgos Extraordinarios: Personas	12,38	5,21	12,38	5,21	-7,17
Riesgos Circulación	134,21	165,58	134,21	165,58	31,37
Seg. Oblig. Automóviles, Fondo de Garantía	122,33	149,75	122,33	149,75	27,43
SOA, Entidades en Liquidación	0,54	0,45	0,54	0,45	-0,09
SOA, sin seguro	72,46	85,75	72,46	85,75	13,30
SOA, resto	49,34	63,55	49,34	63,55	14,21
Seguro Vehículos Oficiales Directo	10,89	13,48	10,89	13,48	2,59
Seg. Vehic. Partic. Directo y Seg. Frontera	0,98	2,34	0,98	2,34	1,36
Otros Riesgos	0,10	0,23	0,10	0,23	0,13
Seguro Obligatorio Cazador					
Seguro Obligatorio Viajeros					
Riesgos Medioambientales	0,10	0,23	0,10	0,23	0,13
ACTIVIDAD AGRARIA	55,17	64,66	55,17	64,66	9,49
Incendios Forestales	0,20	0,81	0,20	0,81	0,61
SAC	54,98	63,85	54,98	63,85	8,87
Coaseguro	14,55	17,42	14,55	17,42	2,86
Reaseguro Aceptado	44,91	51,59	44,91	51,59	6,68
Reaseguro Cedido	-4,49	-5,16	-4,49	-5,16	-0,67
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO	0,02	0,01	0,02	0,01	-0,01
Stop Loss					
Cuota Parte	0,02	0,01	0,02	0,01	-0,01

26. INFORMACIÓN TÉCNICA

Activos que representan las provisiones técnicas

A efectos de liquidación, la totalidad de los activos en los que invierte el Consorcio están asignados a los compromisos asumidos por contrato de seguro, reconocidos contablemente a través de las provisiones técnicas.

Política de reaseguro

El Estatuto Legal del Consorcio posibilita, dentro de sus fines, tanto la cesión de parte de los riesgos asumidos en reaseguro, como la aceptación en reaseguro en los riesgos nucleares y el Seguro Agrario Combinado. Fuera de estos supuestos podrá aceptar riesgos cuando concurren razones de interés público, atendiendo a las circunstancias del mercado asegurador.

Concentración de riesgos de seguros

Dado el carácter subsidiario y complementario del Consorcio respecto al sector asegurador privado, el volumen de negocio está determinado por los fines y líneas de actuación que establece su Estatuto Legal, circunscribiéndose los riesgos, en régimen de compensación, a todo el territorio español.

Los cuadros que se muestran a continuación reflejan los ingresos y gastos técnicos por ramos.

Distribución analítica de resultados por riesgo de aseguramiento (en millones de euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Variación 2025-2024 %	Porcentaje S/Total en 2025
TOTAL CONSORCIO	801,84	-3.518,93	122,79	100,00
ACTIVIDAD GENERAL	548,31	-3.787,70	114,48	68,38
Riesgos Extraordinarios: Bienes	578,31	-3.926,57	114,73	72,12
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	-165,44	-10,39	-1.492,68	-20,63
Riesgos Extraordinarios: Personas	22,75	10,46	117,53	2,84
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	107,46	121,02	-11,21	13,40
Riesgos Circulación V. Oficiales	1,20	-3,41	135,07	0,15
Riesgos Circulación V. Particulares	3,24	1,44	125,18	0,40
Riesgos Circulación Seg. Frontera S.D.	0,00			0,00
Riesgos Seguro Obligatorio Cazador				
Riesgos Seguro Obligatorio Viajeros				
Riesgos Circulación Seg. Frontera R.A.	0,21	0,18	13,91	0,03
Riesgos R.C. Medioambientales R.A.	0,08	0,25	-66,61	0,01
Riesgos Circulación Seg. Frontera R.C.	-0,00			0,00
Riesgos Nucleares	0,50	0,49	3,14	0,06
A. General	-0,01	18,82	-100,03	0,00
ACTIVIDAD AGRARIA	61,01	106,55	-42,73	7,61
Riesgos Forestales	-0,60	0,06	-1.132,22	-0,07
SAC Seguro Directo	11,81	22,36	-47,17	1,47
SAC Reaseguro Cedido	-2,85	-7,16	60,26	-0,36
SAC Reaseguro Aceptado	28,87	71,15	-59,42	3,60
A. Agraria	23,77	20,14	18,05	2,97
ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO	0,03	1,29	-97,60	0,00
Stop Loss R.A.				
Cuota Parte R.A.	0,01	0,02	-32,26	0,00
A. de Reaseguro de Crédito	0,02	1,28	-98,37	0,00
ACTIVIDAD LIQUIDADORA	192,42	160,88	19,60	24,00
ACTIVIDAD DE COMPENSACIÓN DAÑOS MEDIOAMBIENTALES	0,07	0,05	33,02	0,01

Ingresos y gastos técnicos correspondientes a riesgos extraordinarios (en millones de euros)

	Bienes	Personas	Pérdidas pecuniarias	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	784,66	15,87	59,90	860,43
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	792,33	15,90	60,20	868,43
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-7,67	-0,03	-0,30	-8,00
3. Variación provisiones para riesgos en curso				
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro				
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)				
1. Primas dev. netas de anulaciones				
2. Variación provisiones para primas no consumidas				
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	784,66	15,87	59,90	860,43
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	503,52	-0,80	247,92	750,64
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	3.661,28	6,37	117,03	3.784,68
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-3.157,77	-7,17	130,90	-3.034,04
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y Gastos pagados				
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones				
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	503,52	-0,80	247,92	750,64
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO				
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	46,84	0,93	3,44	51,21
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	4,09	0,08	0,31	4,49
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	2,55	0,05	0,19	2,79
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)	53,48	1,06	3,95	58,49



Ingresos y gastos técnicos correspondientes a riesgos de circulación (en millones de euros)

	Vehículos particulares (*)	Vehículos oficiales	SOA Fondo de Garantía	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	5,54	10,11	100,61	116,26
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	7,74	10,11	104,94	122,79
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-2,20		-4,32	-6,53
3. Variación provisiones para riesgos en curso				
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro				
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)				
1. Primas dev. netas de anulaciones				
2. Variación provisiones para primas no consumidas				
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	5,54	10,11	100,61	116,26
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	3,62	11,89	88,03	103,55
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	2,26	9,30	60,61	72,18
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	1,36	2,59	27,43	31,37
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y Gastos pagados				
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones				
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	3,62	11,89	88,03	103,55
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO				
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	0,30	0,39	0,05	0,74
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	0,03	0,05	0,53	0,61
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	0,49	1,03	0,33	1,86
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)	0,83	1,47	0,90	3,20

(*) Incluye el Seguro de Frontera



Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la Actividad Agraria (en millones de euros)

	FORESTALES	S.A.C.	
		S. Directo	R. Aceptado
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	0,14	102,66	64,25
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	0,13	101,55	63,22
2. Variación provisiones para primas no consumidas	0,01	1,11	1,03
3. Variación provisiones para riesgos en curso			
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro			
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)		6,43	
1. Primas dev. netas de anulaciones		6,32	
2. Variación provisiones para primas no consumidas		0,10	
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	0,14	96,23	64,25
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	0,74	79,27	36,35
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	0,12	76,40	29,68
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,61	2,86	6,68
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)		3,58	
1. Prestaciones y Gastos pagados		2,91	
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones		0,67	
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	0,74	75,69	36,35
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO			
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)		10,11	
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	0,00	2,18	0,06
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	0,00	0,64	0,04
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)			
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)	0,00	12,93	0,10

(*) Neto de Reaseguro cedido.



Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la Actividad de Reaseguro de Crédito

(en millones de euros)

	Stop loss	Cuota parte		Cuota parte	Imputación	TOTAL
		Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021			
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)		0,01		0,01		0,01
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos		0,01		0,01		0,01
2. Variación provisiones para prima no consumidas.						
3. Variación provisiones para riesgos en curso						
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro						
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)						
1. Primas dev. netas de anulaciones						
2. Variación provisiones para primas no consumidas.						
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)		0,01		0,01		0,01
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)						
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones						
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones.		-0,01		-0,01		-0,01
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)						
1. Prestaciones y Gastos pagados						
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones.						
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)						
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO						
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)						
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)						
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)						
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)						
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)						

Resultado técnico por año de ocurrencia y ramos de seguro (en millones de euros)

	Actividad General		Actividad Agraria
	Riesgos Extraordinarios	Circulación	SAC
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	860,43	116,05	167,10
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	868,43	122,58	166,95
+/- Variación Provisiones para Primas No Consumidas	-8,00	-6,53	0,15
+/- Variación Provisiones para Primas Pendientes de Cobro		-0,00	
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (Cedido)			-6,43
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos			-6,42
+/- Variación Provisiones para Primas No Consumidas			-0,01
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO	860,43	116,05	160,67
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	396,05	76,70	123,05
Prestac. y gtos. imputables a prestaciones	183,37	21,99	64,62
Provisiones Técnicas para prestac. de siniestros ocurridos en el ejercicio	212,68	54,71	58,43
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)			-4,27
Prest. y Gtos. Pagados de siniestros ocurridos en el ejerc.			
Prov. Téc. para prest. de siniestros ocurridos en el ejerc.			-4,27
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	396,05	76,70	118,78
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	50,82	0,22	10,09
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	0,22	0,19	2,17
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	0,14	0,57	0,59
VIII. COMISIONES Y PARTIC. EN EL R. (Cedido y Retrocedido)			
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	18,61	15,90	16,23



APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

2025

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS - EJERCICIO 2025

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2025 contenidas en el presente informe anual fueron formulados atendiendo a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la dirección de esta Entidad Pública Empresarial.

Una vez emitido el informe de auditoría por la Intervención General de la Administración del Estado, y de conformidad con lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 5 del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros (Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre), han quedado aprobadas por su Consejo de Administración en la sesión celebrada el 30 de junio de 2026, estando compuestas por:

1. Balance de situación
2. Cuenta de pérdidas y ganancias
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujos de efectivo
5. Memoria

A las mismas se acompaña, conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), por remisión de la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, el Informe de Gestión.

Madrid, a 30 de junio de 2026

*Documento firmado digitalmente
por los miembros del
Consejo de Administración.*

INFORME DE GESTIÓN

2025

Índice

INTRODUCCIÓN	162
I. El Consorcio en el sector asegurador	162
1. Naturaleza jurídica y fines	162
2. Ámbito de actuación	163
3. Ramos de aseguramiento	164
4. Estructura organizativa	166
5. Sistema de gobierno	167
II. Información de gestión	168
1. Principales novedades en la gestión	168
2. Principales ratios de la actividad	169
A. Funciones de aseguramiento	169
a. Riesgos extraordinarios	170
b. Seguro Obligatorio del Automóvil y Fondo de Garantía	176
c. Seguros Agrarios Combinados	183
d. Reaseguro de crédito y otros reaseguros	185
B. Funciones de liquidación y saneamiento de entidades aseguradoras	186
C. Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	191
D. Inversiones financieras e inmobiliarias	191
a. Inversiones financieras	191
b. Inversiones inmobiliarias	193
III. Control de la actividad y gestión de riesgos	193
1. Gestión de riesgos	193
2. Auditoría interna	194
3. Auditoría externa	194
4. Servicio de atención al asegurado	194
5. Gestión de recargos	195
IV. Gestión de recursos	196
1. Recursos humanos	196
2. Recursos tecnológicos y de información	199
A. Fichero informativo de vehículos asegurados -FIVA-	199
B. El Consorcio como organismo de información	200
C. Información sobre el ramo de incendios y elementos naturales	200
D. Registro Público de Seguros Obligatorios	201
V. Fondos carentes de personalidad jurídica	201
VI. Otra información	202
1. Impacto en la gestión del Consorcio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS-	202

INTRODUCCIÓN

El informe que a continuación se presenta detalla los aspectos más relevantes de la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros (en adelante, el Consorcio) durante el ejercicio 2025.

En su elaboración se ha potenciado la información gráfica frente a elementos descriptivos, para mostrar al lector los aspectos más significativos de la gestión del negocio, su comparación con los ejercicios precedentes y la orientación prevista para el futuro.

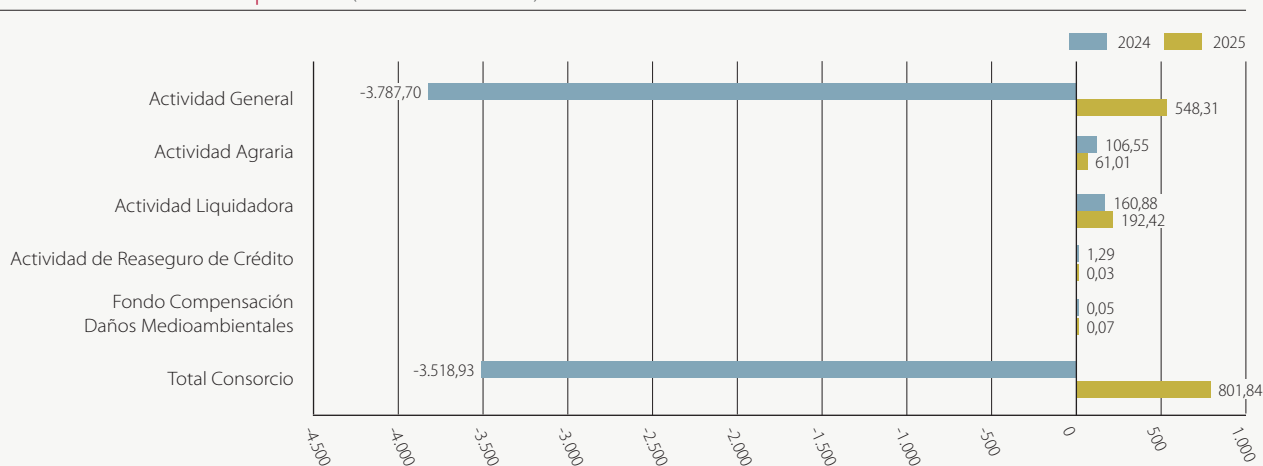
I. EL CONSORCIO EN EL SECTOR ASEGURADOR

I.1. Naturaleza jurídica y fines

El Consorcio está configurado como una entidad pública empresarial y estructura sus actuaciones en cinco grandes áreas de actividad, denominadas: Actividad General (que integra funcionalmente el seguro de riesgos extraordinarios y el seguro de vehículos terrestres automóviles), Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.

El patrimonio del Consorcio es único y con él da soporte y atiende las responsabilidades económicas de sus cinco actividades, manteniendo, para cada una de ellas, la separación financiera y contable prevista en la legislación vigente.

Resultado antes de impuestos (en millones de euros)



Además de dichas actividades en el ámbito asegurador, el Consorcio lleva a cabo funciones públicas por cuenta del Estado en la gestión del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRR) y en el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), con independencia financiera, patrimonial y contable del resto de actividades (ver apartado V).

I.2. Ámbito de actuación

En su funcionamiento y actuación, el Consorcio es una entidad aseguradora que cumple con las obligaciones inherentes a su calificación, desde el punto de vista de:

- Capitales de solvencia obligatorios.
- Normas sobre inversiones.
- Constitución de provisiones técnicas y valoración de las mismas.
- Criterios contables y normas de valoración.
- Gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno.
- Demás obligaciones legales y reglamentarias.



I.3. Ramos de aseguramiento

EN LA ACTIVIDAD GENERAL

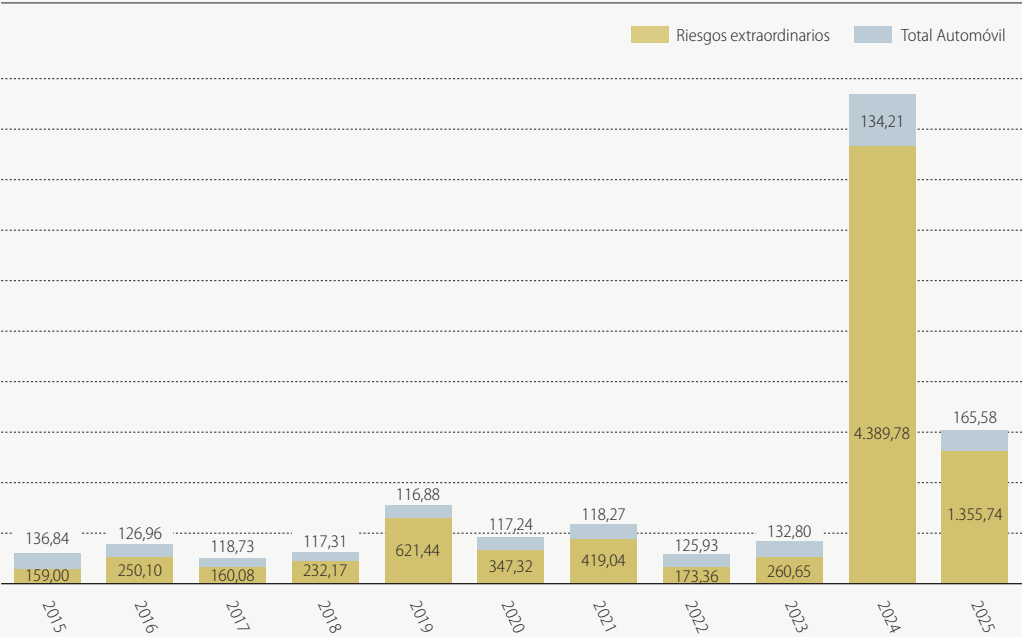
El Consorcio cubre, en régimen de compensación, los daños materiales y personales, así como las pérdidas pecuniarias, derivados de siniestros ocurridos en España por acontecimientos extraordinarios y que afecten a riesgos en ella situados, no haciendo distinciones entre regiones o comunidades. Asimismo, la cobertura se extiende a los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado tenga su residencia habitual en España.

Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados

Año de riesgo	Total Consorcio	Riesgos extraordinarios	Automóvil	Otros (*)
2015	105.714	70.692	35.012	10
2016	85.642	51.852	33.773	17
2017	127.430	95.587	31.833	10
2018	109.418	77.799	31.614	5
2019	151.003	119.310	31.689	4
2020	164.210	138.889	25.316	5
2021	118.221	92.485	25.733	3
2022	88.140	62.161	25.961	18
2023	104.007	77.858	26.125	24
2024	357.792	331.412	26.367	13
2025	120.622	91.785	28.773	64

(*) En el ejercicio 2025 dentro del apartado "Otros" corresponden a daños personales por extinción de incendios, 64 expedientes.

Provisión técnica de prestaciones (millones de euros)



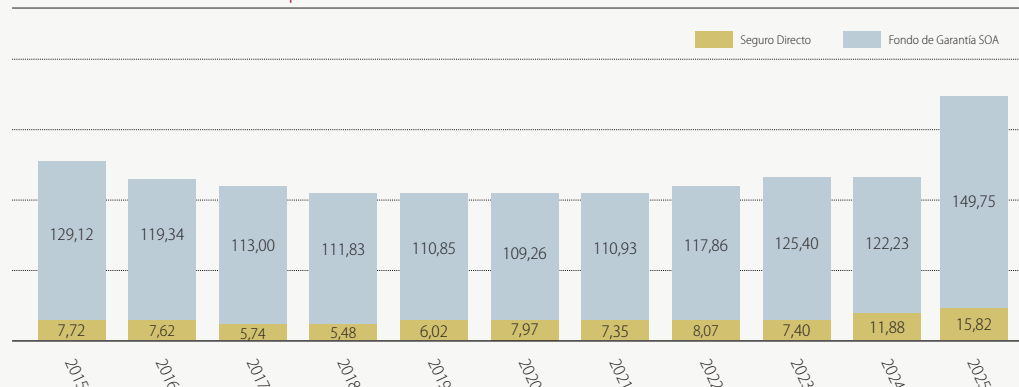
El Consorcio cubre además:

- La responsabilidad civil obligatoria en la circulación de vehículos terrestres automóviles de particulares no aceptados por entidades aseguradoras y de vehículos a motor del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos, en sus coberturas obligatoria y voluntaria. Se incluye en este apartado el seguro de frontera, en régimen de coaseguro y reaseguro con las entidades aseguradoras que operan en esta cobertura del seguro obligatorio de vehículos terrestres automóviles (vehículos a motor y vehículos personales ligeros).

Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados en los ramos del automóvil

Año de riesgo	Seguro directo	Fondo de Garantía SOA			
		Total	Sin seguro	Desconocido y robado	SOA Entidades en liquidación
2015	7.756	27.256	23.417	3.817	22
2016	7.762	26.011	22.260	3.744	7
2017	8.645	23.188	19.542	3.621	25
2018	9.016	22.598	19.144	3.453	1
2019	9.416	22.273	18.650	3.621	2
2020	7.688	17.628	14.602	3.026	0
2021	8.158	17.575	14.655	2.919	1
2022	8.069	17.892	14.629	3.263	0
2023	7.782	18.343	14.825	3.518	0
2024	8.018	18.349	15.022	3.327	0
2025	9.408	19.365	16.041	3.324	0

Provisiones técnicas de prestaciones (en millones de euros)



- En su función de Fondo de Garantía en el seguro de responsabilidad civil del automóvil, los riesgos de responsabilidad civil de suscripción obligatoria en la circulación de vehículos a motor en el caso de vehículos robados, desconocidos, no asegurados o correspondientes a entidades declaradas en liquidación.
- El reaseguro de responsabilidad civil por contaminación medioambiental.
- El reaseguro de la responsabilidad civil derivada de accidentes nucleares.

EN LA ACTIVIDAD AGRARIA

- Los Seguros Agrarios Combinados en régimen de coaseguro y reaseguro. Asimismo, realiza el control de las peritaciones.
- El seguro de accidentes personales en las labores de extinción de incendios forestales.

EN LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA

- La liquidación y saneamiento de las entidades aseguradoras que le sean encomendadas y las funciones que la Ley establece en los procedimientos concursales de las mismas.

EN LA ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

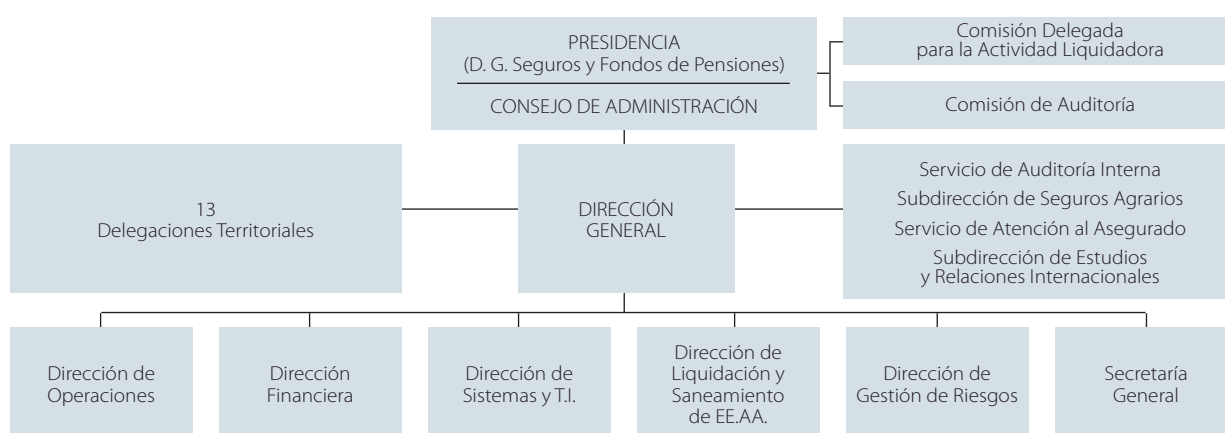
- La cobertura tanto proporcional como no proporcional en los ramos de crédito y caución, respecto a las entidades que se adhirieron al convenio suscrito con UNESPA, de 18 de junio de 2009; y la cobertura proporcional en el ramo de crédito en el ámbito del Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto de la COVID-19, que fue conmutada en el ejercicio 2023.

EN LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES

- El Consorcio, a través del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, lleva a cabo la reparación de los daños medioambientales, al margen de la responsabilidad civil, penal o administrativa que resulte exigible, respecto de los operadores que opten por cubrir la garantía financiera obligatoria para hacer frente a la responsabilidad medioambiental que derive de la actividad que desarrollen, mediante un contrato de seguro.

I.4. Estructura organizativa

El Consorcio está organizado en seis direcciones y otras unidades de rango inferior dependientes directamente de la Dirección General.



Los principales cometidos de las distintas áreas son los siguientes:

PRESIDENCIA

Lleva a cabo la representación del Consorcio, dirigiendo e impulsando el desarrollo de su actividad y velando por el cumplimiento de los Estatutos.

DIRECCIÓN GENERAL

Lleva a cabo la dirección de todos los servicios del Consorcio, coordinando y canalizando su estrategia, y potenciando los esfuerzos de las distintas funciones hacia el exterior. Le corresponde, asimismo, la presidencia de la Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora.

Están adscritas directamente a la Dirección General las unidades que desarrollan las funciones de Auditoría Interna y el Servicio de Atención al Asegurado, así como la Subdirección de Seguros Agrarios y la Subdirección de Estudios y Relaciones Internacionales.

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Le corresponde la gestión de la contratación de todas las operaciones de seguro, la valoración de daños y la dirección de la tramitación de siniestros. Igualmente gestiona el Fichero Informativo de Vehículos Asegurados y las solicitudes de información realizadas al Consorcio en su condición de Organismo de Información de España.

DIRECCIÓN FINANCIERA

Le corresponde la gestión de los ingresos del Consorcio, las inversiones financieras y las funciones presupuestarias, contables y fiscales, así como el resto de operaciones financieras de la entidad, la realización de las funciones de caja y la dirección del área actuarial.

DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN Y SANEAMIENTO DE ENTIDADES ASEGURADORAS

Le corresponde el ejercicio de las funciones que requiera la actividad liquidadora y la gestión de los procesos de saneamiento que se le atribuyan conforme a la legislación vigente.

DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Le corresponde la dirección de los sistemas informáticos y tecnologías de la información, así como la responsabilidad del impulso y la mejora de sus procedimientos y procesos, y la implantación de sistemas de calidad.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Le corresponde el diseño, mantenimiento y desarrollo del sistema de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial.

SECRETARÍA GENERAL

Le corresponde la gestión del patrimonio inmobiliario, la prestación de los servicios generales, de organización, de régimen interior y la dirección y gestión de los recursos humanos, así como la coordinación y supervisión de los servicios de asistencia jurídico-contenciosa de las distintas unidades del Consorcio.

I.5. Sistema de gobierno

La configuración del sistema de gobierno del Consorcio está condicionada por su naturaleza de entidad pública empresarial, de forma que el principal pilar sobre el que se asienta su estructura de gobierno es su Estatuto Legal (norma con rango de Ley), que es objeto de desarrollo a través de otros instrumentos normativos internos, como el Estatuto Orgánico, la Guía de Buen Gobierno o el Código Ético.

EL ESTATUTO LEGAL

Contiene una lista cerrada de las funciones que se le atribuyen al Consorcio y recoge las previsiones que deben tenerse en cuenta para modificar el ámbito funcional de la entidad, tanto para aumentarlo como para reducirlo.

EL ESTATUTO ORGÁNICO

Es el instrumento normativo interno a través del cual se desarrolla la estructura de sus órganos y se establecen las normas de funcionamiento interno. Es aprobado por el Consejo de Administración, lo que permite un adecuado grado de flexibilidad a la hora de adaptarse a las nuevas necesidades que requiera en cada momento la estrategia de la entidad.

LA GUÍA DE BUEN GOBIERNO

Desarrolla los principios de actuación de los órganos de gobierno, administración y dirección, sus reglas básicas de organización, funcionamiento, delegación de responsabilidades, asignación de funciones y las normas de conducta de sus miembros. Es aprobada por el Consejo de Administración.

CÓDIGO ÉTICO DEL CONSORCIO

Este instrumento complementa a los anteriores y se incluye dentro del sistema de gobierno dado que se aplica, con carácter general, a todos los empleados y directivos del Consorcio.

Su propósito es establecer los principios éticos y recomendaciones de comportamiento que deben servir de orientación sobre la forma en la que se debe proceder ante determinados supuestos de hecho y que deben seguir todos los empleados de la entidad en el desempeño de su trabajo, para que esos principios se manifiesten en las relaciones establecidas con los distintos grupos de interés, empleados, clientes, asegurados, proveedores, autoridades administrativas y de supervisión, órganos judiciales y terceros en general.

II. INFORMACIÓN DE GESTIÓN

II.1. Principales novedades en la gestión

Las actuaciones llevadas a cabo durante 2025 se han focalizado en aspectos tecnológicos y de gestión, pudiendo destacarse:

- La modernización de los sistemas críticos y la optimización de los procesos operativos, con el objetivo de garantizar una respuesta ágil y eficaz ante eventos extraordinarios. En este marco, se han ejecutado las siguientes actuaciones:
 - a) Infraestructura Tecnológica: Ampliación de la capacidad de cómputo en el entorno destinado a la gestión de expedientes, asegurando la escalabilidad del sistema.
 - b) Renovación de Equipamiento: Actualización integral y modernización de los puestos de trabajo de los usuarios en las delegaciones territoriales.
 - c) La finalización de la implantación del nuevo ERP que, aunque afecta principalmente a las áreas de Inversiones, Tesorería, Contabilidad y Presupuestos, tiene un impacto transversal en otras áreas de la organización.
- La implementación de las siguientes medidas de refuerzo:
 - a) Incremento del número de efectivos dedicados a la atención al asegurado, así como a la tramitación y gestión técnica de expedientes de siniestros.
 - b) Dinamización de los sistemas de información general mediante el despliegue de canales de comunicación y difusión específicos para eventos de gran impacto y elevada severidad.
 - c) Se ha continuado trabajando en el acuerdo de colaboración en la gestión de expedientes de siniestro con las entidades aseguradoras (POE – Procedimiento Operativo Especial) suscrito para abordar con mayor rapidez y eficacia la gestión y el pago de los expedientes de la DANA acaecida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, lo que ha permitido avanzar muy significativamente en la gestión de esta importante siniestralidad.

Los ejes estratégicos y los bloques temáticos del PAT 2023-2025 son:

Plan de actuación trienal 2023-2025

Eje estratégico	Objetivo Estratégico
EJE 1. GESTIÓN EMPRESARIAL	1.1. Gestión de actividad aseguradora 1.2. Gestión de actividad no aseguradora 1.3. Gestión de situaciones de gran impacto 1.4. Gestión de los recursos humanos 1.5. Gestión de las funciones claves 1.6. Gestión financiera e inmobiliaria 1.7. Gestión de la información
EJE 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	2.1. Sostenibilidad de la actividad 2.2. Sostenibilidad de la gestión y de las inversiones 2.3. Gestión y reducción del riesgo
EJE 3. TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD	3.1. Servicios digitales 3.2. Nuevas tecnologías y digitalización 3.3. Ciberseguridad

RELACIONES INTERNACIONALES

El Consorcio es una institución singular a nivel internacional, tanto por sus funciones de cobertura de los Riesgos Extraordinarios, en el Fondo de Garantía Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), de reaseguramiento del Seguro Agrario Combinado, como por su condición de institución pública integrada en el mercado asegurador privado a quien complementa. Por todo ello el Consorcio es una institución que suscita un gran interés a nivel internacional.

El Consorcio participa en los foros y grupos de trabajo que abordan desde la capacidad financiera del seguro de catástrofes, a los retos que plantea el cambio climático, en el seno de instituciones como la Unión Europea o la OCDE, aportando su experiencia de muchos años en la gestión de un sistema funcional de cooperación público-privada.

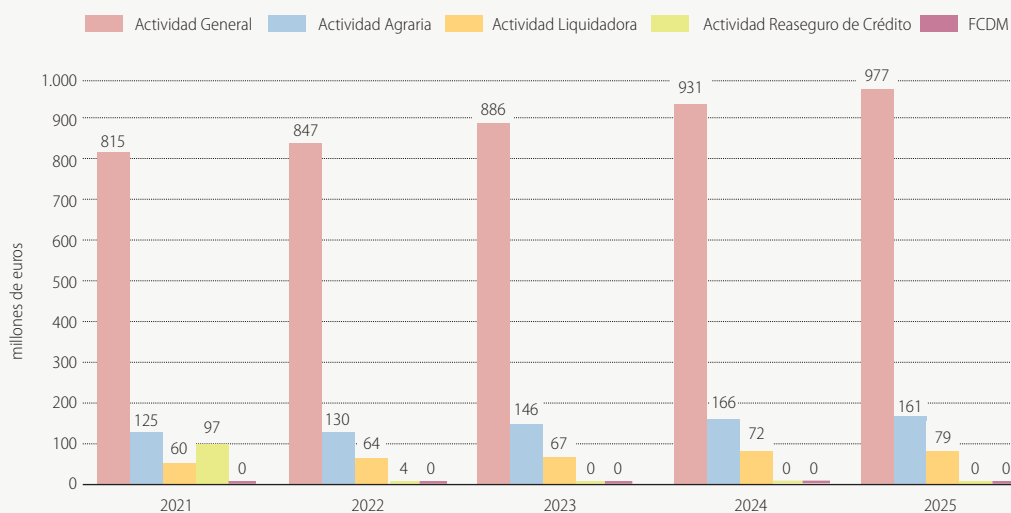
Asimismo, busca sinergias de forma proactiva en los foros de encuentro entre entidades o cuadros de coaseguro de naturaleza similar o con funciones parcialmente comunes a las suyas, como son el Foro Internacional de Programas de Garantía del Seguro (IFIGS, por sus siglas en inglés), el Foro Internacional de Pools para el (Rea)seguro del Riesgo de Terrorismo (IFTRIP, por sus siglas en inglés) y el Foro Mundial de Programas de seguro de Catástrofes (WFCP, por sus siglas en inglés). Por último, en tanto que es un organismo que forma parte de los mecanismos internacionales para la compensación de víctimas de accidentes de circulación transfronterizos, el Consorcio participa en las reuniones y grupos de trabajo auspiciados por el Council of Bureaux (COB) para el seguro obligatorio del automóvil.

II.2. Principales ratios de la actividad

II.2.A. Funciones de aseguramiento

Los ingresos del Consorcio han estado marcados por la evolución del sector asegurador en su conjunto, en la medida en que están vinculados al volumen de actividad y capitales asegurados de la industria aseguradora.

Evolución de recargos y primas imputadas por actividades de negocio (en millones de euros)



De los ingresos que las compañías aseguradoras realizan al Consorcio en concepto de recargos, el 75,5% (76,4% en el ejercicio anterior) corresponde a Sociedades Anónimas españolas, el 8,6% (8,3% en el ejercicio anterior) a Mutuas de Seguros y el 0,1% a Mutualidades de Previsión Social. El 15,6% (15,0% en el ejercicio anterior) de los recargos los ingresan sucursales de entidades de otros Estados miembros del Espacio Europeo o que operan en España en régimen de libre prestación de servicios.

Evolución de la recaudación por recargos

Tipo de entidad	Cuota ingresos por recargos		Variación (respecto al ejercicio anterior)	
	2025	2024	2025	2024
SOCIEDADES ANÓNIMAS	75,5%	76,4%	2,5%	3,7%
MUTUAS	8,6%	8,3%	8,3%	10,6%
MDAD.PREVISIÓN SOCIAL	0,1%	0,1%	1,5%	5,4%
SUCURSALES, INCLUIDAS E.E.E.	11,4%	10,3%	14,9%	4,8%
LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,3%	4,7%	-6,4%	18,4%
OTROS	0,1%	0,2%	-0,4%	5,0%
SEGURO DIRECTO CCS	0,0%	0,0%	26,6%	22,6%
TOTAL	100%	100%	3,9%	4,9%
SUCURSALES + L.P.S.	15,6%	15,0%	8,2%	8,7%

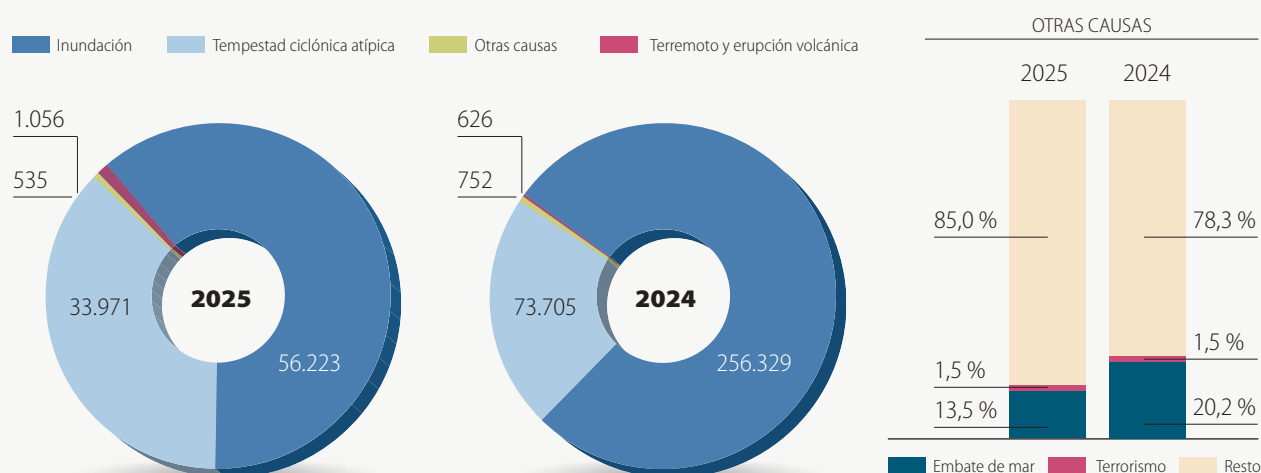
II.2.A.a. Riesgos Extraordinarios

Bajo esta cobertura se atienden los daños en los bienes y en las personas que hayan tenido lugar con ocasión de fenómenos de carácter extraordinario, tales como:

- Inundación, incluidos los daños ocasionados por embates de mar.
- Tempestad ciclónica atípica, incluyendo los vientos extraordinarios y los tornados.
- Terremoto y maremoto.
- Erupción volcánica.
- Caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los hechos ocasionados violentamente por terrorismo, motín o tumulto popular, rebelión y sedición y los hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempos de paz.



Número total de reclamaciones recibidas por causas de siniestralidad

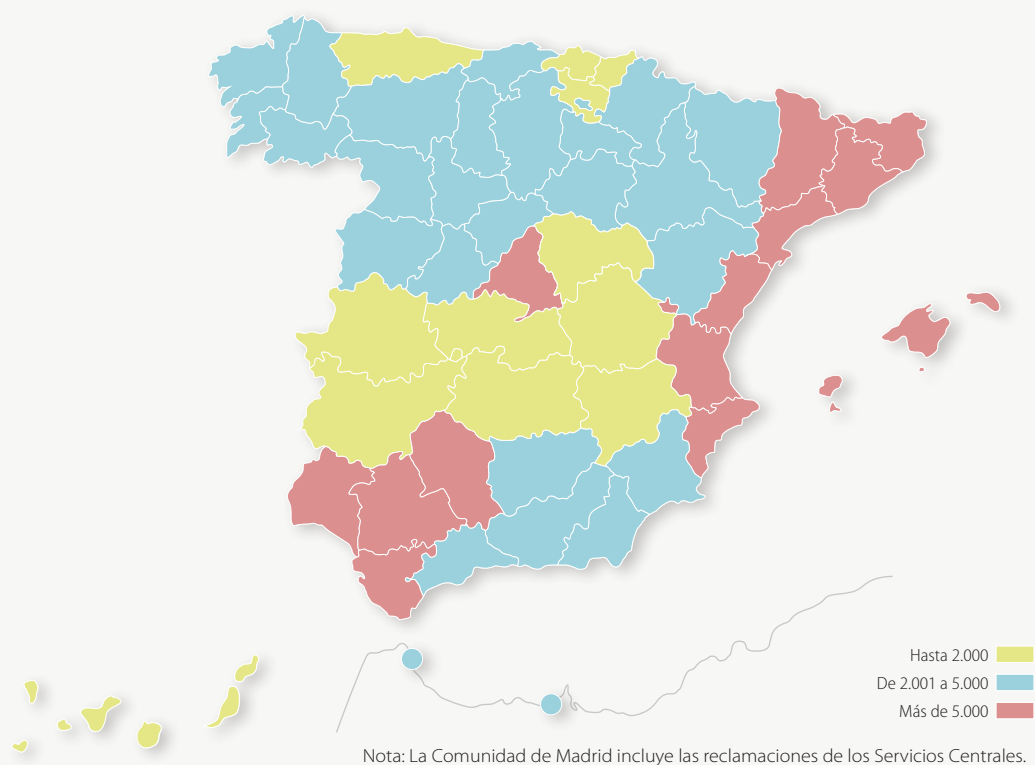


En el caso de daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero, el Consorcio indemnizará cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en España.

Adicionalmente, el Estatuto Legal del Consorcio y el Reglamento del Seguro de Riesgos Extraordinarios contemplan la cobertura de pérdidas pecuniarias dentro del aseguramiento de los riesgos extraordinarios.

Es un sistema de aseguramiento complementario al ofrecido por las distintas aseguradoras que cubren riesgos en España y, por tanto, de ámbito nacional, salvo lo anteriormente indicado para los daños personales. Además, este tipo de cobertura es independiente de cualquier ayuda pública.

Reclamaciones en los riesgos extraordinarios en el ejercicio



• PRODUCCIÓN

El ejercicio 2025 ha tenido una evolución positiva del 3,8% en términos de primas imputadas en los riesgos extraordinarios en su conjunto.

En lo relativo a los daños a los bienes, el incremento interanual ha sido del 3,6%. En los riesgos inherentes a las personas ha sido del -1,0%, siendo esta cifra el resultado neto del aumento en vida-riesgo del 6,1% y el descenso en los seguros de accidentes del 6,1%.

Por su parte, las primas imputadas de pérdidas pecuniarias han aumentado un 7,6%.

• SINIESTRALIDAD

El número de siniestros ocurridos en el ejercicio debido a riesgos extraordinarios se ha elevado a 55.555, con un coste total (pagos más provisiones técnicas) de 325,4 millones de euros. El número de expedientes registrados en estas coberturas, computando ocurrencias de ejercicios anteriores, ha sido de 91.785 (un descenso del 72,3%). Todo ello ha resultado en un descenso de la siniestralidad del 85,3% con respecto al ejercicio anterior.

Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2025	2024	2025	2024
Riesgos extraordinarios	860,43	750,64	87,2%	612,0%	94,0%	618,8%
Bienes	784,66	503,52	64,2%	656,8%	71,0%	663,7%
Personas	15,87	-0,80	-5,0%	73,4%	1,7%	80,0%
Pérdidas pecuniarias	59,90	247,92	413,9%	157,4%	420,5%	163,9%

La gestión operativa de las siniestralidades durante 2025 ha estado marcada por el avance en la gestión de los expedientes de la DANA de 28 de octubre a 4 de noviembre, que afectó principalmente a la provincia de Valencia.

Con un total de 250.934 expedientes registrados al cierre de 2025, frente a los 233.469 registrados al cierre de 2024, durante el ejercicio 2025 se alcanzó un porcentaje de avance en la gestión de la DANA de Valencia del 98,5% de los expedientes, con pagos realizados por encima de 4.159 millones de euros, frente al 27,5% de gestión al cierre de 2024 y unos pagos de 734 millones de euros.

En lo que a la siniestralidad ocurrida en 2025 se refiere, el ejercicio 2025 no ha presentado eventos con un coste siniestral significativo, siendo los dos más relevantes las inundaciones que afectaron principalmente a Ibiza a finales de septiembre, con un coste estimado total al cierre del ejercicio de 40,81 millones de euros (3.796 expedientes), y las inundaciones de Andalucía Occidental de finales de octubre de 2025, con un coste total estimado al cierre del ejercicio de 42,64 millones (4.912 expedientes). El coste total de los daños por riesgos extraordinarios debidos a eventos de la naturaleza en 2025 fue de 325 millones de euros.

Siniestralidades más relevantes del ejercicio (millones de euros)

Fecha	Causa	Lugar	Número de expedientes	Coste declarado	Coste pendiente estimado	Coste total
27/10/2025	Inundación	Andalucía Occidental	4.912	40,29	2,35	42,64
29/09/2025	Inundación	Ibiza	3.796	39,70	1,10	40,81
27/09/2025	Inundación	Aragón	2.263	21,58	0,59	22,17
05/07/2025	Inundación	Cataluña	1.698	21,06	0,00	21,06
13/06/2025	Inundación	Aragón	284	14,11	0,00	14,11
11/10/2025	Inundación	Cataluña	1.709	11,63	0,56	12,19
11/04/2025	Inundación	Canarias	447	10,71	0,00	10,71
09/10/2025	Inundación	Comunidad Valenciana	2.453	9,03	0,80	9,83
07/03/2025	Inundación	Castilla León	374	9,20	0,00	9,20
09/10/2025	Inundación	Murcia	1.944	8,21	0,63	8,84
07/03/2025	Inundación	Madrid	410	6,83	0,00	6,83
13/11/2025	Inundación	Andalucía Occidental	806	4,77	0,53	5,30
28/09/2025	Inundación	Comunidad Valenciana	1.503	4,57	0,44	5,01
26/01/2025	TCA	Galicia,Asturias,Cantabria	2.637	4,61	0,00	4,61
20/03/2025	Inundación	Madrid	337	4,50	0,00	4,50
08/03/2025	Inundación	Castilla La Mancha, Extremadura	326	4,49	0,00	4,49
13/06/2025	Inundación	País Vasco	449	4,46	0,00	4,46
19/05/2025	Inundación	País Vasco	101	4,42	0,00	4,42
20/08/2025	Inundación	Santander	972	3,58	0,00	3,58
10/10/2025	Inundación	Ibiza	741	3,30	0,24	3,54
17/03/2025	Inundación	Andalucía Occidental	290	3,22	0,00	3,22
17/03/2025	Inundación	Andalucía Oriental	329	2,81	0,00	2,81
03/03/2025	Inundación	Andalucía Occidental	305	2,75	0,00	2,75
09/09/2025	TCA	Baleares	0	0,00	2,60	2,60
02/02/2025	Inundación	Andalucía Oriental	504	2,59	0,00	2,59
24/12/2025	Inundación	Andalucía Oriental	178	1,08	1,31	2,39
03/07/2025	Inundación	Castilla La Mancha	446	2,28	0,00	2,28
10/07/2025	Inundación	Aragón, Navarra, La Rioja	339	2,27	0,00	2,27
26/12/2025	Inundación	Comunidad Valenciana	155	1,02	1,14	2,16

Costes medios por año de ocurrencia del siniestro, con importes pagados y provisionados (liquidación y pago) en euros nominales donde se pueden apreciar los valores de 2025 por encima de la media en bienes y pérdidas pecuniarias:

Costes medios: Bienes (en euros)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	MEDIA	2025
Inundación	5.336	7.291	7.198	6.048	5.044	7.801	21.272	10.884	8.968
Terremoto	1.310	2.301	1.482	2.028	1.525	6.902	1.815	12.977	2.596
Tempestad ciclónica atípica	2.592	1.362	1.360	1.276	1.742	1.378	2.061	1.606	1.962
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	0	0	0	0	0	0	0	13.155	0
Motín	0	0	0	0	0	0	0	2.655	0
Tumulto popular	5.573	8.236	4.886	8.464	3.654	8.372	1.863	7.261	11.870
Actuaciones FFAA.	1.683	1.476	1.672	1.442	2.020	1.732	2.005	1.553	2.903
Erupción volcánica	0	0	0	23.762	0	0	0	23.762	0
MEDIA	4.927	5.181	3.604	6.308	4.297	3.713	19.036	6.467	7.921

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2024

Costes medios: Pérdidas pecuniarias (en euros)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	MEDIA	2025
Inundación	27.733	14.438	26.884	26.420	12.523	41.599	76.957	46.329	58.479
Terremoto	0	0	0	6.319	0	0	0	6.225	0
Tempestad ciclónica atípica	95.165	83.355	110.243	11.201	69.720	311.631	113.568	57.519	0
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	0	0	0	0	0	0	0	23.776	0
Motín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumulto popular	0	0	0	10.891	0	0	0	9.403	0
Actuaciones FFAA.	0	72	449	0	0	218	3.191	1.220	0
Erupción volcánica	0	0	0	12.159	0	0	0	12.159	0
MEDIA	28.260	15.706	30.757	16.400	13.843	47.795	77.010	36.194	58.479

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2024

Costes medios: Personas (en euros)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	MEDIA	2025
Inundación	108.378	107.918	21.494	217.393	67.843	119.745	62.557	63.809	24.315
Terremoto	0	0	0	0	0	0	0	92.308	13.976
Tempestad ciclónica atípica	0	17.000	4.696	18.558	0	17.315	12.113	13.979	56.436
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	0	150.209	13.976	170.265	0	0	320.643	82.030	0
Motín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumulto popular	0	0	0	0	0	0	0	5.206	0
Actuaciones FFAA.	150.000	0	1.500	0	0	0	0	75.750	13.976
Erupción volcánica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIA	111.351	107.465	12.838	168.544	67.843	81.334	68.057	68.250	27.982

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2024

Pagos anuales del Consorcio por inundaciones, terremotos, tempestad, erupción volcánica y otras causas humanas en España (en millones de euros)

Año de ocurrencia	2021	2022	2023	2024	2025
Inundación y Embate de mar	265,57	109,15	330,78	4.239,43	121,36
Terremoto y erupción volcánica	260,09	0,09	0,00	0,00	0,03
Tempestad	31,34	10,58	97,10	39,22	5,12
Terrorismo	0,34	0,00	0,00	1,28	0,00
Otros: Motín, Tumulto y Actuaciones FFAA	3,53	0,61	0,75	0,44	0,22

• PERITOS TASADORES

El Consorcio utiliza para sus peritaciones los servicios de peritos tasadores de seguros en régimen de arrendamiento de servicios. Dichos profesionales efectúan la valoración de los daños materiales y de la pérdida de beneficios.

Índices relacionados con las actuaciones en peritación

	2025	2024
Riesgos extraordinarios (*)		
Número de peritaciones	65.395	141.812
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	56,6%	38,7%
Fondo de Garantía (SOA)		
Número de peritaciones	3.599	3.537
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	16,4%	17,1%
Aseguramiento de RC automóviles		
Número de peritaciones	2.814	2.242
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	27,4%	25,8%

(*) El número de expedientes registrados incluye los tramitados por los convenios de reembolso en TCA, no así el porcentaje reflejado de expedientes tasados que recoge exclusivamente las peritaciones propias del Consorcio.

• PERITOS MÉDICOS

El Consorcio utiliza, en régimen de arrendamiento de servicios, los servicios profesionales de médicos expertos en la valoración de daños personales, esencialmente en el ámbito del seguro de responsabilidad civil del automóvil.

La valoración de los daños se realiza con arreglo al sistema legal de valoración de daños a las personas conocido como "Baremo", siguiendo las buenas prácticas recomendadas por la Comisión de Seguimiento de dicho "Baremo" creada por la Ley 35/2015, en la que participa el propio Consorcio.

En el caso de daños personales por riesgos extraordinarios, la red pericial médica valora con arreglo al contenido de la cobertura de seguro de accidentes que hubiese suscrito el afectado.

Las valoraciones médicas relacionadas con daños personales durante la extinción de incendios forestales se realizan siguiendo la Orden PCM/641/2021, de 21 de junio, por las que se fijan las indemnizaciones que correspondan a las personas que sufran accidentes al colaborar en trabajos de extinción de incendios forestales (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática).

Encargos de peritaciones médicas realizados en 2025

	Número de peritaciones	
	2025	2024
ACTIVIDAD GENERAL		
Riesgos Extraordinarios	4	4
Autos Seguro Directo	970	940
Autos Fondo de Garantía	6.356	7.045
Autos Entidades en Liquidación		1
ACTIVIDAD AGRARIA		
Incendios Forestales	67	18

• LETRADOS

La representación y defensa en juicio del Consorcio la ostentan los Abogados del Estado y los letrados habilitados como letrados sustitutos por la Abogacía General del Estado. Por ello, la tramitación de los distintos procedimientos judiciales, tanto por siniestro como por recobro, se les encarga a los mismos, existiendo incluso algunos letrados a los que específicamente solo se les encomienda la gestión judicial de recobros en aquellas provincias donde se requiere un esfuerzo adicional para facilitar y agilizar su tramitación judicial.

Encargos a letrados de actuaciones de diversa naturaleza en 2025

	2025	2024
SINIESTROS		
Riesgos Extraordinarios	329	290
Automóviles incluyendo diligencias previas	2.165	2.490
RECOBROS	2.500	3.650

II.2.A.b. Seguro Obligatorio del Automóvil y Fondo de Garantía

• CONTRATACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS PARTICULARES CUYO ASEGURAMIENTO HA SIDO RECHAZADO POR LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

Dentro de las funciones del Consorcio, como complemento del sector asegurador privado y para aquellos supuestos en el ámbito del seguro de responsabilidad civil de vehículos terrestres automóviles donde los asegurados no encuentren cobertura privada, el Consorcio asegura la responsabilidad civil de suscripción obligatoria, permitiendo que todos los propietarios de dichos vehículos puedan cumplir con la obligación legal de aseguramiento.

Número de vehículos en cartera. Aseguramiento directo de responsabilidad civil obligatoria

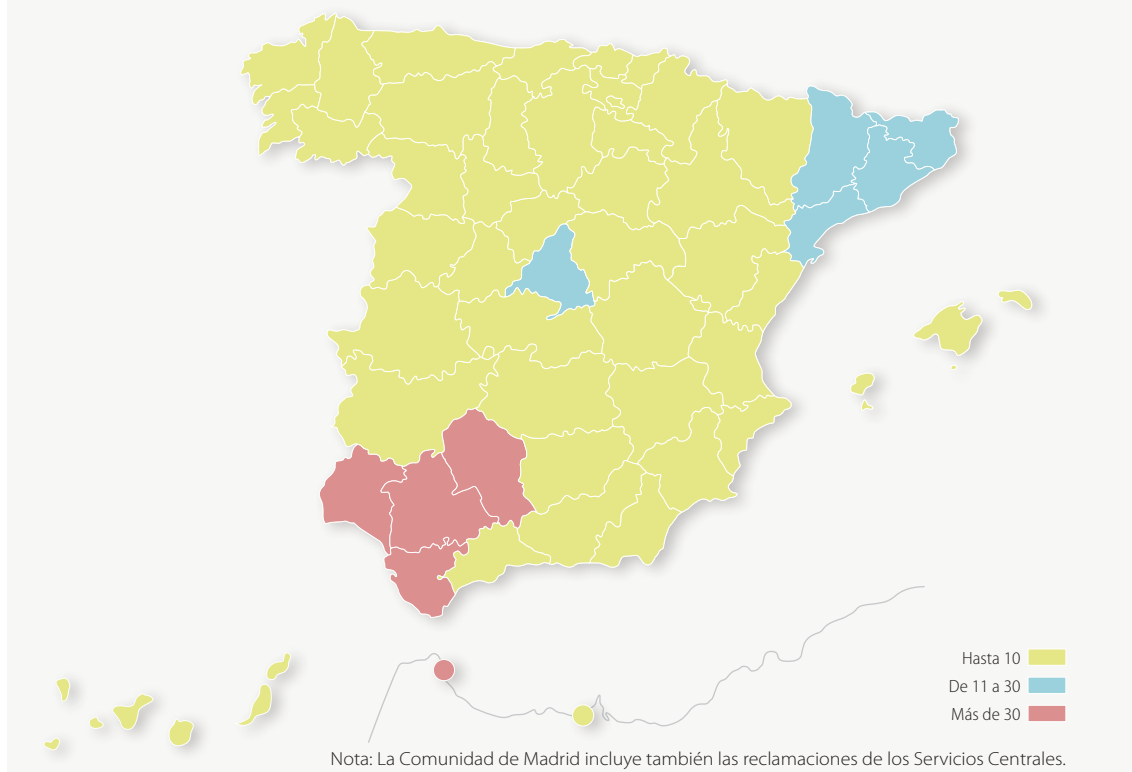
	2021	2022	2023	2024	2025
VEHÍCULOS PARTICULARES	516	571	913	2.830	4.982
Categoría I- Turismos y vehículos comerciales	169	229	379	1.755	2.661
Categoría II- Camiones, autocares y vehículos industriales	53	55	52	241	1.106
Categoría III- Ciclomotores y motocicletas	294	287	482	834	1.215
VEHÍCULOS OFICIALES (Número de pólizas)	51.700	48.324	49.421	49.386	50.208

PRODUCCIÓN

La composición de la cartera es la siguiente:

- Predominio de los turismos, que representan el 53,4% (62,0% en el ejercicio anterior) del total de vehículos particulares. Dentro de los vehículos de dos ruedas el 68,7% son ciclomotores (72,3% en el ejercicio anterior).
- La comunidad autónoma que ostenta una mayor cuota de aseguramiento por el Consorcio es Andalucía, donde se localizan el 27,6% (27,9% en el ejercicio anterior) de los vehículos, seguida de Cataluña 24,6% (25,3% en el ejercicio anterior), Comunidad Valenciana 10,5% (8,6% en el ejercicio anterior), Madrid 7,8% (9,8% en el ejercicio anterior), y País Vasco 2,3% (3,1% en el ejercicio anterior).
- De los asegurados del Consorcio el 13,5% (18,3% en el ejercicio anterior) son menores de 18 años, el 16,9% (17,1% en el ejercicio anterior) tienen entre 19 y 25 años y el 5,3% (5,4% en el ejercicio anterior) entre 26 y 30 años.

Reclamaciones en el aseguramiento directo particulares

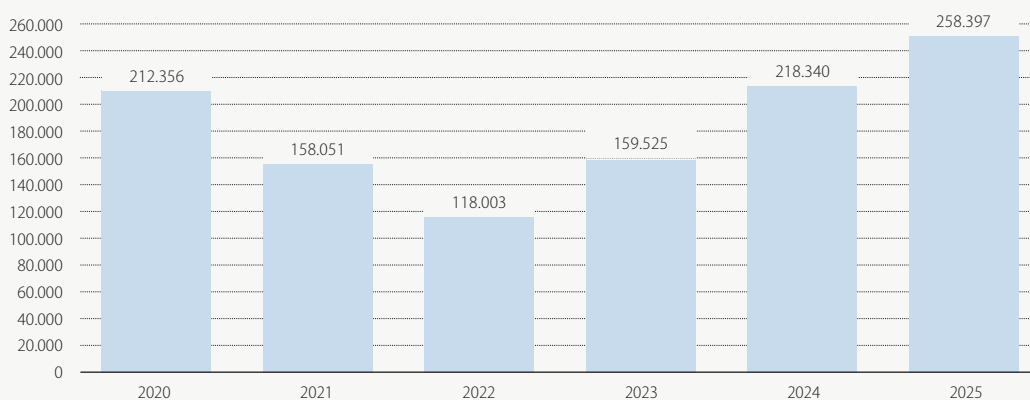


SINIESTRALIDAD

En el 2025 los ingresos por primas en el aseguramiento de vehículos particulares han crecido un 207,3% (286,0% en el ejercicio anterior). El ratio de siniestralidad se ha situado en el 68,0% (46,7% en el ejercicio anterior), mientras que el ratio combinado alcanzó el 83,5% (69,2% en el ejercicio anterior).

La frecuencia siniestral aumentó en el ejercicio, situándose en el 25,7%, frente al 22,2% de media de los ocho últimos ejercicios.

Número de llamadas atendidas por el CAT



RESULTADO

El margen técnico en 2025 en el aseguramiento de vehículos particulares ha sido positivo en 881,0 miles de euros (positivo por 533,2 miles de euros en el ejercicio anterior).



• **CONTRATACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS OFICIALES**

El Consorcio ofrece cobertura directa de la responsabilidad civil a los vehículos pertenecientes al Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos.

PRODUCCIÓN

Esta cartera ha tenido en 2025 un aumento en cuanto al número de vehículos asegurados del 1,7% (en el ejercicio anterior tuvo un descenso del 0,1%). Desde diciembre de 2015 a diciembre de 2025 el número de vehículos asegurados ha descendido un 3,8%.

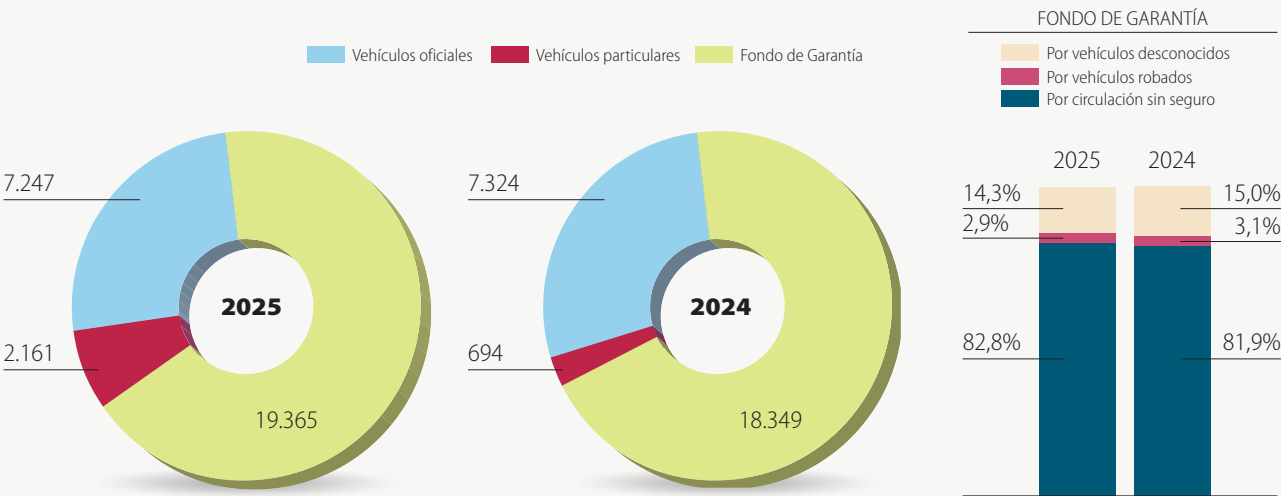
SINIESTRALIDAD

El ratio de siniestralidad se situó en el 117,6% (162,7% en el ejercicio anterior) y el ratio combinado en el 132,2% (181,9% en el ejercicio anterior).

RESULTADO

El margen técnico en el aseguramiento de vehículos oficiales ha mejorado respecto al ejercicio anterior siendo negativo por 3.255,7 miles de euros (negativo por 7.297,3 miles de euros el ejercicio anterior).

Número total de reclamaciones recibidas por cobertura en el seguro obligatorio del automóvil y Fondo de Garantía



Margen primas-siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2025	2024	2025	2024
Seguro directo obligatorio del automóvil	15,44	15,51	100,5%	143,8%	115,4%	163,6%
Vehículos particulares	5,33	3,62	68,0%	46,7%	83,5%	69,2%
Vehículos oficiales	10,11	11,89	117,6%	162,7%	132,2%	181,9%

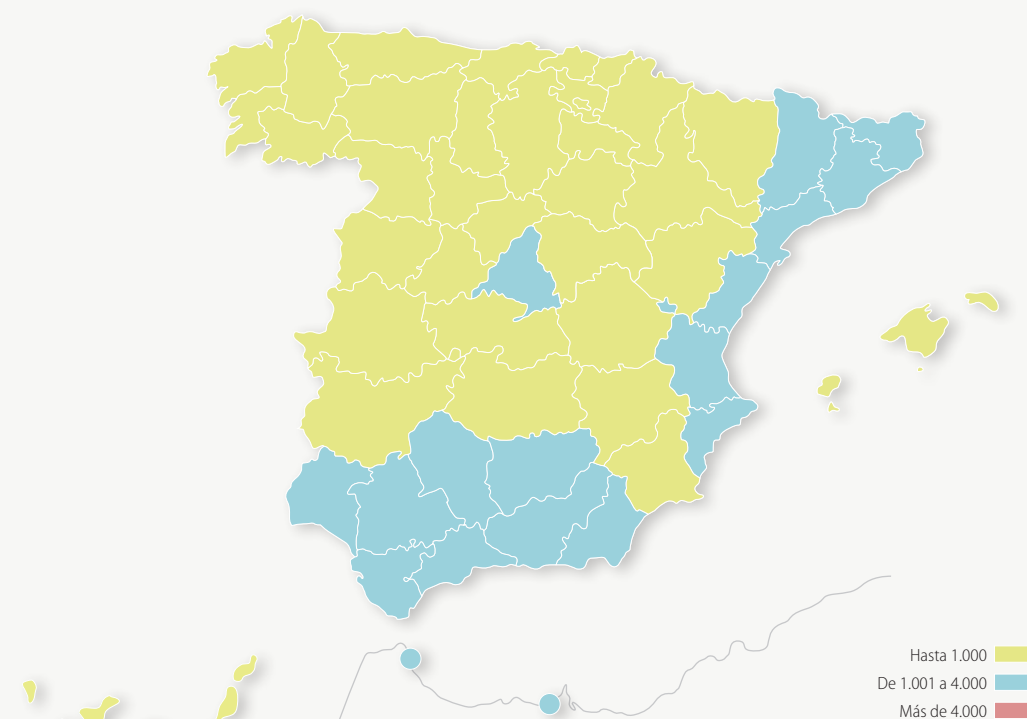
• FONDO DE GARANTÍA (SOA)

PRODUCCIÓN

A diferencia del aseguramiento directo donde el Consorcio emite las pólizas y cobra las primas, en este apartado los ingresos corresponden a:

- Los ingresos por recargos devengados del Consorcio incluidos por las entidades aseguradoras en sus pólizas de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor, ha aumentado la tendencia en el ejercicio, con un alza del 11,7% (9,2% en el ejercicio anterior).
- El 50% de las sanciones impuestas por las distintas Jefaturas de Tráfico por la circulación sin el seguro obligatorio del automóvil, han aumentado en el ejercicio un 9,7% (7,5% en el ejercicio anterior) con un importe de 50,4 millones de euros (45,9 millones de euros en el ejercicio anterior). Las competencias en este ámbito están en algún caso transferidas y se distribuyen entre el Estado y las Comunidades Autónomas de Cataluña y el País Vasco.

Reclamaciones en el Fondo de Garantía SOA



Nota: No se incluye la modalidad de entidades en liquidación.
La Comunidad de Madrid incluye las reclamaciones de los Servicios Centrales.

SINIESTRALIDAD

El Consorcio continúa mejorando los procedimientos y la gestión para tramitar los siniestros correspondientes a estas coberturas, con la finalidad de reducir tiempos de tramitación y el volumen de expedientes en tramitación. El importe de los siniestros pendientes provisionados ha aumentado un 22,4%.

Asimismo, se continúa intensificando el control de las reclamaciones por vehículos desconocidos, habiéndose denegado un 53,3% (59,1% en el ejercicio anterior) del número de reclamaciones registradas. Las prestaciones y gastos pagados de todas las coberturas se han incrementado un 4,8%.

El registro de siniestros causados por vehículos sin seguro y vehículos robados ha crecido un 6,4% y las prestaciones y gastos pagados se han incrementado un 21,5%.

Parte imprescindible dentro del ciclo de las prestaciones del seguro obligatorio del automóvil es el derecho de repetición que ejerce el Consorcio a través de la Unidad Central de Recobros y la Asesoría Jurídica, con el fin de recuperar el importe satisfecho.



RESULTADO

El margen técnico de la actividad como Fondo de Garantía ha sido positivo, alcanzando los 11,7 millones de euros (34,1 millones de euros en el ejercicio anterior). El consumo de prima se ha situado en el 87,5% (61,2% en el ejercicio anterior). El importe recobrado ascendió a 10,1 millones de euros (8,9 millones de euros en el ejercicio anterior), de los que 0,001 millones de euros corresponden a planes de liquidación de entidades.

Prestaciones recobradas SOA-Fondo de Garantía (en millones de euros)

	2025	2024
Prestaciones recobradas total	10,1	8,9
Por actuaciones de recobro	10,1	8,9
Unidad Central de Recobros	7,1	6,4
Asesoría Jurídica	3,1	2,5
De Planes de liquidación	0,001	0,002

Margen primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2025	2024	2025	2024
Fondo de garantía SOA	100,61	88,03	87,5%	61,2%	88,4%	62,1%

Costes medios (en euros)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	MEDIA	2025
Particulares	1.564	2.406	1.317	2.121	2.029	3.281	2.100	2.073	2.175
Oficiales	1.739	1.694	1.779	1.956	1.905	3.576	2.647	2.060	1.802
Sin seguro	4.392	3.944	5.601	4.417	5.398	5.709	4.750	4.758	3.994
Desconocido	11.450	11.363	11.887	13.282	17.680	12.981	12.606	12.607	8.651
Robado	6.000	6.041	20.576	8.031	5.182	9.902	12.988	9.243	5.292
E. liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIA	4.358	4.093	5.422	4.694	5.793	6.088	5.206	4.920	3.611

Importes en euros nominales. Situación a 31.12.2025. La media se calcula del intervalo 2017-2024.

Frecuencia siniestral en el seguro obligatorio del automóvil

	Particulares			Oficiales		
	Cartera	Nº de siniestros	Frecuencia	Cartera	Nº de siniestros	Frecuencia
2018	758	189	24,9%	53.617	4.612	8,6%
2019	706	180	25,5%	58.571	4.900	8,4%
2020	550	137	24,9%	52.605	3.853	7,3%
2021	516	112	21,7%	51.700	4.065	7,9%
2022	571	115	20,1%	48.324	3.959	8,2%
2023	913	171	18,7%	49.421	3.810	7,7%
2024	2.830	439	15,0%	49.386	3.834	7,8%
2025	4.982	1.278	25,7%	50.208	3.807	7,6%

• SEGURO DE FRONTERA

En España el seguro de frontera es gestionado desde el 1 de abril de 2003 por Ofesauto, quien garantiza la cobertura temporal de la responsabilidad civil de vehículos procedentes de países no integrantes del acuerdo entre Oficinas Nacionales de Seguros de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo y de otros Estados asociados, que entren en territorio español sin disponer de la “carta verde” o de un seguro de responsabilidad civil de automóviles válido para transitar por el Espacio Económico Europeo.

Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

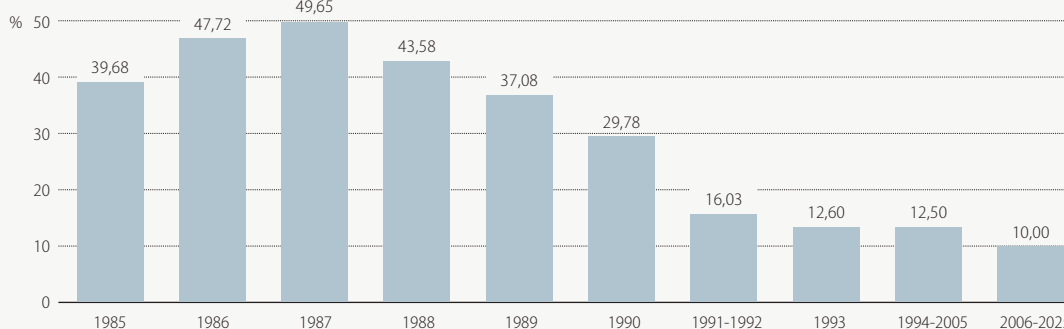
	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2025	2024	2025	2024
Seguro frontera	0,21	0,00	0,3%	0,0%	0,5%	0,0%

El Consorcio actúa como coasegurador y reasegurador de los riesgos derivados de la actividad de Ofesauto. Esta actividad representa un 0,18% del conjunto de las primas imputadas correspondientes a las coberturas de responsabilidad civil de vehículos automóviles.

II.2.A.c. Seguros Agrarios Combinados

El Consorcio participa en un 10% en el cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado –SAC– gestionado por Agroseguro S.A.

Porcentajes de participación del Consorcio en el cuadro del Coaseguro



Adicionalmente, efectúa el control de las peritaciones de los siniestros en su papel de reasegurador, con los siguientes objetivos:

- Ser un elemento de garantía legal y técnica para todas las partes.
- Homogeneizar los criterios de actuación pericial.
- Conseguir tasaciones ajustadas a las normas generales de peritación y condiciones especiales.
- Promover la mejora en los métodos de peritación.

Asimismo, acepta en reaseguro el exceso de siniestralidad del cuadro del coaseguro, en los términos fijados en la Orden ECE/497/2019, de 22 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio para el cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, complementado con la reciente Orden ETD/600/2022, de 29 de junio, cuyo fin es lograr una mayor estabilidad del sistema de aseguramiento, mediante una segunda capa de reaseguro que mitigue el continuado descenso de la reserva de estabilización de las entidades aseguradoras privadas para estos riesgos y evitando que la estabilidad del sistema puede alcanzarse mediante incrementos de costes que afecten a los agricultores y ganaderos.

• PRODUCCIÓN

Los ingresos varían anualmente en función de las coberturas incluidas dentro del Plan anual del SAC.

La evolución de las primas totales para los SAC, imputadas en 2025 ha descendido un 3,5% (14,0% positivo en el ejercicio anterior), ascendiendo a 160,5 millones de euros (166,2 millones de euros en el ejercicio anterior). Su importe total se distribuye en un 91,5% (92,2% en el ejercicio anterior) para las líneas experimentales y viables (líneas A y B) y en un 8,5% (7,8% en el ejercicio anterior) para las de material de riesgo (línea C, MAR y MER).

• SINIESTRALIDAD Y RESULTADO

El resultado operativo del SAC para el Consorcio en 2025 ha sido 35,4 millones de euros (84,7 millones de euros en el ejercicio anterior), una vez deducidos los gastos de explotación.

La siniestralidad total del SAC para el Consorcio ha sido de 75,7 millones de euros (71,6 millones de euros en el ejercicio anterior) por su participación en el coaseguro y 36,4 millones de euros (menos 4,0 millones de euros en el ejercicio anterior) en el reaseguro aceptado del SAC.

• RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES

En el seguro de accidentes personales en la extinción de incendios forestales el Consorcio determina, en función del coste previsto para la siniestralidad de la correspondiente campaña, la prima que debe satisfacerse por esta cobertura. El tomador es el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.

En el ejercicio 2025 la prima imputada ascendió a 0,1 millones de euros (0,1 millones de euros en el ejercicio anterior). La siniestralidad, sin representar un volumen importante en el conjunto de la actividad, alcanzó 0,7 millones de euros (0,09 millones de euros en el ejercicio anterior), un 524,0% (60,3% en el ejercicio anterior) de las primas.

Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2025	2024	2025	2024
Actividad Agraria	160,62	112,78	70,2%	40,6%	78,3%	49,1%
Coaseguro SAC	96,23	75,69	78,7%	72,2%	92,1%	86,2%
Reaseguro aceptado SAC	64,25	36,35	56,6%	-6,0%	56,7%	-5,9%
Seguros forestales	0,14	0,74	523,8%	60,3%	524,0%	60,5%

II.2.A.d. Reaseguro de Crédito y Otros Reaseguros

• REASEGURO DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2009 se inició la Actividad de Reaseguro de Crédito como respuesta a las peticiones del sector para hacer frente a las carencias de reaseguro internacional en los ramos de crédito y caución, que quedó regulada en el Real Decreto-ley 3/2009, de 27 de marzo. En el ejercicio 2025 mantiene su actividad una cedente en tanto se extinguen sus compromisos de la serie 2009 y 2010. La liquidación en el ejercicio ha sido de 118 euros a favor de CESCE.

La Actividad de Reaseguro de Crédito derivada del programa de ayuda de la Covid-19, para los ejercicios 2020-2021, se conmutó en 2023, habiéndose restituido al Tesoro Público el remanente de la Reserva de Estabilización en 2024 por 38,5 millones de euros.

Presenta un patrimonio neto positivo de 90,7 miles de euros (82,9 miles de euros en el ejercicio anterior) para la serie 2009-2010 y un patrimonio neto total de 1.015,2 miles de euros.

El siguiente cuadro detalla las principales cifras de la Actividad de Crédito de forma agregada para todas las series objeto de cobertura.

Margen primas-siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2025	2024	2025	2024
Seguro de crédito	0,01	0,00	-50,3%	-69,2%	-24,3%	-41,4%
Stop loss	0,00	0,00				
Cuota parte	0,01	0,00	-50,3%	-69,2%	-24,3%	-41,4%

• RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

El Consorcio participa como reasegurador, desde enero de 1998, en el Pool Español de Riesgos Medioambientales, agrupación de interés económico creada en 1994. La participación que se mantiene sobre el 'Excedente' es del 5,85%, siendo la retención máxima del Consorcio de 1,14 millones de euros.

El Pool ofrece cobertura específica y exclusiva para daños causados por contaminación, y para que ésta entre en funcionamiento se requiere que exista un hecho accidental generador del daño, independientemente de que su manifestación haya sido gradual o repentina, según la modalidad contratada.

El resultado del Pool, en su último ejercicio cerrado, fue positivo, así como su repercusión en transparencia fiscal, aunque de escasa materialidad con respecto al conjunto de la entidad.

Margen primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2025	2024	2025	2024
Riesgos medioambientales	0,28	0,17	59,6%	8,4%	70,5%	18,8%

II.2.B. Funciones de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras

LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES ASEGURADORAS

- La sustitución por parte del Consorcio de todos los órganos sociales de la entidad en liquidación y de las entidades filiales participadas, no habiendo lugar a la celebración de juntas de accionistas o asambleas de mutualistas.
- La sujeción de todos los acreedores al procedimiento de liquidación sin posibilidad de que éstos o la aseguradora soliciten la declaración de concurso. Sólo en el caso en que la Junta de Acreedores no aprobara el plan de liquidación, el Consorcio habría de solicitarlo.
- La suspensión, durante todo el procedimiento de liquidación, de la ejecución de sentencias, embargos y cualesquiera otros procedimientos judiciales o extrajudiciales de ejecución.
- El vencimiento, a la fecha de publicación en el BOE de la resolución administrativa de encomienda de liquidación, de las deudas pendientes de la aseguradora y la interrupción del devengo de intereses, salvo en los créditos hipotecarios y pignoratícios hasta el límite de la respectiva garantía.
- La posibilidad de activar el mecanismo de compra de crédito con aplicación de las mejoras legalmente previstas a favor de los acreedores por contrato de seguro con cargo a recursos del Consorcio y de adquirir los créditos de los trabajadores derivados de salarios e indemnizaciones de la extinción de las relaciones laborales debidas y, en general, de toda clase de créditos, subrogándose en los derechos de los perceptores, sin que, en ningún caso, asuma las deudas de la entidad en liquidación.
- El anticipo, con cargo a recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para la liquidación, quedando condicionada su recuperación a la total satisfacción de los demás derechos reconocidos en la liquidación.
- La asunción de la liquidación de las entidades filiales participadas mayoritariamente por la entidad aseguradora o reaseguradora en liquidación y cuyo objeto social sea la gestión de activos por cuenta de ésta.
- La no consideración del Consorcio, sus órganos, representantes o apoderados como deudores ni responsables de las obligaciones y responsabilidades que incumban a la entidad en liquidación o a sus administradores.
- El deber del Consorcio de instar, cuando hubiera lugar a ello, la exigencia de responsabilidades de toda índole, civil o penal, en que hubieran podido incurrir quienes desempeñaron cargos de administración o dirección de la entidad en liquidación.
- El deber del Consorcio de realizar, en su caso, el Informe de la Pieza de Calificación del artículo 169 de la Ley Concursal.

Por otro lado, la administración concursal de las entidades aseguradoras se ejerce por el Consorcio en exclusiva, en quien recaerá, el nombramiento de Administrador Concursal.

Histórico de liquidaciones y procesos concursales asumidos de entidades aseguradoras

	2025	2024	Acumulado
Liquidaciones asumidas	11	1	311
Procesos concursales asumidos	0	0	10
TOTAL	11	1	321

Histórico de liquidaciones gestionadas

	2025	2024	Acumulado
Liquidaciones finalizadas	1	2	298

Desde el año 1984, en que comenzó la actividad, se han asumido 321 liquidaciones de entidades aseguradoras o reaseguradoras y 10 procesos concursales. Asimismo, el Consorcio ha sido nombrado Administrador Concursal de entidades filiales de entidades aseguradoras en liquidación en doce ocasiones y ha sido Administrador Judicial de varias entidades.

En el ejercicio 2025 ha sido Administrador Concursal de CENTRO ASEGURADOR, GEHISPA e INDEISA; y es liquidador voluntario de MUNITEC ACTIVA.

SANEAMIENTO Y OTRAS FUNCIONES RELACIONADAS

A requerimiento o previo acuerdo de la DGSFP, según los casos, las actuaciones se han centrado en las siguientes:

- Colaboración en la ejecución de las medidas de control especial adoptadas por la DGSFP.
- La realización de actividades de información a los acreedores por contrato de seguro en relación con los procesos de liquidación de una entidad aseguradora domiciliada en otro Estado miembro de la Unión Europea, en lo que afecte exclusivamente a los contratos de seguro que dicha entidad hubiera celebrado en España en régimen de derecho de establecimiento o en libre prestación de servicios.
- La suscripción de convenios con los órganos administrativos o judiciales a los que, con arreglo a la normativa del Estado miembro de origen, se hubiese encomendado la liquidación de la entidad, con la finalidad de facilitar a los acreedores por contrato de seguro residentes en España la presentación y tramitación de sus reclamaciones ante los órganos de liquidación.

Desde el año 2016 se ha requerido la colaboración del Consorcio en seis expedientes de medidas de control especial, uno de los cuales continúa abierto a cierre del ejercicio 2025.

INGRESOS NO TÉCNICOS

Para el desempeño de la Actividad de Liquidación y Saneamiento el Consorcio cuenta con los siguientes recursos:

- El recargo del 1,5 por mil sobre las primas de todos los contratos de seguros que se celebren sobre riesgos situados en España, excepto en los seguros de vida y de crédito a la exportación por cuenta o con el apoyo del Estado.
- Las cantidades y bienes recuperados de su actividad y el producto y rentas de su patrimonio.

GESTIÓN DE LIQUIDACIONES

Durante el ejercicio 2025 se ha encomendado al Consorcio la liquidación de la entidad:

MONTEPÍO DE TELÉFONOS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (MONTEPÍO DE TELÉFONOS), en liquidación.

La entidad se liquida en régimen de solvencia. Desde la toma de posesión de la entidad, se atienden los créditos y los gastos necesarios para la liquidación, conforme son líquidos y exigibles, con cargo a su patrimonio, sin necesidad de convocar junta de acreedores que apruebe un plan de liquidación.

ASOCIACIÓN Y MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL DE AUXILIARES DE FARMACIA (AUXILIARES DE FARMACIA), en liquidación.

La entidad, inactiva y sin patrimonio a la entrada en liquidación, se liquida por el Consorcio con la satisfacción, a cargo de recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para su liquidación.

EDUCACIÓN Y FAMILIA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA (EDUCACIÓN Y FAMILIA), en liquidación.

La entidad, inactiva y sin patrimonio a la entrada en liquidación, se liquida por el Consorcio con la satisfacción, a cargo de recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para su liquidación.

PREVICAJA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA (PREVICAJA), en liquidación.

La entidad, inactiva y sin patrimonio a la entrada en liquidación, se liquida por el Consorcio con la satisfacción, a cargo de recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para su liquidación.

AGRUPACIÓN BENÉFICA DE PREVISIÓN SOCIAL DE TOREROS DE LA REGIÓN VALENCIANA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (TOREROS), en liquidación.

La entidad, inactiva y sin patrimonio a la entrada en liquidación, se liquida por el Consorcio con la satisfacción, a cargo de recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para su liquidación.

MUTUALIDAD MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE CARGA Y DESCARGA DE VALENCIA (CARGA Y DESCARGA), en liquidación.

La entidad, inactiva y sin patrimonio a la entrada en liquidación, se liquida por el Consorcio con la satisfacción, a cargo de recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para su liquidación.

MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA SEO (CÍRCULO DE OBREROS), en liquidación.

La entidad se liquida en régimen de solvencia. Desde la toma de posesión de la entidad, se atienden los créditos y los gastos necesarios para la liquidación, conforme son líquidos y exigibles, con cargo a su patrimonio, no siendo necesaria la convocatoria de junta de acreedores.

HELLO INSURANCE GROUP, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (HELLO INSURANCE), en liquidación.

La liquidación de la entidad, a la espera de conocer su situación patrimonial, se lleva a cabo abonando los gastos y obligaciones con cargo a sus propios recursos, estando en proceso la cesión de oficio de su cartera global de seguros.

MUTUALIDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A. FACTORÍA DE MANISES (ASTILLEROS ESPAÑOLES), en liquidación.

La entidad, inactiva y sin patrimonio a la entrada en liquidación, se liquida por el Consorcio con la satisfacción, a cargo de recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para su liquidación.

MUTUA IBÉRICA DE SEGUROS Y PREVISIÓN SOCIAL, MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL (MUTUA IBÉRICA), en liquidación.

La entidad, insolvente, se liquida por el Consorcio con anticipo de los gastos necesarios para su liquidación sin activación del mecanismo de compra de créditos.

MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL DE CHÓFERES Y MECÁNICOS DE CASTELLÓN Y PROVINCIA (MONTEPÍO DE CHÓFERES), en liquidación.

La entidad se liquida en régimen de solvencia sin liquidez.

En el año 2025, el Consorcio ha aprobado el balance final de AUXILIARES DE FARMACIA, EDUCACIÓN Y FAMILIA, PREVICAJA, TOREROS, CARGA Y DESCARGA y ASTILLEROS ESPAÑOLES.

Asimismo, el Consorcio ha impulsado los procesos de liquidación de entidades aseguradoras encomendados en años anteriores.

MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (MUNITEC), en liquidación.

Con cargo a su patrimonio, se han satisfecho créditos por contrato de seguro derivados de prestaciones pendientes de pago y del vencimiento anticipado de los contratos de seguro.

FORTIA VIDA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A QUOTA FIJA, (FORTIA), en liquidación.

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2025, créditos por contrato de seguro por valor de 84 millones de euros.

MGD, MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA DE PREVISIÓN SOCIAL, (MGD), en liquidación.

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2025 créditos por contrato de seguro por valor de 14 millones de euros.

CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE SEGUROS, SA, (CORPORACIÓN DIRECTA), en liquidación.

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2025 créditos por contrato de seguro por valor de 300 mil euros.

FIANZAS Y CRÉDITO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA, (FIANZAS Y CRÉDITOS), en liquidación.

La ejecución del plan de liquidación se ha realizado en varias fases de pagos, habiendo alcanzado un grado de ejecución del 98% en las fases de pagos acometidas. El reconocimiento de un crédito contra la masa de importe elevado condiciona la posibilidad de un tercer y último reparto.

SEGUROS MERCURIO, SA, (MERCURIO), en liquidación.

Se ha aprobado el plan de liquidación en ejecución en dos fases de pagos. Al cierre del ejercicio se ha ejecutado el 96% de los pagos de la primera fase.

CAHISPA SA DE SEGUROS DE VIDA (CAHISPA VIDA), en liquidación.

Se ha aprobado el plan de liquidación en ejecución en dos fases de pagos. Al cierre del ejercicio se ha ejecutado el 98% de los pagos de la primera fase.

CAHISPA SA DE SEGUROS GENERALES (CAHISPA GENERALES), en liquidación.

Durante el ejercicio 2025 se ha completado la ejecución del plan de liquidación.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LAS ARTES DEL LIBRO, ARLI A PRIMA FIJA, (ARLI), en liquidación.

Durante el ejercicio 2025 concluyó el reparto del haber social entre los mutualistas y se constituyeron depósitos por las cuotas no reclamadas, quedando la Entidad pendiente de extinción y cancelación registral.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA (CAJA MUTUAL), en liquidación.

A cierre del ejercicio, se ha ejecutado el proyecto de división de haber social en un 84%.

MUTUALIDAD ESCOLAR DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COLEGIO PARAÍSO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE MADRID (SAGRADOS CORAZONES), en liquidación.

Desde la entrada en liquidación se satisfacen los gastos y obligaciones de la Entidad con cargo a su patrimonio al ser liquidada en solvencia.

**CENTRO ASEGURADOR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA
(CENTRO ASEGURADOR), en concurso.**

El primer pago de la fase de liquidación a cierre del ejercicio 2025 se ha completado al 98%.

En el ejercicio 2025 se llevó a cabo el reparto de haber social, la constitución de depósitos a favor de terceros por cuotas no reclamadas y la extinción de la entidad:

**MUTUALIDAD ESCOLAR DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACION DE PADRES DE
ALUMNOS DEL COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARIA (PORTACELI), extinguida.**

Se detallan a continuación, por entidad, las adquisiciones de créditos por contrato de seguro realizadas en el ejercicio:

**Adquisición neta de créditos a terceros.
Acreedores en los procesos de liquidación de entidades** (en miles de euros)

Entidades en liquidación	2025		2024
	Valor nominal	Valor efectivo	Valor efectivo
FIANZAS Y CRÉDITO	0,00	0,00	5,99
FORTIA VIDA, MPS A CUOTA FIXA	0,00	0,00	0,00
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	0,00	0,00	4,22
CORPORACIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	10,21

(sin incluir los créditos por gastos de liquidación)

Margen recargos - gastos (en millones de euros)

	Recargos	Gastos de la actividad	Ratio de gastos	
			2025	2024
Funciones de liquidación y saneamiento de entidades	78,55	-1,72	-2,2%	-4,7%

Además, en el ejercicio 2025 el Consorcio ha sido liquidador concursal de GEHISPA, GESTORA HISPANA, SA e INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRUCTURAS INMOBILIARIAS SA (INDEISA), integradas en el Grupo CAHISPA; y ha continuado como liquidador voluntario de MUNITEC ACTIVA SLU.

GESTIÓN DE SANEAMIENTO

En el ámbito de la colaboración del Consorcio con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la ejecución de expedientes de medidas de control especial (saneamiento), durante el ejercicio 2025 se han evacuado siete informes no vinculantes.

Al inicio del ejercicio tres entidades se encontraban “en saneamiento”; a cierre del ejercicio, esa Dirección cerró los expedientes de medidas de control especial respecto a dos de ellas por lo que, a cierre de 2025, persiste la colaboración del Consorcio con ese Centro Directivo para una entidad.

FORO INTERNACIONAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS ASEGURADOS

Durante el ejercicio 2025 el Consorcio ha ocupado la vicepresidencia segunda del *International Forum of Insurance Gurantee Schemes* (IFGS).

El foro celebró en Almay, Kazajistán, duodécima reunión general anual en agosto, con la participación del Consorcio

II.2.C. Fondo de compensación de daños medioambientales

El Consorcio actúa como administrador y gestor del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que carece de naturaleza aseguradora al limitar su responsabilidad al importe de los recursos disponibles, y lleva a cabo la extensión de la cobertura de la póliza de seguro ordinaria por riesgos medioambientales ocurridos durante el periodo de vigencia de la misma y que se manifiesten diferidamente a partir del cuarto año desde que la actividad del operador cesa, con el límite de 30 años desde la terminación de la actividad generadora del daño. La ampliación de la cobertura del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales será de un año por cada año que el operador haya estado cubierto con una póliza de seguros.

La responsabilidad medioambiental se extiende y, portanto, la cobertura del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales alcanza, sin perjuicio de las particularidades que puedan contemplarse en la legislación de cada Comunidad Autónoma, a los daños medioambientales siguientes:

- Los causados a las especies silvestres, flora y fauna y a los hábitats, zonas terrestres y acuáticas.
- Los causados a las aguas superficiales o subterráneas, en su estado ecológico, químico o cuantitativo, y los daños a las aguas marinas.
- Los producidos a la ribera del mar y de las rías.
- Los que afecten al suelo y al subsuelo.

No se cubren los daños al aire ni los daños a personas o bienes.

El Fondo se nutre de las aportaciones realizadas por los operadores definidos en la Ley cuyas actividades sean susceptibles de generar daños de naturaleza medioambiental, y que se giran por las entidades aseguradoras junto con las primas comerciales que apliquen a sus asegurados. La aportación al Fondo se fijó por Resolución de la DGSFP de 31 de octubre de 2018, en una tasa del 8% del importe de la prima comercial que corresponda a la garantía financiera obligatoria por responsabilidad medioambiental.

La garantía financiera obligatoria del Fondo está limitada por evento (daño medioambiental) a 20 millones de euros.

II.2.D. Inversiones Financieras e Inmobiliarias

II.2.D.a. Inversiones Financieras

El ejercicio 2025 ha estado marcado por una elevada volatilidad derivada de la incertidumbre por el cambio en la política arancelaria a nivel mundial y las tensiones geopolíticas.

La rentabilidad del Bund alemán a 10 años se situaba al cierre de 2024 en el 2,36% y la del bono español en el 3,06%, mientras que al cierre de 2025 se encontraban en el 2,85% y el 3,29% respectivamente. Los tipos a 10 años en EE.UU., que habían terminado 2024 con una rentabilidad del 4,57%, al cierre de 2025 se situaron en el 4,17%.

Respecto a la evolución de la renta variable, la bolsa americana durante el año se ha revalorizado un 17,14% (S&P 500 ESG), mientras que la bolsa europea (Eurostoxx 50 ESG) lo ha hecho un 21,74% y la española (Ibex 35) un 49,27%.

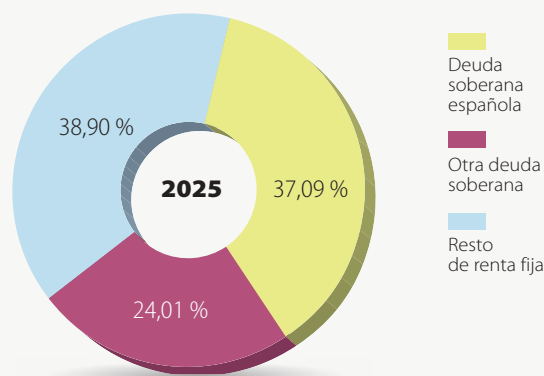
Los diferenciales de crédito durante el ejercicio, pese a mostrar también una elevada volatilidad, han continuado reduciéndose, situándose al cierre de 2025 en mínimos anuales, muy lejos de los máximos marcados en septiembre del 2022. Las primas de riesgo contra Alemania de los países periféricos se redujeron de forma considerable, excepto la de Francia. La de España, que finalizó el 2024 en 70 pb, al cierre de 2025 se encontraba en 44 pb; 26 pb, más baja de cómo empezaba el año.

Cartera de instrumentos de deuda (en millones de euros)

	2025 Importe	2024 Importe	Variación
Efectivo	42,96	469,62	-426,65
Valor Razonable con cambios en PYG	0,00	23,58	-23,58
Disponible para la venta	10.344,84	10.866,45	-521,61
Préstamos y partidas a cobrar	4,64	13,67	-9,04
TOTAL	10.392,44	11.373,32	-980,88

Durante los primeros meses de 2025 se ha llevado a cabo la desinversión de un importe significativo de activos de renta fija y de participaciones en fondos de inversión para hacer frente al pago de las indemnizaciones de la DANA del 28 de octubre al 4 de noviembre.

Inversiones financieras en instrumentos de deuda por emisiones



Rentabilidad de Cartera

	2025	2024
Rentabilidad		
Cartera de gestión	5,8%	5,4%
Benchmark	5,5%	5,0%
Cartera global	5,9%	5,5%
Duración modificada	2,8	3,0
Rating medio	A1	A2
VAR tipos de interés Renta Fija	2,4%	2,9%

TESORERÍA

Los saldos en efectivo se han mantenido en cuentas corrientes.

II.2.D.b. Inversiones inmobiliarias

En el ejercicio 2025 se ha continuado con la estrategia de priorizar el mantenimiento de los actuales arrendatarios y la captación de nuevos arrendatarios de calidad. Se han formalizado nuevos contratos de arrendamiento y acuerdos arrendaticios con entidades pertenecientes al sector público y privado.

Respecto a las rentas de arrendamiento, el ejercicio se ha cerrado con una cifra total de 25,8 millones de euros facturados, que mejora las previsiones presupuestarias y supone un incremento del 3,1% respecto de los 25,0 millones facturados el ejercicio anterior.

- **Paseo de la Castellana nº 14 (Madrid).** Se han realizado las modificaciones de obra según requeridos del Ayuntamiento, y se ha obtenido la licencia de primera ocupación y funcionamiento. Obtención de certificación medioambiental "Leed Oro", y máximo grado de accesibilidad "Certificación AIS".
- **Paseo de la Castellana nº 32 (Madrid).** En la sede del Consorcio se han ejecutado las obras de reforma de los espacios de almacén de la planta semisótano, obteniendo un nuevo espacio de uso polivalente para los usuarios. Se han realizado diversas actuaciones de mejora de las instalaciones y adecuación de espacios para la incorporación de nuevos recursos humanos.
- **Paseo de la Castellana nº 106/108 (Madrid).** Se han realizado todas las actuaciones previas para el desarrollo del Proyecto de Ejecución y de la licitación y adjudicación de las obras que darán comienzo en el 2026.
- **Paseo de Recoletos nº 8 (Madrid).** Se ha finalizado la licitación del proyecto y obra para la rehabilitación del edificio, cuya obra se iniciará en el primer semestre del 2026.
- **Paseo de la Castellana nº 147 Bajo rasante (Madrid).** Se han ejecutado las actuaciones previas para el desarrollo del Proyecto de Ejecución, obtención de licencia y licitación y adjudicación de las obras del garaje que dieron comienzo en octubre del 2025 y finalizarán en el 2026.

- **Paseo de la Castellana nº 46 (Madrid).** Se han finalizado los trabajos de renovación de los ascensores.
- **Calle Amador de los Ríos nº 8 (Madrid).** Se han finalizado las obras de restauración y adecuación de la fachada.
- **Delegaciones de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas.** Adjudicados los proyectos de reforma de ambas delegaciones se han desarrollado los proyectos básicos.

Las inversiones inmobiliarias suponen un 5,7% del total de las inversiones a valor razonable.

Operaciones con inmuebles

	2025	2024
Inmuebles		
% Inversiones Inmobiliarias sobre total inversiones	5,7%	5,4%
% Mantenimiento sobre total inmuebles	0,5%	0,4%
Nº de inmuebles	41	41
En explotación	19	19
De uso propio	20	20
Cesión de uso	1	1
Nº de m2 en alquiler	98.094	98.094
Valor de adquisición de los inmuebles (millones de euros)	540,86	537,31
Plusvalías latentes (millones de euros)	348,75	369,89
% Revalorización	64,7%	72,6%

III. CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS

III.1. Gestión de riesgos

La Dirección de Gestión de Riesgos del Consorcio centraliza tres de las cuatro funciones clave previstas en la normativa de Solvencia II: la función de gestión de riesgos, la función de cumplimiento y la función actuarial.

La función de gestión de riesgos garantiza la aplicación y funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos establecido en el Consorcio, que comprende los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, controlar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que puede estar expuesta la entidad.

La función de cumplimiento tiene como objetivos, por un lado, el asesoramiento a los órganos de administración y dirección del Consorcio acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como de la normativa interna y, por otro, el establecimiento y desarrollo de procedimientos de gestión del riesgo de cumplimiento. Durante este ejercicio se ha continuado con la adaptación de la actividad, procesos y operativa del Consorcio a la normativa de protección de datos y a la normativa de transparencia. Asimismo, se ha realizado el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de reporting y de los requisitos exigidos a las actividades externalizadas.

La función actuarial, entre otras funciones, coordina el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleados en su cálculo y valora la política general de suscripción. Durante este ejercicio se ha continuado con la revisión de la metodología de cálculo de todas las provisiones técnicas exigidas por la normativa de solvencia II, así como de su suficiencia y se ha llevado a cabo el seguimiento de las recomendaciones realizadas en ejercicios anteriores.

III.2. Auditoría interna

El Servicio de Auditoría Interna es el responsable de la función clave del mismo nombre prevista en la normativa de Solvencia II, comprendiendo la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno, manifestando su opinión a los órganos de gobierno, administración y dirección del Consorcio, así como a la autoridad de supervisión, en su caso.

Las actuaciones del Servicio de Auditoría Interna a lo largo del ejercicio 2025 se corresponden con las derivadas del Plan Anual de Auditoría Interna aprobado. En particular, se han llevado a cabo, auditorías de procesos, riesgos y controles, auditorías de cumplimiento, auditoría continua de las autorizaciones de pagos de siniestros y trabajos de consultoría.

Se ha realizado el seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría.

De todos estos trabajos han sido informados los órganos de dirección del Consorcio, entre ellos la Comisión de Auditoría. El informe anual de la función de auditoría interna de 2024 se ha elevado a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración el 24 de junio de 2025.

De entre las auditorías realizadas durante 2025 cabe destacar las siguientes:

- Fondo de Reserva de Riesgos de la Internacionalización de la economía española: auditoría de adecuación de las inversiones al Plan General de Inversiones aprobado por la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional para el año 2023.
- Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electointensivas: auditoría de adecuación de las inversiones al Plan General de Inversiones aprobado por la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional para el año 2023.
- Gestión del Reaseguro aceptado agrario: se ha revisado la liquidación del reaseguro, de la siniestralidad pagada y de pago inmediato y las primas del año 2023.
- Esquema Nacional de Seguridad: se ha revisado el nivel de cumplimiento del Consorcio a dicha normativa.
- Proceso de tramitación de siniestros de la DANA de 2024 de la Comunitat Valenciana: se ha auditado la apertura, valoración y tramitación de siniestros.
- Reglamento General de Protección de Datos: se revisa el cumplimiento de la entidad.

III.3. Auditoría externa

Dado el carácter de entidad pública empresarial que ostenta el Consorcio, su proceso de auditoría se lleva a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado -IGAE- con periodicidad anual, y por el Tribunal de Cuentas -TC-.

El Consorcio se encuentra sujeto a la Ley General Presupuestaria -LGP- para la remisión de información periódica a la IGAE (trimestral y anualmente), al TC (de forma anual) y a la publicación de sus cuentas anuales en el BOE. Sus presupuestos se integran en los Presupuestos Generales del Estado de forma anual y está sujeto a la remisión del Informe Complementario que determina el artículo 129.3 de la LGP.

III.4. Servicio de atención al asegurado

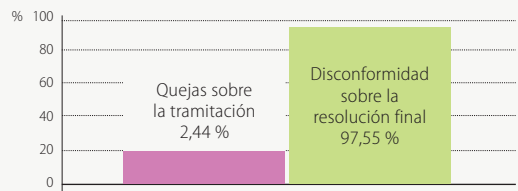
Durante 2025 el Servicio de Atención al Asegurado ha resuelto el 84 % del total de reclamaciones que ha recibido procedentes directamente de los asegurados o perjudicados, y/o de sus representantes. A fecha de cierre del ejercicio 2025 quedaban pendientes de resolver el 16 % (725 reclamaciones). El plazo de resolución, 62 días de media y 56 de mediana, se encuentra acorde con el plazo recogido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, vigente a fecha de cierre del ejercicio.

Adicionalmente, hay que destacar el número de quejas y reclamaciones que le han sido remitidas por el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP, que alcanzó las 64 reclamaciones, así como las quejas planteadas ante el Defensor del Pueblo en 2025, que alcanzaron 21 y que fueron igualmente gestionadas por el Servicio de Atención al Asegurado.

También se han atendido múltiples consultas a las que no puede darse el tratamiento de queja o reclamación ordinaria pero que, por ser temas relacionados con actividades del propio Consorcio o bien del ámbito asegurador privado, se ha estimado conveniente dar una respuesta concreta a dichas peticiones mediante escrito dirigido a cada uno de los asegurados solicitantes.

Puede destacarse igualmente el bajo porcentaje de expedientes que son objeto de reclamación. Si se efectúa una comparación entre el número de las que se han registrado (4.445 reclamaciones) y el de expedientes de siniestro abiertos durante 2025 (120.622 siniestros), resulta un coeficiente equivalente al 3,6 por ciento.

Motivos de las reclamaciones al Servicio de Atención al Asegurado



S.A.A. Reclamaciones resueltas en el año

	Originadas en 2025	Originadas en 2024	% Sobre Total
Resoluciones adoptadas			
Denegatorias	1.656	62	44,3%
Estimatorias	1.837	61	49,0%
Abstención	19	0	0,5%
Estimatorias parciales	125	10	3,5%
Artículo 38 LCS	83	23	2,7%
TOTAL	3.720	156	

III.5. Gestión de recargos

El sistema de declaración SIR integra información de las pólizas emitidas por las entidades aseguradoras a través del Fichero de Información Complementaria que cada entidad remite al Consorcio, en base al cual se efectúan los cálculos de los modelos de declaración.

Entidades que efectuaron declaraciones de recargos en el ejercicio

Cobertura	2025	2024
Riesgos extraordinarios en los bienes	311	302
Riesgos extraordinarios en las personas	242	252
Riesgos extraordinarios en pérdidas pecunarias	209	205
Fondo de garantía SOA en circulación de vehículos a motor	59	67
Fondo para la actividad liquidadora de entidades	648	641
Fondo para la compensación de daños medioambientales	8	9

IV. GESTIÓN DE RECURSOS

IV.1. Recursos humanos

Por su condición de ente público, el Consorcio ajusta la retribución de su personal a los criterios que se aplican con carácter general para el sector público y que se contienen en las leyes anuales de Presupuestos Generales del Estado, garantizando la no discriminación por razones de género, edad, cultura, religión y raza, o cualquier otra circunstancia.

Edad de la plantilla

Antigüedad	%	Edad media años	%
Menos 3 años	18,4%	de 20 a 30	6,0%
de 3 a 10 años	17,5%	de 31 a 40	13,0%
de 10 a 20 años	8,6%	de 41 a 50	17,0%
de 20 a 30 años	14,9%	de 51 a 60	44,0%
Más de 30 años	40,6%	Más de 60	20,0%

Gestión de Recursos Humanos

Rotación	2025 Número	% s/ Plantilla
Altas en el año	96	30,5%
Bajas en el año	103	32,7%

Seguridad y salud laboral

Centros de trabajo con evaluación de riesgo	18
Centros de trabajo con plan de prevención	18
Delegados de prevención designados	23
Reconocimientos médicos efectuados	261

Relaciones laborales

Nº de centros con representación del personal	4
Delegados del personal y miembros del comité de empresa	4

Los gastos de personal se han incrementado un 11,9% en relación con el ejercicio anterior.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Es un elemento esencial en la cultura de la organización. La salud, seguridad y bienestar son una de las prioridades del Consorcio. Durante 2025 se ha trabajado desde diferentes frentes:

- Se ha procedido a la evaluación de riesgos en puestos de teletrabajo.
- Se ha procedido a la evaluación de riesgos en Servicios Centrales y en todas las oficinas de las Delegaciones Territoriales.
- Se han puesto en marcha los reconocimientos médicos para todo el personal del Consorcio.
- Se ha realizado la formación en el puesto de trabajo a todo el personal de nuevo ingreso (indefinidos y temporales) sobre "Prevención de riesgos en puestos de oficinas con pantallas de visualización y teletrabajo".

CONCILIACIÓN

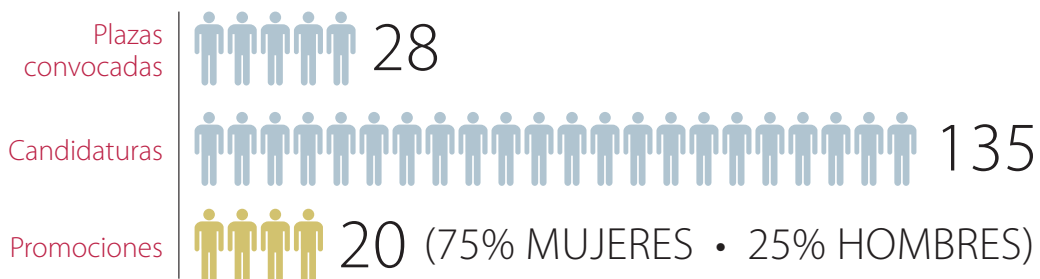
El trabajo en el área de la conciliación de la vida laboral y familiar se realiza de una manera estructurada, conforme a un modelo de gestión de mejora continua. El objetivo final es que todas las personas de la Entidad tengan la posibilidad de desarrollar sus carreras profesionales sin necesidad de renunciar a sus responsabilidades familiares.

La continuidad durante 2025 de un modelo de trabajo híbrido favorece la consolidación de un modelo organizacional que apuesta por la conciliación de la vida familiar y laboral y la corresponsabilidad.

PROMOCIÓN PROFESIONAL

El Consorcio realiza una apuesta por utilizar los procesos de promoción interna para cubrir los puestos como parte esencial de un proceso global de gestión del talento, dentro de un entorno laboral de calidad, estable y seguro. Se actúa en una doble vía:

- Desarrollando el talento con el que cuenta la organización. El ejercicio 2025 ha sido un año excepcional por el incremento en el número de promociones realizadas. Se ha impulsado la cobertura mediante procesos de promoción interna de 28 plazas. Han participado 135 personas de la plantilla, con un resultado final de 20 promociones y 8 procesos internos abiertos, pendientes de resolución. Por género, han participado un 67% de mujeres, frente a un 33% de hombres. De las promociones realizadas, el 75% son mujeres y el 25% restante, hombres.



- Implementando nuevos procedimientos, principalmente relacionados con la digitalización de los procesos y la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos de evaluación.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

El Consorcio realiza una propuesta de valor como empleador a través de su propia página web, del portal de empleo público, de portales de empleo y de redes sociales.

Durante 2025 se continúa con la gestión de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) de finales de octubre 2024, que generó un desajuste temporal entre el personal indefinido disponible y los efectivos necesarios para dar respuesta en tiempo y forma a los miles de afectados.

De esta forma, en 2025 se han convocado externamente un total de 79 plazas, cifra histórica dentro de la Entidad, 22 plazas con contratos indefinidos y 57 plazas con contratos temporales, de los cuales, 46 han sido para reforzar Servicios Centrales y 11 las Delegaciones Territoriales.

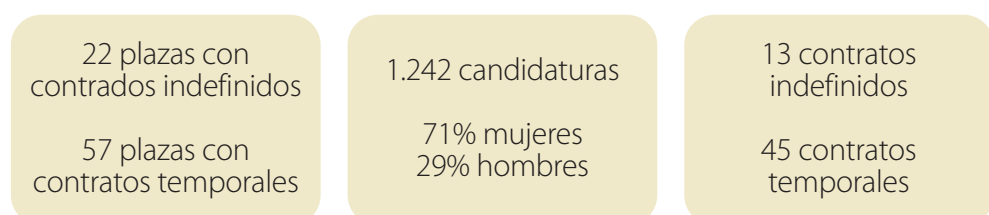
Se han analizado un total de 1.242 currículums, de los cuales el 71% son mujeres y un 29% de hombres.

De las 79 plazas convocada, se han realizado 13 contrataciones fijas (queda pendiente la resolución de 9 plazas fijas) y 45 contrataciones temporales (queda pendiente de incorporar 3 plazas de temporales).

Del total de 58 incorporaciones efectuadas, el 57% son mujeres y el 43% hombres.

Las cifras indicadas anteriormente hacen referencia a contrataciones fijas. Aunque el Consorcio es una entidad consolidada en su función de atender las consecuencias económicas de grandes catástrofes, se han adoptado una serie de medidas extraordinarias para hacer frente a la siniestralidad histórica sufrida por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) de finales de octubre 2024, con el fin de dar respuesta en tiempo y forma a los miles de afectados. De esta manera y en tiempo récord, se han convocado 61 plazas con contratos temporales, lo que representa casi un 21% de la plantilla. Se han analizado un total de 331 currículums, de los cuales un 66% eran de mujeres y un 34% de hombres. Antes del 31 de diciembre de 2024, se han incorporado un total de 27 efectivos, lo que representa un 9% de la plantilla.

Resumen cifras de procesos de selección externa



En todos los procesos se cumplieron los requerimientos en materia de igualdad y no discriminación.

FORMACIÓN

La prestación de unos servicios públicos de calidad y el aumento progresivo de los niveles de eficacia, necesarios para adaptarse a una sociedad cambiante, nos llevan a que la formación sea entendida como un elemento clave en la consecución de los desafíos planteados en la Entidad.

La política formativa del Consorcio no solo contribuye a impulsar y extender el conocimiento, garantizando la mejora de las destrezas y competencias de las personas que prestan sus servicios, sino también su adaptación a los cambios organizativos y modificaciones normativas.

Durante 2025 se ha realizado un impulso en esta área, realizado una encuesta de detección de necesidades formativas cuyos resultados se plasmarán en el desarrollo de un Plan de Formación para 2026, que bajo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, tiene como objetivos planificar, proponer, gestionar y evaluar la formación dentro del CCS, en cumplimiento con la normativa vigente y en consonancia con las necesidades estratégicas de la empresa y el desarrollo de su personal.

El Plan de Formación contempla también la inversión en formación orientada a facilitar el aprendizaje constante, la capacidad para afrontar cambios, el trabajo colaborativo, etc.

Plan de formación

34 acciones formativas externas	41 participantes en formación externa	1.091 horas lectivas en formación externa
8 acciones formativas internas	315 participantes en formación interna	1.726 horas lectivas en formación interna

IGUALDAD

El Consorcio renueva su compromiso de avanzar en una gestión empresarial basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad.

El plan de igualdad recoge medidas que conciernen a diferentes ámbitos de las relaciones laborales como la selección, la contratación, la promoción, la formación, la salud laboral, la retribución y la conciliación de la vida familiar y laboral. Ese trabajo se refuerza con la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad, destinada a realizar un seguimiento sobre la implementación, evolución y efectividad de las medidas recogidas en el Plan.

Se fomentan entornos de trabajo más diversos e inclusivos, y se trabaja para garantizar que no suceda ninguna práctica discriminatoria que prive a las mujeres de las mismas oportunidades que los hombres y para crear espacios seguros donde no tengan cabida situaciones de acoso o violencia que atenten contra el bienestar laboral, con la existencia de protocolos de actuación contra el acoso sexual o por razón de sexo y para la prevención y el tratamiento del acoso moral.

GESTIÓN DEL TALENTO-TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

El equipo humano, su compromiso y su talento impulsa que se continúe con el proyecto de Gestión de Talento y Transmisión del Conocimiento.

El objetivo es desarrollar un programa de gestión del talento que permita la transmisión del conocimiento clave en la Entidad, para alcanzar un mayor compromiso y desarrollo de las personas que componen la organización, al objeto de garantizar el funcionamiento de las diferentes áreas del Consorcio.

REGISTRO Y ARCHIVO ELECTRÓNICO

La Administración pública, en cumplimiento de la legislación vigente, está implantando progresivamente la tramitación electrónica tanto para la gestión interna, como en su relación con los ciudadanos y entre las distintas administraciones.

El registro electrónico es el canal que facilita la presentación electrónica de los documentos que la ciudadanía quiera hacer llegar al Consorcio. Se ha comenzado a trabajar en el proyecto del Archivo Electrónico, que va a permitir garantizar la autenticidad, integridad, conservación y custodia de los documentos, además de su disponibilidad, legibilidad y accesibilidad.

PLANTILLA

La plantilla con contrato fijo al final del ejercicio era de 298 personas, con 196 mujeres (66%) y 102 hombres (34%), cifra superior a la del año anterior, 295 personas.

Esta plantilla se ha incrementado a lo largo del año con 45 efectivos más, con contrato temporal.

A 31 de diciembre de 2025 había un total de 315 efectivos, con 205 mujeres (65%) y 110 hombres (35%).

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA

El Consorcio está estructurado en unos servicios centrales y una red de trece delegaciones territoriales integrada por diecisiete oficinas que realizan, fundamentalmente, labores de tramitación de los expedientes de siniestros y aquellas otras tareas que, dentro de su ámbito geográfico, no están atribuidas de forma específica a una unidad especializada de los servicios centrales.

Plantilla

	2025	2024
Cifra media de empleados	343	296
Cifra al cierre del ejercicio	315	322
Distribución geográfica		
Personal servicios centrales	202	209
Personal delegaciones	113	113
Nº de oficinas	17	17
Nº medio de personas por delegación	7	7

IV.2. Recursos tecnológicos y de información

IV.2.A. Fichero Informativo de Vehículos Asegurados -FIVA-

Corresponde al Consorcio la gestión del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados –FIVA-. Sus finalidades son suministrar la información de aseguramiento tras un accidente de circulación y facilitar a la DGT su labor de control de aseguramiento.

Estadísticas de FIVA - Fichero Informativo de Vehículos Asegurados

	2025	2024
Nº Vehículos en el fichero	34.768.255	33.987.763
Nº Consultas totales:	3.867.971	3.669.333
Nº Consultas efectuadas por entidades aseguradoras	3.033.657	2.903.770
% Consultas sobre daños materiales	69,8%	68,0%
% Consultas por vía no electrónica	5,5%	11,8%

La información contenida en el FIVA es remitida al Consorcio por las entidades aseguradoras que cubren la responsabilidad civil de suscripción obligatoria derivada de la circulación de vehículos a motor con estacionamiento habitual en España, quienes están obligadas a suministrar por cada vehículo los siguientes datos:

- Matrícula.
- Código identificativo de la marca y modelo del vehículo.
- En el caso de las altas, fecha de inicio, vigencia y finalización del período de seguro en curso, y en el caso de bajas, la fecha de cese de la vigencia del seguro.
- Tipo de contrato.

La fiabilidad de los datos del FIVA depende de la información que remiten diariamente las propias entidades aseguradoras. No obstante, el Consorcio realiza mensualmente controles acerca del grado de fiabilidad de los datos remitidos por las entidades aseguradoras, para evitar errores que puedan incidir en la calidad de los mismos. Como resultado de estos controles mensuales se emite una comunicación a la entidad que ha incumplido alguno de los parámetros de fiabilidad exigidos, a fin de que proceda cuanto antes a su resolución, y otra a la DGSFP dando cuenta de las incidencias detectadas.

IV.2.B. El Consorcio como Organismo de Información

En el marco del sistema establecido por la cuarta Directiva sobre responsabilidad civil de automóviles, la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor determina que le corresponde al Consorcio actuar como organismo de información a fin de suministrar al perjudicado la información necesaria para que pueda reclamar a la entidad aseguradora o a su representante, en los siniestros causados por vehículos que tengan su estacionamiento habitual y estén asegurados en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo - EEE-.

Respecto a los vehículos con estacionamiento habitual en España, se proporciona la información obrante en el FIVA, así como el nombre y dirección del representante de la entidad que lo asegura en el Estado de residencia del perjudicado.

Respecto a la información relativa a vehículos con estacionamiento habitual en un Estado miembro del EEE distinto a España, el Consorcio solicita al organismo de información del Estado de estacionamiento del vehículo causante del accidente los datos relativos al aseguramiento del vehículo, así como la correspondiente al representante en España de la entidad que lo asegura.

Solicitudes de información de matrículas entre organismos de información

ESTADO (*)	Matrículas españolas facilitadas por el Consorcio			Matrículas extranjeras solicitadas por el Consorcio			
	Total consultas	F. Garantía y O. Indemnización	Otros organismos de información	Total consultas	Respondidas a perjudicados	Denegadas	Enviada a O.I. (pdte. respuesta)
Alemania	1.219	3	1.216	202	200	0	2
Austria	48	0	48	9	9	0	0
Bélgica	611	98	513	90	90	0	0
Bulgaria	55	0	55	40	40	0	0
Dinamarca	65	0	65	18	18	0	0
Estonia	33	1	32	3	3	0	0
Francia	1.270	60	1.210	1.062	1.056	2	4
Hungría	69	0	69	20	18	0	2
Italia	457	2	455	272	266	1	5
Letonia	51	0	51	6	6	0	0
Lituania	689	0	689	63	63	0	0
Luxemburgo	55	4	51	12	12	0	0
Países Bajos	486	1	485	151	142	0	9
Polonia	512	1	511	129	125	0	4
Portugal	970	2	968	417	414	1	2
Reino Unido	190	0	190	92	92	0	0
República Checa	56	0	56	24	24	0	0
Rumania	159	0	159	103	103	0	0
Suecia	155	1	154	7	7	0	0
Resto países	149	0	149	65	65	0	0
TOTAL	7.299	173	7.126	2.785	2.753	4	28

(*) Estados más relevantes

IV.2.C. Información sobre el Ramo de Incendio y Elementos Naturales

La disposición adicional decimocuarta de la Ley 20/2015, de 14 de julio, atribuye al Consorcio la recepción de la información de las primas cobradas por las entidades aseguradoras en el ramo de incendio y elementos naturales, por riesgos localizados en cada término municipal, identificados a través de los códigos postales, a efectos de su puesta a disposición de los órganos competentes para la liquidación y recaudación de las tasas por mantenimiento del servicio de extinción de incendios y contribuciones especiales por el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios.

A estos efectos, la información recibida de las entidades aseguradoras mediante el procedimiento fijado por la DGSFP en la Resolución de 18 de diciembre de 2015 ha sido, una vez tratada por el Consorcio, facilitada a la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y a la Gestora de Concier-tos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios A.I.E. a efectos de su difusión entre las Corporaciones Locales afectadas, antes del 30 de junio de 2024.

Las primas correspondientes a los cuatro últimos ejercicios han sido las siguientes:

Primas declaradas ramo de incendios (en millones de euros)

	2024	2023	2022	2021
Primas declaradas	10.094,45	9.230,60	8.588,45	8.125,02

IV.2.D. Registro Público de Seguros Obligatorios

La disposición adicional segunda de la Ley 20/2015, de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, creó el registro público de seguros obligatorios, atribuyendo al Consorcio su gestión. Tiene una finalidad meramente informativa y contiene la información actualizada relativa a los seguros obligatorios existentes en España, ya sean de ámbito estatal o de una determinada Comunidad Autónoma, y las disposiciones legales específicas que los regulan.

Adicionalmente, precisa el RDOSEAR en su disposición adicional primera que:

- El procedimiento de remisión de la información se establecerá mediante Resolución de la DGSFP.
- El acceso a los datos del registro será público y se realizará a través de la Web del Consorcio.
- El Consorcio elaborará anualmente un informe del contenido del registro que será puesto a disposición de la DGSFP y a través de ésta a los órganos de las Comunidades Autónomas competentes en la materia.

Finalmente, la Resolución de 18 de diciembre de 2015 de la DGSFP fijó el procedimiento de remisión de datos y los campos a rellenar por los remitentes de la información, a través del formulario disponible en la sede electrónica de la DGSFP.

V. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Los Fondos mencionados en este apartado se enmarcan dentro del Sector Público Estatal, según artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, como fondos carentes de personalidad jurídica y cuyas cuentas se formulan y aprueban por la Comisión correspondiente creada al efecto en cada Fondo.

FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN (FRRÍ)

La Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, creó el Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRÍ), como un mecanismo que permite la disposición de los recursos económicos que el Estado dedica a la cobertura de dichos riesgos, con un mayor equilibrio financiero y con menor impacto presupuestario. Dicha Ley encomienda la gestión y administración del FRRÍ al Consorcio, actuando como agente gestor CESCE.

FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS (FERGEI)

El Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, creó el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), como instrumento de apoyo y fomento a la contratación de los consumidores electrointensivos, al objeto de facilitar su acceso al mercado de energía, mediante la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados de operaciones de compraventa a medio y largo plazo de energía eléctrica entre consumidores electrointensivos y los distintos oferentes de energía eléctrica, con el fin de otorgar mayor seguridad y certidumbre a estos contratos y favorecer la inversión de los intervinientes.

La gestión y administración del FERGEI se atribuye al Consorcio, incluyendo la administración de la tesorería del Fondo.

VI. OTRA INFORMACIÓN

VI.1. Impacto en la gestión de los objetivos de desarrollo sostenible -ODS-

Todas las actuaciones del Consorcio tienen en cuenta la preservación de los tres ejes requeridos para un desarrollo sostenible y aportan resiliencia económica al conjunto de la sociedad, reforzando el papel que ya tiene el resto del sector asegurador. Las principales líneas de actuación se concretan en:

E (Ambiental)	Gestión de la huella de carbono.	Inversiones sostenibles.
S (Social)	Conciliación, promoción y formación profesional, igualdad, gestión del talento y transmisión del conocimiento.	Inversiones sostenibles.
G (Gobierno Corporativo)	Transparencia y extensión de los principios a toda la cadena de valor.	Inversiones sostenibles.

El Consorcio no puede integrar los principios de sostenibilidad en su política de suscripción, ya que los riesgos cubiertos son determinados por Ley o cedidos por las entidades aseguradoras en base a sus respectivas políticas de suscripción.

El impacto de la actividad del Consorcio sobre determinados ODS es directa o en colaboración con otras instituciones:



ODS 1: Reducción de la pobreza. El Consorcio, mediante (i) las indemnizaciones de riesgos extraordinarios; (ii) su participación esencial en el seguro agrario combinado; (iii) las funciones de fondo de garantía de automóviles y la protección a los acreedores por contrato de seguro derivadas de la función de liquidación y saneamiento de entidades aseguradoras, evita que las personas vean amenazado su patrimonio económico tras una catástrofe, un accidente o una quiebra de una entidad aseguradora, por el mero hecho de contar con una póliza de seguro. Esta protección evita un deterioro económico potencialmente muy grave.



ODS 8: Trabajo decente y desarrollo económico. Las indemnizaciones y garantías que ofrece el Consorcio evitan deterioros que pueden ser nocivos para el empleo y el desarrollo económico. Algunas coberturas, como la pérdida de beneficios, están específicamente orientadas a esa finalidad. El Consorcio, como toda institución aseguradora y financiera, dispone de unos activos que se invierten y que sirven para dinamizar la economía. Además, el Consorcio protege los derechos laborales de su plantilla y de los profesionales que trabajan para la institución.



ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. La actividad del Consorcio se basa en la cooperación institucional, con múltiples organismos de la Administración Pública y con el resto del sector asegurador, de naturaleza privada. Esta cooperación también se manifiesta con otros actores como el sector académico o el investigador, con quien mantiene un intercambio bidireccional de conocimiento.

Además, la activación del Plan de Actuación Trienal (PAT) 2023-2025 tiene impacto en los siguientes ODS:

- Un 14 % de los programas tienen incidencia en el ODS 9 Industria, innovación e infraestructura: todos aquellos que están orientados a la transformación digital, incluyendo el desarrollo de las actividades del Consorcio y la prestación de servicios y la comunicación con todas las partes interesadas de la entidad.
- Un 6 % de los programas tienen impacto en el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, tanto por la forma en la que el Consorcio gestiona su patrimonio inmobiliario como por las acciones encaminadas a la reducción de los riesgos en las que participa con otras instituciones y organismos que tienen las competencias para ello.
- Un 4 % de los programas inciden sobre el ODS 12 Producción y consumo responsables, por las formas en las que la entidad gestiona sus consumos y sus proveedores.
- El 3 % de los programas tienen impacto sobre el ODS 13 Acción por el clima, por la gestión de sus inversiones y de su patrimonio inmobiliario, así como por la colaboración institucional anteriormente mencionada.
- Un 34 % de los programas tienen impacto en el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos. De nuevo, el Consorcio es muy consciente de que conjuntamente con otros actores es como su actividad y sus planes pueden tener un impacto mucho mayor, por eso promueve este trabajo en común para tener un mayor impacto.

En total, el PAT 2023-2025 tiene impactos sobre 15 de los 17 ODS, con los más importantes descritos anteriormente, tanto en lo que se refiere a lo que hace como en cómo lo hace.

Las notas 15, 22 y 24.6 de la memoria incluyen, respectivamente, la información sobre las cuestiones relativas al medioambiente, los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En lo relativo al PAT 2026-2028, en la segunda mitad del 2025 comenzó el proceso de redacción con una revisión del PAT anterior y el establecimiento de las líneas maestras del nuevo plan (configuración de los ejes estratégicos, parámetros básicos de diseño, etc.) por parte del Comité de Dirección. Adicionalmente, se celebró una jornada específica para revisar y obtener nuevas ideas y propuestas para el nuevo ciclo de planificación en la que participaron 75 responsables (niveles 1, 2 y 3) de los servicios centrales de la organización. Asimismo, en las jornadas de Delegados Territoriales del CCS, se trató específicamente el tema del PAT y se propuso a los delegados trabajar sobre cuestiones generales y particulares de las delegaciones territoriales.

Finalmente, en enero y febrero de 2026, el Comité de Dirección terminó, en varias sesiones, de generar un borrador final, que se presentó al Consejo de Administración del 24 de febrero de 2026 para su aprobación.

El PAT 2026-2028 se articula en cuatro ejes estratégicos (Gestión empresarial, Situaciones de gran impacto, Responsabilidad social y sostenibilidad y Tecnología) que, lógicamente y dado que el CCS es una entidad pública empresarial, inciden especialmente en los ODS 16 y 17, que se refieren a la solidez institucional y al establecimiento de alianzas cooperativas. Otros ODS con una incidencia global destacable son el 8, trabajo decente y crecimiento económico y el 9, industria, innovación e infraestructura.

GLOSARIO

2025

AA:	Actividad Agraria del Consorcio.
AC:	Actividad de Reaseguro de Crédito del Consorcio.
AG:	Actividad General del Consorcio.
AGE:	Administración General del Estado
AL:	Actividad Liquidadora del Consorcio.
BOE:	Boletín Oficial del Estado.
CAT:	Centro de Atención Telefónica.
CDAL:	Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora.
CE:	Comunidad Europea.
CECIR:	Comisión Ejecutiva-Comisión Interministerial de Retribuciones.
CESCE:	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.
CICOS:	Centro Informático de Compensación de Siniestros.
CIDE:	Convenio de Indemnización Directa Español.
ASCIDE:	Acuerdo Suplementario al Convenio de Indemnización Directa Español.
CUOTA-PARTE:	Tipo de reaseguro en la Actividad de Reaseguro de Crédito en el que se participa de forma proporcional, tanto en primas como en siniestralidad, según la participación acordada.
DANA:	Depresión Aislada en Niveles Altos.
DGSFP:	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
DGT:	Dirección General de Tráfico.
DLEA:	Dirección de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras.
EEE:	Espacio Económico Europeo.
ENS:	Esquema Nacional de Seguridad.
ERP:	Enterprise Resource Planning.
ESG:	Environmental, Social and Governance
FERGEI:	Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas.
FCDM:	Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.
FRRI:	Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización.
FIVA:	Fichero Informativo de Vehículos Asegurados.
IGAE:	Intervención General de la Administración del Estado.
IVA:	Impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA).
LCSP:	Ley de Contratos del Sector Público.
LOPD:	Ley Orgánica de Protección de Datos.
LOSSEAR:	Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
LPGE:	Ley de Presupuestos Generales del Estado.
LSC:	Ley de Sociedades de Capital.
MCR:	Minimum Capital Requirement. Requerimientos de capital mínimo en el modelo de Solvencia II.
MAR Y MER:	Línea de los Seguros Agrarios Combinados dedicada al Material de Alto Riesgo y Material Especificado de Riesgo.
MPS:	Mutualidad de Previsión Social.
OFESAUTO:	Oficina Española de Aseguradores de Automóviles.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OI:	Organismo de Información dentro de la 4ª directiva sobre responsabilidad civil de automóviles.
ORSA:	Own Risk and Solvency Assessment – Gestión de Riesgos por Solvencia.
PAT:	Plan de Actuación Trienal.
PCEA:	Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.
PGE:	Presupuestos Generales del Estado.
PPNC:	Provisión Técnica para Primas No Consumidas.
QRT:	Quantitative Reporting Templates-Modelos de Reporting de Solvencia II.
RD:	Real Decreto.
RDOSSEAR:	Real Decreto de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
RDL:	Real Decreto-Ley.
SAA:	Servicio de Atención al Asegurado del Consorcio.
SAC:	Seguro Agrario Combinado.
SCCS:	Servicio de Comunicación de Siniestros de vehículos desde las entidades aseguradoras al Consorcio.
SCR:	Solvency Capital Requirement - Requerimientos de Capital en el modelo de Solvencia II.
SILTRA:	Sistema de liquidación directa a la Tesorería de la Seguridad Social.
SOA:	Seguro Obligatorio del Automóvil.
STOP-LOSS:	Tipo de reaseguro en la Actividad de Reaseguro de Crédito en el que se asume el reaseguro en forma de exceso agregado de pérdidas según unos condicionantes matemáticos relacionados con las primas y la siniestralidad.
TCA:	Tempestad Ciclónica Atípica.
UCR:	Unidad Central de Recobros.

ORGANIGRAMA

2025



DIRECCIÓN GENERAL
D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

DELEGACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN
ANDALUCÍA OCCIDENTAL D. David Manzano Manzano	Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y Ceuta	C/ Luis Montoto, nº 107 - 4º 41007 SEVILLA Tfno: 954 981 400 Fax: 954 981 401 Correo_e: ccssevilla@consorseguros.es
ANDALUCÍA ORIENTAL D ^a . Raquel López López	Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla	Avda. de la Aurora, nº 55 - 1º 29006 MÁLAGA Tfno: 952 061 391 Fax: 952 061 392 Correo_e: ccsmalaga@consorseguros.es
ARAGÓN, NAVARRA Y LA RIOJA D. Daniel Hernández Burriel	Huesca, Teruel, Zaragoza, Navarra y La Rioja	Plaza de Aragón, nº 4 - 1º 50004 ZARAGOZA Tfno: 976 301 500 Fax: 976 301 501 Correo_e: ccstaragoza@consorseguros.es
ASTURIAS, CANTABRIA Y GALICIA D ^a . M ^a . Pilar Rodríguez Cajade	Asturias	C/ Caveda, nº 14 - 3º - 2 33002 OVIEDO Tfno: 985 208 690 Fax: 985 208 691 Correo_e: ccsoviedo@consorseguros.es
	Cantabria	C/ Pasaje Peña, nº 2 - 2º 39008 SANTANDER Tfno: 942 318 780 Fax: 942 318 781 Correo_e: ccssantander@consorseguros.es
	Galicia	C/ Riazor, nº 3 - 1º 15004 A CORUÑA Tfno: 981 145 231 Fax: 981 145 925 Correo_e: ccsgalicia@consorseguros.es
BALEARES D. Jerónimo Cerrillo Cantero	Illes Balears	C/ San Miguel, nº 68 - A - 2º 07002 PALMA DE MALLORCA Tfno: 971 227 590 Fax: 971 227 591 Correo_e: ccspmallorca@consorseguros.es
CANARIAS D ^a . Samanta Bassi Manning	Las Palmas	C/ Diderot, nº 23 35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Tfno: 928 494 600 Fax: 928 494 601 Correo_e: ccslaspalmas@consorseguros.es
	Santa Cruz de Tenerife	C/ Milicias de Garachico, nº 1, 2ª Oficinas 24 y 25. Edificio Hamilton 38002 STA. CRUZ DE TENERIFE Tfno: 922 574 400 Fax: 922 574 401 Correo_e: ccstenerife@consorseguros.es

DIRECCIÓN GENERAL
D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

DELEGACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA D. Miguel Cozar Romeu	Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo	C/ Montesa, nº 1 13001 CIUDAD REAL Tfno: 926 274 700 Fax: 926 274 701 Correo_e: ccscreal@consorseguros.es
CASTILLA Y LEÓN D. José Ángel Renero Arribas	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora	Pza. Juan de Austria, nº 6 - 2º 47006 VALLADOLID Tfno: 983 458 200 Fax: 983 458 201 Correo_e: ccsvalladolid@consorseguros.es
CATALUÑA D. Daniel Hernández Burriel	Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona	C/ Mallorca, nº 214 - esc. A - 6º 08008 BARCELONA Tfno: 934 521 400 Fax: 934 521 401 Correo_e: ccsbarcelona@consorseguros.es
MADRID D. Miguel Cózar Romeu	Madrid	Pº de la Castellana, nº 32 28046 MADRID Tfno: 913 395 707 Fax: 913 395 718 Correo_e: ccsmadrid@consorseguros.es
MURCIA D ^a . Laura Isabel Muñoz Cotter	Murcia	C/ Ronda de Garay, nº 10 - 1º A 30003 MURCIA Tfno: 968 350 450 Fax: 968 350 451 Correo_e: ccsmurcia@consorseguros.es
PAÍS VASCO D. Ricardo Blanco Rodríguez	Araba/Álava y Bizkaia	C/ Heros, nº 3 - 1º 48009 BILBAO Tfno: 946 611 800 Fax: 946 611 801 Correo_e: ccsbilbao@consorseguros.es
	Gipuzkoa	C/ Guetaria, nº 2 - 3º D 20005 SAN SEBASTIAN Tfno: 943 433 760 Fax: 943 433 761 Correo_e: ccssansebastian@consorseguros.es
VALENCIA D. Luis Delibes Senna-Cheribbó	Alicante, Castellón y Valencia	Pza. de Tetuán, nº 15 46003 VALENCIA Tfno: 963 154 300 Fax: 963 154 301 Correo_e: ccsvalencia@consorseguros.es



**CONSORCIO DE
COMPENSACIÓN**

• DE SEGUROS •

Pº de la Castellana, 32
28046 - MADRID
www.consorseguros.es
info@consorseguros.es

